



Mayo / Junio  
Edición 514

# Revista Cultural **LOTERÍA**

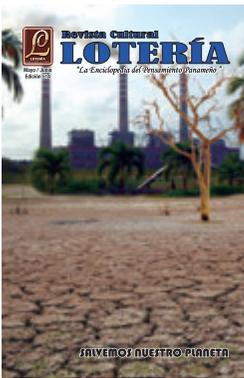
*“La Enciclopedia del Pensamiento Panameño”*

**SALVEMOS NUESTRO PLANETA**

A nivel mundial se han emprendido iniciativas dirigidas al fortalecimiento de la capacidad para la evaluación y planificación de estrategias integradas al plan general de desarrollo sostenible, propuesto por organizaciones multilaterales de las cuales Panamá es parte activa. Se reconoce como el principal objetivo de esta iniciativa el iniciar una evaluación integrada que tenga en cuenta los aspectos ambientales, sociales y económicos en la concepción y aplicación de las políticas tendientes a mejorar las condiciones ambientales de cada país parte. La iniciativa tiende a investigar y basarse en las experiencias y los enfoques existentes para una evaluación y planificación integrada, que establezca un equilibrio entre los objetivos ambientales, sociales y económicos y los ponga en relación con la mitigación de la pobreza y la promoción del comercio sostenible, con la intención de definir las mejores prácticas y enfoques, así como los ámbitos que deben mejorarse. Ha de centrarse en examinar los intereses de la sostenibilidad de un proceso de planificación estratégica de base amplia, con particular hincapié en el sector agrícola. Los proyectos serán ejecutados en ocho países de América Latina, África, la región de Asia y el Pacífico y Europa Oriental y Central.

Mediante estas iniciativas se dan cumplimiento a las decisiones acordadas dentro del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, de prestar asistencia a los gobiernos para que integren las consideraciones ambientales en la concepción y evaluación de las políticas macroeconómicas, adopten un enfoque integrado de la concepción y apliquen políticas comerciales y ambientales que se refuercen mutuamente, y promuevan una mejor comprensión de los nexos entre la pobreza y el medio ambiente. Es también una respuesta a la decisión adoptada multilateralmente, de elaborar una estrategia para la ejecución de las actividades previstas en el Plan de Aplicación de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (CMDs) en materia de reducción de la pobreza y la contaminación.

Además, las decisiones emanadas del Consejo de Administración de ese Organismo insta a los gobiernos, organizaciones internacionales, organizaciones donantes y principales agrupaciones a trabajar en torno a los puntos consensuados en Reunión Ministerial de la OMC celebrada en Doha, en la cual los Ministros tomaron nota de los esfuerzos de los Miembros para llevar a cabo, con carácter voluntario, evaluaciones de las políticas nacionales desde el punto de vista ambiental y alentaron a que se compartieran los conocimientos técnicos y las experiencias con representantes de los países Miembros de la OMC que deseen efectuar exámenes y evaluaciones ambientales en el plano nacional.



#### PORTADA REVISTA CULTURAL LOTERÍA N° 514

Tema de portada:

“La Contaminación Ambiental detiene nuestro desarrollo”

Tema de contraportada:

“Un planeta verde y limpio, garantía de vida para todos”

Diseñado por: José De Gracia

Diseñador Gráfico, Departamento Cultural LNB

Diagramación e impresión:

Editora Sibauste, S.A.



PUBLICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL  
ISSN 0024.662X

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Para suscripciones y consultas sobre la REVISTA LOTERÍA comunicarse con el Departamento Cultural.

Teléfono: 507-6800 ext. 1248 - revista.loteria@lnb.gob.pa

Apartado 0816-7376, Panamá, República de Panamá

[www.lnb.gob.pa](http://www.lnb.gob.pa)

# **VISIÓN Y MISIÓN**

## **DE LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA**

### **VISIÓN**

Una Lotería Nacional de Beneficencia Moderna y Competitiva que contribuya en forma creciente al desarrollo del país y a la solución de los problemas de los más necesitados.

### **MISIÓN**

Construir una Institución con presencia en cada comunidad que consolide la confianza y la transparencia de nuestra oferta, ganando a cada panameño como cliente.



# LOTERÍA

REVISTA CULTURAL

Nº 514 / Mayo - Junio 2014

## Junta Directiva:

Representante del  
Ministerio de Economía y Finanzas

**Lic. Luis Cucalón**

Director de Ingresos

Representante  
del Ministerio de Gobierno

**Lic. Jorge Ricardo Fábrega**

Ministro de Gobierno

Representante  
de la Contraloría General de la República

**Licda. Gioconda de Bianchini**

Contralora General

Representante  
de los Compradores de Billetes

**Mgter. Mitzi Tejeira**

**Prof. Eduardo Galván Jiménez**

Representante  
del Sindicato de Billeteros de Panamá

**Sr. Ceferino Acevedo**

Por la Lotería Nacional de Beneficencia

**Mgter. Ricardo A. Brooks A.**

Director General

## Por la Administración:

Director General  
de la Lotería Nacional de Beneficencia

**Mgter. Ricardo A. Brooks A.**

Subdirector General  
Dr. Jaime E. Arosemena C.

Secretario General  
Lic. Arturo González Baso

Directora de Desarrollo Social y Cultural  
Licda. Mariela De Ycaza

Consejo Editorial:  
Dra. Marisín Villalaz de Arias

**Mgter. Denis Chávez**

**Sr. Ernesto Endara**

**Prof. Rommel Escarreola**

**Dr. Eduardo Flores**

**Dr. Alberto Moreno**

**Lic. Juan Antonio Tejada Mora**

Correctora  
Profa. Cila Barria

# ÍNDICE

## I. PALABRAS DE PRESENTACIÓN

- 4 Mgter. Ricardo A. Brooks A.  
Director General de la Lotería Nacional de Beneficencia

## II. CIENCIAS SOCIALES

- 6 Belisario Porras: Visionario del devenir histórico.  
100 años de fundación de los Archivos Nacionales  
Rommel Escarreola P.
- 14 El historiador, la colonialidad y Belisario Porras  
Ana Elena Porras
- 35 Feminismo y pensamiento contrario en los años 20,  
en el Panamá Republicano  
Mauricio Mclean Arauz
- 44 Análisis de la Educación en Latinoamérica y Panamá  
“Una nueva educación para una nueva era”  
Manuel Antonio Jaén Quintero
- 55 Nichiren: En el último día de la ley  
Carlos E. Laguna Navas

## III. MEDICINA, CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y TECNOLOGÍA

- 65 Ideas erróneas en conceptos científicos de uso común  
José Emilio Moreno
- 75 ¿Qué son los impactos ambientales?  
Gabriela Aguirre

## IV. COMUNICACIÓN SOCIAL

- 85 Ciencia y comunicación: los paradigmas mediáticos  
Miguel Angel Sánchez Pinzón

## V. LETRAS

- 101 El rescate de “Panamá Defendida”  
Rubén Luis García R.
- 106 “Loma Ardiente y Vestida de Sol” Estudio léxico-samántico  
de la obra del autor panameño Rafael Pernett y Morales  
Pura Edilsa Gómez de Vargas

## VI. BIOGRAFÍAS DE PANAMEÑOS

- 124 Amelia Denis de Icaza  
Rommel Escarreola P.

# PRESENTACIÓN DE LA REVISTA

Esta Edición, la Nº. 514 de la Revista Cultural Lotería, correspondiente a los meses de mayo y junio de 2014, ofrece una variada e importante combinación de temas.

Dos de los ensayos, en esta revista, tocan la insigne figura de quien fue, probablemente, el más recordado y admirado político que ha dado nuestra nación, el Dr. Belisario Porras. Su personalidad está bordada en nuestra historia. Nuestra revista, a la que reconocen como la memoria histórica de Panamá, hace hincapié en su trayectoria para que sirva de ejemplo a generaciones venideras.

Rommel Escarreola nos sitúa en la historia “Belisario Porras: Visionario del devenir histórico, 100 años de fundación de los Archivos Nacionales” y Ana Elena Porras nos revela “El historiador, la colonialidad y Belisario Porras”. En ellos exponemos el otro lóbulo cerebral de nuestro pasado: el que ha sido desde hace varios años, nuestro acucioso y tranquilo vecino, los Archivos Nacionales, al llegar a sus 100 años de fundación, presentamos un recuento de las joyas que allí reposan y de la obligación que tenemos los panameños de preservarlas.

Al leer el “Feminismo y pensamiento contrario en los años 20 del Panamá Republicano”, de Mauricio McLean, podremos apreciar en su justo valor las tremendas luchas que tuvieron que librar las mujeres para ser reconocidas y respetadas como ciudadanas de primera. Se le hace honor a las zapadoras de una lucha que aún continúa en nuestros días.

Complementando nuestro paseo por las avenidas de la imaginación y del pensamiento, ofrecemos un interesante análisis en el artículo de Carlos E. Laguna Navas, sobre “Nicheren: En el último día de la ley”.

Circulando elegantemente por otra de nuestras vías de comunicación de la mano de José Emilio Moreno, se analizan las “Ideas erróneas sobre conceptos científicos de uso común”. En este instructivo y sesudo ensayo, se limpian equivocaciones comunes sobre ideas y conceptos científicos que

debemos tener claros. Se presentan de manera accesible y entretenida los errores a los que nos pueden llevar un mal entendido pensamiento.

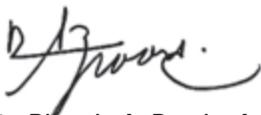
Redondeamos nuestras permanentes intenciones intelectuales con el tema que atañe a nuestro planeta madre: “¿Qué son los impactos ambientales? de Gabriela Aguirre. Como habitantes del mundo, nos conviene saber los intrín-gulis de nuestra morada y los efectos que produce el descuido del ambiente en nuestro planeta.

Los invitamos a leer el escrito de Miguel Ángel Sánchez Pinzón sobre “Cien-cia y Comunicación: los paradigmas mediáticos”, interesantes prototipos so-ciales, base de nuestra alimentación de conocimientos.

Nos encontramos en esta revista con una interesante narración de Rubén Luis García, vívida, dramática y alegre, de cómo se salvó para las letras panameñas uno de los poemas más bellos e importantes que se han escrito cuyo autor lo fue José Franco. Se trata de “El rescate de *Panamá Defendida*”. Uno de los tantos entrañables amigos del poeta pudo rescatar el poema, co-lectando papeles y servilletas escritas durante alegres francachelas para que pudiera finalmente ser publicada. Así se salvó para gloria de nuestras letras.

No menos importante está el estudio léxico-samántico de la obra “Loma Ar-diente y Vestida de Sol” que Pura Edilsa Gómez de Vargas nos hace sobre esta retrospectiva vista a través de la problemática que se vive en muchos de los barrios marginados de las ciudades de Panamá y Colón.

Finalmente, nuestro historiador el Prof. Rommel Escarreola Palacios, miem-bro del Consejo Editorial de nuestra Revista, expone en la Sección de Bio-grafía una de las más trascendentales figuras de nuestro parnaso, la poetisa más recitada y famosa por su loa a nuestro Cerro Ancón, entre otras hermo-sas inspiraciones de Amelia Denis de Icaza y que revela rasgos de su vida, muy interesantes y desconocidos para la mayoría de los panameños.



Mgtr. Ricardo A. Brooks A.

**Director General**

**Lotería Nacional de Beneficencia**

# BELISARIO PORRAS: VISIONARIO DEL DEVENIR HISTÓRICO. 100 AÑOS DE FUNDACIÓN DE LOS ARCHIVOS NACIONALES.\*

Por: Rommel Escarreola Palacios

Agradezco a las autoridades del Registro Público, la oportunidad de dirigirme a los presentes: Selecto auditorio que nos acompaña hoy, deseosos de conocer el contenido de legajos, libros y de una antigua iconografía sobre el Dr. Belisario Porras y su majestuosa obra: los Archivos Nacionales.

Al escribir estas líneas, estaba convencido de centrarme únicamente en el tema específico que hoy nos reúne. La presentación de documentos referentes al Dr. Belisario Porras, pues consideraba prioritario acudir a las fuentes inéditas de la exposición. Al tratar de avanzar, mi mente se enfocaba en otros temas colaterales, que están vinculados con la exposición. Las preguntas saltaban y decidí hacer un recorrido por la historia de los papeles viejos y de su historia. Así se refería el Dr. Belisario Porras, a los documentos que hoy el Registro Público tiene a bien ofrecernos.

Antes de constituirnos en República independiente, el Istmo de Panamá fue centro de paso, vía hacia la conquista de otras regiones. De esa época, el Archivo Nacional guarda y custodia documentos del siglo XVI, específicamente de 1572. A esto agregamos cinco tomos de Reales Cédulas. Los libros de bautizo, nacimiento y defunciones de la iglesia La Merced.

De nuestro agitado siglo XIX, reposan documentos desde 1823 hasta 1903. Existe una sección de planos, otra de Gacetas Oficiales. La sección de Notarías es extraordinaria, el investigador tiene a mano, testamentos, compra de tierras y una serie de múltiples negocios y transacciones que parten de 1776. Imposibilitado por el tiempo de hacer una larga historia, mencionaré la Sección Judicial donde se restauran y se conservan expedientes desde 1828.

La custodia de estos documentos data de 1856. A partir de entonces, los archiveros fueron los Notarios. Transcurrido el siglo XIX, específicamente en la década del ochenta, se dicta la Ley de 7 de febrero de 1885, que creó el puesto de Archivero Público. La nueva legislación fue concebida para lograr el custodio de los documentos. Sin embargo, resultó difícil la intención de ordenar y preservarlos.

Entrado el siglo veinte, la antigua legislación que era responsable del custodio de los documentos de las oficinas notariales, los de las cortes de la capital y de los distritos del Estado, había prácticamente colapsado. Al inicio de la República, las prioridades superaban la del custodio de los añejos documentos y muy marginalmente se miraba como un proyecto de mantener en un amplio y adecuado edificio la custodia de los documentos. Había que construir un Estado. Esa misión luego de instalado el primer Presidente constitucional Manuel Amador Guerrero, y de los efímeros gobiernos de Carlos A. Mendoza, Pablo Arosemena y José Domingo de Obaldía, recayó en el partido Liberal. Es cuando se vislumbra con un sentido nacional el ocuparse del resguardo, conservación y restauración de los papeles y documentos notariales y judiciales.

El ciclo de dominio del poder pasaba ahora al liberalismo, Belisario Porras triunfaba en la contienda electoral a escasos ocho años de instalada la nueva República. Porras asume la Presidencia el primero de octubre de 1912. Su gobierno tiene para ese momento muchas prioridades y compromisos para el cuatrienio por venir, lo que se traducía en constantes luchas. Porras cada día diseñaba mentalmente el país que deseaba construir, sus palabras esbozadas en el Teatro Nacional pasarían por el tamiz de los diarios opositores y sus promesas sería castigadas por mordaces palabras.

El fragor electoral aún se mantenía latente, mientras el liberalismo asumía nuevas posturas. Ahora era preciso cumplir las promesas que habían sido elevadas en proclamas desde los años de la guerra de los Mil Días. Ante

tantos proyectos cobra importancia la aprobación de la Ley 43 de 14 de diciembre de 1912, que crea los Archivos Nacionales.

Siempre he tenido una interrogante cómo y por qué el Dr. Porras gastó muchas de sus energías en este edificio donde hoy estamos reunidos. La respuesta la encontramos en los siguientes testimonios: el Dr. Porras fue siempre ferviente lector de toda clase de documentos. Él lo confiesa en su escrito: *Mi Filiación al Liberalismo*, cuando al recordar sus años de niño llegó a Las Tablas el presidente Gil Colunje, éste al preguntarle a su abuela cuántos libros había leído, la respuesta fue, todos los del pueblo.

Y cuáles son todos los libros del pueblo replicó Colunje; respondió la abuela, la Biblia, el Quijote y el de Gil Blas de Santillana. Asombrado Colunje por la respuesta le obsequió una onza de oro. Le dijo entonces. “Toma, es para ti, compra con ellos otros libros ..”. (1)

Este suceso más que un hecho circunstancial se grabó en su mente. ¡Nuevos libros! diría el niño Porras. De hecho su vida cambió. El ambiente pobre del campo lo hizo emigrar y graduarse en Colombia de Filosofía e Historia y luego realizar estudios de Derecho.

Así fue desbrozando el camino difícil, el cual se interrumpe por los rigores de la guerra entre liberales y conservadores. Su retorno a Panamá fue inminente, y con ello su situación económica se agrava aún más luego de perder el cargo de Secretario en Interinidad del Juzgado Primero del Circuito; debió laborar como ordenador y clasificador de libros en la antigua Biblioteca Popular.

La vivencia en la Biblioteca Popular hizo que su preocupación, además de la política partidista, fuese más que antes dirigida a la promoción del intelecto en todos los estratos de la sociedad. Recordaba que, al instalarse en la Biblioteca Popular, y así lo confiesa, nadie acudía a disfrutar de la lectura. Nos dice Porras: “Entonces resolví publicar algunos artículos invitando al público a concurrir a aquel centro, pintando con vivos colores ... y fue así sin desmayar un solo instante en mi tesonera labor, como al fin se pudo conseguir que fueran concurriendo poco a poco, hasta el extremo de que para muchos se hacían ya indispensables”. (2)

Los hechos narrados, más la experiencia vivida cuando tenía su oficina de abogado en la avenida Norte, hizo que este último incidente despertara en él, su interés de construir este majestuoso edificio para resguardar los papeles viejos.

Al recordar también su estancia en Europa y los Estados Unidos y pasearse por las calles de Londres y admirar el edificio de los Archivos Públicos, o el de Historia de Francia. El recuerdo y admiración que sentía por la Librería del Congreso de Washington le hizo ver la diferencia aterradora entre los grandes e imponentes edificios para el resguardo de documentos, y el incómodo mobiliario de la Biblioteca Popular. De ahí que como hombre emprendedor hizo de su experiencia en otras latitudes el modelo para nuestra patria.

Otro hecho que estremeció su conciencia e hizo que esa idea de resguardo de los papales viejos fuese una de sus obras, fue la siguiente:

*“La idea de crear los Archivos Nacionales surgió en mí hace muchos tiempo. Tenía yo mi oficina de abogado en la Avenida Norte, cerca del Taller, con balcón hacia el mar, cuando un día ví botar a la playa por un Secretario de la Gobernación del Departamento Panameño, los archivos que existían en el Palacio que servía a la Gobernación, en los tiempos colombianos, cosa ésta que me impresionó vivamente. Luego, también desde mi oficina, ví botar los archivos de la Corte Superior de Justicia, hoy Suprema, por un Magistrado de ese Tribunal. ¡Tranquilamente! ¡Alegremente! ¡Buenamente! Ya no tendremos polillas, ni cucarachas, ni alacranes, ni polvo, se decían los Magistrados ... ¡Ah! ¡Cuántos papeles importantes del tiempo viejo se llevaron las olas! ¡Cuántos tesoros de nuestra historia se perdieron! ¡Cuántas constancias de nuestra vida colonial y de nuestra separación de España y de nuestra vida independiente se ahogaron!” (3)*

La cita anterior demuestra la esencia de la obra de Porras, la cual rebasa la calificación de una labor meramente política. Su gestión presidencial fue también de un carácter cultural. Satisfecho al levantar esta magna obra de

piedra y concreto, exclamó: este edificio “puede bien rivalizar con cualquiera de los bellos templos de la antigua Gran Grecia”.

Estamos hoy reunidos para revivir antiguos momentos, para rememorar, agradecer y proseguir la obra del Dr. Belisario Porras. Un plural número de documentos, testigos fieles de nuestro pasado, son expuestos hoy gracias a la iniciativa del Registro Público.

Todos los documentos son fieles testigos de un pretérito que nos hace sentirnos orgullosos, y en especial de cómo se fue estructurando la República en las tres administraciones del Dr. Belisario Porras como Presidente constitucional.

Imposibilitado para hacer una descripción de ellos. Sólo diré que me sorprende el documento fechado el 4 de septiembre de 1914, cuando se dirige al general Federico Barrera, y le ordena que sus instrucciones son las siguientes; “recuperar el corregimiento de Coto, si ha sido ocupado”. (4)

A cada visitante de esta exposición, le interesará algún documento en especial. Se encuentra el decreto de la fundación de San Francisco de la Caleta; el controversial Decreto que le transfiere 22 millas de tierra en la inmediaciones de Alhajuela en el Alto de Chagres, a los Estados Unidos. Llama la atención la carta de los privados de libertad de la cárcel de Puerto Bello.



Más aún, la importancia sobre un Reglamento del Teatro Nacional, que era de una notoria urgencia. Porras lo convierte en realidad mediante Decreto 112 del 16 de noviembre de 1912.

He de detenerme en la Circular que solicita al Alcalde de Taboga, para el envío de productos y artículos destinados a la Exposición Nacional. Así pues, lo expresó el Dr. Porras: “La exposición es de trascendental importancia para el desarrollo comercial y agrícola del País y en el éxito de ella está nuestro primer Certamen, ha de marcar rumbo en el progreso nacional y será la fecha inicial de las comprobaciones de ese progreso”. (5)

Por igual llaman la atención dos libros: *Memorias de las Campañas del Istmo*, obra que gracias al historiador Jorge Conte Porras, quien fue el que hizo interesarme en este libro que corresponde a los aspectos de la guerra civil. Lamentablemente el Dr. Porras no llegó a publicar el segundo tomo y hasta la fecha se ignora su contenido. Por último, la obra *De los Derechos del Ciudadano y de sus Grandes Virtudes en Nuestra Democracia*.

Libro que guarda lecciones políticas, civismo y de cómo forjar una democracia. El Dr. Porras escribió: “Un pueblo puede tener las mejores y más adelantadas instituciones políticas y hacer alarde de la más progresista Constitución; pero si quiere ser verdaderamente un pueblo civilizado y construir sobre firmes cimientos (y no sobre fácil y vana palabrería) su prosperidad y grandeza, debe preparar su educación política, base indispensable de un sólido edificio político”. (6)

Los asistentes podrán observar y estudiar la iconografía. Cómo se vestían los panameños de inicios del siglo XX, de cómo posaban ante la cámara fotográfica. Curiosa es la foto donde aparecen un grupo de señoras todas con vistosos sombreros. No les diré dónde se encuentra. Espero alentar con esto su curiosidad.

Para finalizar una reflexión pertinente es el agradecimiento a los directivos del Registro Público y del Archivo Nacional por esta exposición. Y especialmente he sentido una gran satisfacción al leer el documento, que no se encuentra en la exposición referente al Informe de la *Gestión Administrativa del Registro Público de Panamá, Dirección de Archivo Nacional. Informe de la gestión administrativa mayo junio 2012*. Ahí se encuentra la continuación del proyecto del Dr. Belisario Porras 100 años después de la fundación del Archivo Nacional de Panamá.

Belisario Porras, hombre, estadista y campesino de Las Tablas, ostentó treinta y siete medallas; por sus méritos, perteneció a diecinueve instituciones culturales, históricas, políticas y geográficas. Le fueron entregados treinta y ocho diplomas de Honor al Mérito, aunado a las siete placas de admiración y condecoración por catorce naciones diferentes.

Hombre que dejó una vida cómoda en Centroamérica para dirigir la guerra de los Mil Días. Al fracasar la rebelión en su primera fase, se fue al exilio y retornó para proseguir la lucha armada. Pero nuevamente sufre un gran revés, siendo traicionado por uno de sus correligionarios. Volvió al exilio, al retornar por segunda vez a Panamá es condenado por la justicia en esta ocasión por la Corte Suprema de Justicia, quien le quitó la nacionalidad por oponerse a la independencia. (7)

Pasados estos amargos incidentes y mientras inauguraba sus obras entre ellos el Hospital Santo Tomás y los Archivos Nacionales, la prensa lo asediaba con los epítetos: Monumento al despilfarro, esperamos que se caiga el elefante blanco, refiriéndose al Hospital Santo Tomás. El odio de sus adversarios se manifestó de diferentes formas. Un ejemplo fue cuando quitaron de su pedestal la cabeza de Porras, de la parte superior del monumento que es igual a la que se encuentra al lado izquierdo de este pódium. Está es más elaborada, pero en fin, arrastraron en la noche por las calles del pueblo la cabeza de Porras, luego la tiraron a un retrete (servicio). No se encontró a los culpables, entonces se le preguntó al Dr. Porras que iba hacer, él, entonces respondió. Cómo mis enemigos políticos no pueden llegar a donde yo me encuentro, ellos quieren que yo baje donde ellos están. Así transcurrió su carrera política entre críticas, alabanzas y logros. Pero llegó el epílogo de su vida “el 27 de agosto de 1942 lo llevaron de emergencia al Hospital Santo Tomás, pero ¡ah sarcasmo de la vida! no hubo cupo para él, en ese mismo hospital que construyó para redimir el dolor de su pueblo predilecto y sus familiares se vieron obligados a llevarlo al Hospital Panamá; en la tarde del 28 varios ataques de bronquitis aguda de que padecía aumentaron y el desenlace ocurrió a las 10:10 p.m. para entrar al ámbito de la inmortalidad. “(8) En sus últimos alientos exclamó: “Mi mayor gloria, no ha consistido en no haber caído nunca, sino en haberme levantado cada vez que he caído”,

Muchas Gracias.

# NOTAS

(\*) Conferencia dictada en los Archivos Nacionales al cumplirse el Centenario de esta institución.

(1) PORRAS, Belisario. Mi Filiación al Liberalismo. I. En Trozos de Vida. Editora la Nación. Panamá 1975. p. 3

(2) La Biblioteca Popular. Trozos de Vida. p. 41

(3) PORRAS, Belisario. Los Archivos Nacionales. Trozos de Vida. p. 148

(4) Carta del Dr. Belisario Porras al General Federico Barrera. Panamá, septiembre 4 de 1916

(5) Circular del Dr. Belisario Porras al Alcalde de Taboga. Presidencia. Panamá, mayo de 1915

(6) PORRAS, Belisario. De los Derechos del Ciudadano y de las Grandes Virtudes en nuestra Democracia.

(7) Fue también un opositor a la firma del Tratado Herrán Hay. Escribió en breve opúsculo: Reflexiones o la Venta del Istmo, publicado en el Constitucional de San Salvador, el 18 de julio de 1903. “Los que combatimos al Tratado Herrán-Hay, somos uniformes en nuestras argumentaciones y lógicas con nosotros mismos no discrepamos en un solo punto. Los canalistas a toda costa, distinguen por la falta de uniformidad y de lógica. No sólo se contradicen unos a otros, sino a sí mismos. . . .

Para los que sostenemos la soberanía, la honra, la integridad de la patria y la seguridad económica del Istmo, la verdad resplandece y nos guía a todos como un foco de luz, en tanto que los que se olvidan de estos principios, que son de conservación, se dejan arrastrar por móviles menos elevados, menos fijos, más particulares, y por esto se van por diversas vías, empleando recursos desiguales, como si dijéramos vehículos distintos”.

“Los norteamericanos han tenido dominio absoluto del Istmo desde el año 1849 sobre la línea férrea de Panamá a Colón, la que consideran en cierto modo una prolongación de la línea costera de los Estados Unidos, y los istmeños con temor debemos comprender el peligro que entraña para nuestro porvenir estas pretensiones del norteamericanismo. El Tratado Herrán-Hay no limita las ambiciones y propósitos norteamericanos”.

(8) SISNETT, Manuel Octavio. Belisario Porras o la Vocación de la Nacionalidad. Segunda Edición. Imprenta Universitaria. 1972. p 351.

# EL HISTORIADOR, LA COLONIALIDAD Y BELISARIO PORRAS

Por: Ana Elena Porras

Durante los meses de febrero hasta abril de 2013, el diario LA PRENSA publicó 10 entregas periodísticas<sup>1</sup> sobre Belisario Porras, del historiador norteamericano Peter Szok. En estos textos, su autor afirma que: la modernización del Estado panameño durante sus administraciones no se debe tanto a Belisario Porras como a los norteamericanos y que, lejos de ser un nacionalista, Belisario fue colaborador del neocolonialismo estadounidense en Panamá; que era xenómano (especialmente gringuro), oportunista, distanciado de su pueblo, afectado, egocentrista y que no legó un ideario del liberalismo.

Intentaré aquí analizar cada uno de estos señalamientos, desde perspectivas metodológicas, sociológicas y epistemológicas de la historia, que permitirán descubrir las distintas narrativas que orientan la tesis del profesor Peter Szok, y conducirán, finalmente, a la reflexión sobre el paradigma de la colonialidad subyacente en la narrativa historiográfica de Panamá.

## **1. ¿Colaboró Belisario Porras con la neodependencia de Panamá de los EE.UU?**

---

1. Me Refiero a las 10 entregas dominicales tituladas “Porras y la Formación del Estado Nacional”, en el espacio “Raíces”, de la Revista Mosaico del periódico LA PRENSA, publicados en la República de Panamá desde el 24 de febrero hasta el 28 de abril, 2013. El autor de los textos es Peter Szok y el editor, Ricardo López Arias.

Para discutir esta afirmación de Peter Szok, se hace necesario comprender los distintos escenarios de la historia republicana de Panamá. En el plano de la política republicana, hasta el año 2000, pero más intensamente durante las primeras décadas que siguieron a 1903, las opciones de Panamá frente al neocolonialismo estadounidense eran: (1) confrontarlo, (2) apoyarlo (3) resistir-negociar con él.

La primera opción de confrontación quedó prácticamente eliminada con la Paz del Wisconsin (1902) y con el Tratado Hay - Bunau Varilla (1903), en cuyos acuerdos se actualiza el tutelaje de los EE.UU. sobre la franja interoceánica y el protectorado que se cernía sobre el nuevo Estado de Panamá, cuyas raíces pueden encontrarse en el Tratado Mallarino Bidlack de 1846.

Peter Szok defiende la tesis de que Belisario Porras es un colaborador de la neodependencia de Panamá, en el contexto del neocolonialismo estadounidense. Para sustentarlo, sugiere que Belisario Porras pocas veces confrontó a los EE.UU. y afirma que, muy por el contrario, Belisario colaboró con los intereses neocoloniales de los EE.UU. en Panamá.

Infelizmente, no identifica ni explica los procesos a través de los cuales colaboró Belisario con los norteamericanos, contra los intereses panameños, porque decir que la construcción de infraestructuras que unían al interior con la capital de Panamá favoreció al capitalismo y al neocolonialismo, sumada a la contratación de ingenieros y médicos estadounidenses y profesores europeos son pruebas insuficientes para demostrar semejante afirmación. Tampoco se detiene este historiador norteamericano a considerar seriamente las innumerables referencias documentales que contradicen su tesis. Me refiero a las siguientes:

- a. El visionario ensayo “Reflexiones Canaleras o la Venta del Istmo” escrito por Belisario Porras en 1903 en Colombia y El Salvador, denunciando que el proyecto de la separación de Panamá de Colombia, con base a la construcción del Canal por los norteamericanos, no era necesaria ni tampoco inteligente para el desarrollo futuro de Panamá, sino una venta del istmo a los estadounidenses, el cual, lejos de convertir a Panamá en una República independiente, la someterían sus líderes a un protectorado del imperio norteamericano.<sup>2</sup>

---

2. Este ensayo fue publicado por Belisario Porras en el periódico EL PORVENIR de Cartagena el 15 de mayo de 1903 y en el CONSTITUCIONAL de El Salvador, el 18 de julio de ese mismo año.

- b. El ensayo monográfico presentado como Memorando al Órgano Ejecutivo y entregado a la Secretaría de Relaciones Exteriores para evaluar el Tratado Hay-Bunau Varilla, con fecha del 9 de noviembre de 1904, firmado por Belisario Porras, Francisco Filós y Facundo Mutis Durán. Aquí se denuncia que el tratado canalero referido atenta contra la integridad territorial y la soberanía de la República de Panamá.<sup>3</sup>
- c. La propuesta de Belisario Porras de realizar un nuevo tratado del Canal entre Panamá y Estados Unidos en 1916, “que defina cuáles son nuestras obligaciones, una vez terminado el Canal y cuáles los beneficios que nos corresponden”...<sup>4</sup>
- d. Las reclamaciones de Belisario Porras al Presidente de los EE.UU. conducentes a reformar el Tratado Hay-Bunau Varilla en 1920.<sup>5</sup>
- e. La protesta de Belisario Porras, frente a la propuesta del gobierno de los Estados Unidos del desarme de la policía de Panamá en 1916.<sup>6</sup> Su desobediencia, al esconder más de 50 rifles Remington y 60,000 tiros en la Presidencia de la República que se utilizaron en la guerra de Coto.<sup>7</sup> Campaña diplomática de Belisario con Estados de América Latina con el fin de que apoyaran la tesis de que esta imposición no estaba contemplada en los tratados del Canal y que era, a todas luces, una arbitrariedad por parte de los Estados Unidos de América. Aunque ninguna de estas iniciativas tuvo éxito, todas ellas demuestran la resistencia de Belisario Porras frente a las injerencias de EE.UU. que atentaron en contra de la soberanía de Panamá.
- f. Reclamaciones de indemnizaciones y compensaciones a la República de Panamá y a los nacionales afectados por los desalojos y traslados de poblaciones para la construcción del Canal (que le fueron denegadas).<sup>8</sup>

3. Belisario Porras, el Tratado del Canal y la Lucha por Nuestra Plena Soberanía. Publicación del Ministerio de Relaciones Exteriores, sf., Panamá, Litho impresora Panamá, S.A. pp.22-63.

4. “Mensaje del Presidente de la República a la Asamblea Nacional en sus sesiones ordinarias de 1916. Sección correspondiente a las Relaciones Exteriores. Belisario Porras. En: Belisario Porras, el Tratado del Canal y la Lucha por Nuestra Plena Soberanía p.68

5. “Memorando al Presidente Harding y Reclamaciones para la Reforma del Tratado Hay-Bunau Varilla”. Noviembre de 1920, presentados por el Presidente Porras. En: Op.Cit. pp.91-97

6. *Ibidem*, pp. 72-76. Recuérdese que, desde 1904, EEUU había desarmado al ejército panameño.

7. Patricia Pizzurno y Celestino Araúz. Estudios sobre El Panamá Republicano (1903-1989). Manfer, S.A., Colombia, 1996.

8. *Ídem*, pp. 82-84.

- g. La defensa de Belisario Porras del territorio nacional en la guerra de Coto en 1921, su desafío al fallo White por considerarlo parcializado. Su propuesta oficial de llevar la controversia al Tribunal Internacional de La Haya, con base a la extralimitación de funciones de los EE.UU., como árbitro y ejecutor, al enviar el acorazado Pennsylvania como amenaza a la República de Panamá (propuesta que se negaron a atender Costa Rica y los EUA).<sup>9</sup>
- h. Protestas del presidente Porras contra la ocupación de Chiriquí en 1918 y, nuevamente, en 1919, sumadas a sus políticas contra el cuatrерismo y fortalecimiento del sistema judicial en la provincia, que dieron fin a esta ocupación en 1920.<sup>10</sup>
- i. Defensa de la soberanía y los intereses nacionales, del gobierno de Belisario Porras, por la vía diplomática, frente a la ocupación de terrenos en Bahía de las Minas en 1919 y en Taboga, en 1920.<sup>11</sup>

¿Cuál es, entonces, el asidero de estos textos del Dr. Szok para afirmar que Porras fue colaboracionista del colonialismo y de la construcción de un Estado antinacional en Panamá?

A pesar de que el autor referido reconoce que Panamá era un protectorado de los Estados Unidos desde la segunda mitad del siglo XIX, lo olvida enseguida para “demostrar” que Belisario Porras fue en buena medida responsable de este protectorado. Esta afirmación realiza una inversión en la lógica de la causalidad, puesto que históricamente el protectorado precede a las administraciones de Porras y, por tanto, no puede ser un efecto de ellas. También escapa al historiador norteamericano un análisis sobre la asimetría de poder entre Panamá y los Estados Unidos, y entre sus respectivos presidentes, y así ponderar las reales opciones de Panamá y sus presidentes frente al tutelaje neocolonialista de los Estados Unidos en la República de Panamá. Responsabilizar a Belisario Porras de un protectorado que heredó, así como señalar su actitud ambivalente con los EE.UU. (a veces antinorteamericano, a veces amigo), sin contextualizar cada escenario, ni recorrer la historia como un pro-

9. “Manifiesto a la Nación” del 24 de agosto de 1921, firmado por Belisario Porras, Presidente de la República; Ricardo J. Alfaro, Secretario de Relaciones Exteriores; Eusebio Morales, Secretario de Hacienda y Tesoro; Jephtha B. Duncan, Secretario de Instrucción Pública y Manuel Quintero, Secretario de Fomento y Obras Públicas. En: Op. Cit. pp. 99-104

10. Pizzurno y Araúz. Op. Cit. pp. 119-120.

11. Ibidem, pp. 122-124.

ceso dinámico, enmarcando los gobiernos de la República de Panamá en el obligado análisis de las relaciones entre Panamá y los EE.UU., las dinámicas políticas y las circunstancias históricas internas de ambos países involucrados, lo llevan a Szok a adoptar conclusiones rápidas y a aceptar literalmente, sin la misma suspicacia que aplica a Belisario, la versión de políticos de la oposición a Porras y de algunos cronistas e historiadores panameños que no superan el análisis localista, de la perspectiva electorera y partidista de Panamá. Es decir, que este estudio no aplicó el mismo nivel de análisis crítico hacia Porras que hacia sus detractores, quienes también se contradicen respecto a si Porras es gringero o antinorteamericano, y a quienes el autor elige y repite, al pie de la letra, sin cuestionarlos.

Veamos lo que el mismo Belisario Porras explica a la Asamblea Nacional, como su conceptualización y planteamiento de las Relaciones Exteriores de la República de Panamá, en 1916:

*...“Todo panameño debe estar convencido de que a nosotros nos es imposible marchar en desacuerdo con los americanos, y que toda política que persiga otra meta va en línea recta hacia el fracaso; desgraciadamente, a cada paso surgen los intereses encontrados y con ellos las animosidades.*

*Nuestro inmediato contacto con el pueblo americano es fuente de muchas ventajas de las cuales hemos venido beneficiándonos, pero también es causa de no pocas perplejidades, de muy difícil solución, ya por falta de la competencia necesaria de nuestra parte para aprovechar lo que por derecho nos corresponde en los resultados del Canal, ya por los prejuicios y exigencias de nuestros vecinos. Mi Gobierno se ha esforzado en orillar tan graves dificultades, mostrándose tolerante y empeñándose en conseguir que se agradezca nuestra conformidad y se nos considere como aliados de buena voluntad y no como un pueblo irreductible y estorboso”.<sup>12</sup>*

A pesar de defender la soberanía de Panamá, antes y durante el proceso republicano, como demostramos antes, siempre estuvo consciente del desequilibrio de fuerzas y de los pocos escrúpulos de los presidentes y ejér-

---

12. “Mensaje del Presidente de la República a la Asamblea Nacional en sus Sesiones Ordinarias de 1916”. Sección de Relaciones Exteriores. Belisario Porras. En: Op. Cit. pp. 67 y 68.

cito norteamericanos quienes, en su afán neocolonialista y política del garrote, no dudarían ni un instante en aprovechar cualquiera provocación como excusa para tomarse a Panamá.

En consecuencia, la aseveración de que Belisario Porras fue colaborador del neocolonialismo de EE.UU. en Panamá va más allá de una simplificación excesiva y superficial: demuestra un manejo selectivo y sesgado del análisis y de las fuentes históricas.

## **2. Que Belisario Porras sufrió de xenomanía y, en especial, era gringero.**

Belisario Porras vivió en un Panamá con aproximadamente 90% de analfabetismo,<sup>13</sup> con escasez de técnicos y profesionales como ingenieros, arquitectos, investigadores de la medicina, médicos, etc. En este contexto sociológico de la educación y capital humano en Panamá, Belisario decidió contratar a los mejores ingenieros norteamericanos que se encontraban en Panamá, por razón de la construcción del Canal, para realizar obras de ferrocarriles, rellenos, puentes, carreteras, acueductos y alcantarillados bajo la Junta Central de Caminos. De igual forma, contrató a prestigiosos médicos norteamericanos para la administración y las investigaciones médicas de enfermedades tropicales realizadas en la Junta Nacional de Higiene y el Hospital Santo Tomás.<sup>14</sup> También es conocida su admiración por el Dr. Gorgas en cuya memoria construyó y creó el Instituto Gorgas. El arquitecto Villanueva, peruano, diseñó e inspeccionó la construcción y remodelación de los edificios icónicos de sus administraciones, como fueron el Hospital Santo Tomás y la Presidencia de la República, entre otros. Además, Belisario Porras promovió colonias agrícolas en el interior del país con familias españolas y profesores europeos especialistas en agricultura práctica.

Pero se necesita una mentalidad muy retorcida para concluir de estas asesorías contratadas y financiadas por la República de Panamá, que Belisario sentía una desmedida admiración por los extranjeros, en detrimento de los intereses nacionales, como también afirmar que despreciaba a su pueblo por ignorante y que estas decisiones contribuyeron a la neodependencia de Panamá de los Estados Unidos.

---

13. Luis A. Diez Castillo. *El Último Caudillo de los Istmeños*. Editora Sibauste, 2006, p.19.

14. Patrizia Pizzurno y Celestino Araúz. *Estudios sobre el Panamá Republicano*. pp. 78, 79 y 83

Incluso, cuando Belisario Porras propone la asesoría de un experto estadounidense para la reestructuración de la Policía Nacional, lo hace en medio de una presión enorme por parte del Departamento de Estado norteamericano, que amenazó con desarmar a la Policía de Panamá, y de hacerse cargo ellos mismos del orden público de nuestro país<sup>15</sup>. O, cuando Porras aceptó la injerencia de un Asesor de Finanzas estadounidense, que reorganizara las finanzas de la República, con la intención de obtener la concesión de préstamos de los Estados Unidos para construir obras en la República.<sup>16</sup> Estas intervenciones de los EE.UU. en asuntos internos del gobierno de Belisario Porras deben ser entendidas como condiciones impuestas, consecuencia del neocolonialismo estadounidense sobre el país de la ruta interoceánica y no al revés: que fue Belisario factor determinante de este neocolonialismo, en la preferida inversión lógica que realiza Peter Szok, para construir la falacia del supuesto colaboracionismo de Porras en la neodependencia de Panamá y de su “admiración” desmedida por los norteamericanos.

Por otra parte, cuando adopta el calificativo de un historiador panameño<sup>17</sup> sobre el Estado de Panamá como un Estado antinacional, Szok no corrige ni actualiza este atractivo pero desfasado concepto, con otro más preciso y actualizado, muy conocido, el de enclave colonial: es decir, de un Estado dentro de otro. El primer término enfatiza una visión localista y autodestructiva entre nacionales, mientras que el segundo concepto adopta un análisis globalizado, que señala responsabilidades hegemónicas a los Estados Unidos. No me parece una casualidad la preferencia del Dr. Szok por un término desactualizado que invisibiliza a los Estados Unidos como actor dominante y agresivo del neocolonialismo en Panamá con el poder desmedido para avasallar a Porras y a la República de Panamá.

También incluye el autor la construcción de la estatua de Balboa y de la Plaza de Francia como pruebas de su excesiva admiración por los extranjeros. Y, nuevamente, omite que, al mismo tiempo, Belisario construyó también el parque Anayansi en Peña Prieta y Urracá en Bella Vista, con la maravillosa estatua del guerrero indígena que simboliza la resistencia indígena y que décadas más tarde fuera trasladada a Santiago de Veraguas. Tampoco olvidemos que estos eran los años en que América Latina, desarrolla el movimiento

---

15. “Mensaje del Presidente de la República a la Asamblea Nacional en sus Sesiones Ordinarias de 1916” Sección correspondiente a las Relaciones Exteriores. En: Op. Cit. pp. 69-76.

16. Pizzurno y Araúz. OP. Cit., p.109.

17. Szok asigna esta expresión a Castellero Pimentel, en la entrega II, del domingo 3 de marzo.

de los arielistas<sup>18</sup> que adopta a la cultura hispanoamericana como arma de resistencia contra el neocolonialismo norteamericano. En este contexto ideológico, Balboa representa en nuestra historiografía al hombre del Nuevo Mundo, el inmigrante que se hace en América por mérito propio, contra la figura de Pedrarias Dávila, símbolo del viejo régimen de privilegios de la monarquía española. Con el reconocimiento al conquistador del Mar del Sur y de los zapadores franceses del Canal de Panamá, Belisario restó simbólicamente protagonismo histórico a los norteamericanos en la saga del Canal.

### **3. ¿La modernización del Estado de Panamá se debe principalmente a los norteamericanos?**

Al mismo tiempo que el Prof. Szok reconoce el intervencionismo neocolonial de los EE.UU. en Panamá, sin adentrarse en el tema con la profundidad que amerita, rápidamente pasa a afirmar que el crecimiento y modernización de Panamá se debe a la colaboración de los EE.UU. De manera semejante a la historiografía eurocéntrica de la conquista y colonización de América por España, que aseguraba que gracias a ella se había traído civilización, religión e idioma a un territorio de salvajes, el Prof. Szok minimiza y niega méritos a los panameños (en la figura de Belisario) en la modernización de nuestro propio Estado nacional.

No me cabe duda de que la construcción del Canal de Panamá fue el eje sobre el que giró el Estado Nacional durante el siglo XX. También reconozco que el saneamiento de la fiebre amarilla fue un logro admirable en Panamá y lo debemos a médicos en su mayoría norteamericanos del Canal. Y que los servicios de correo, telégrafo y teléfono, como también de electricidad, estaban en manos de empresas norteamericanas cuando Belisario llegó a la Presidencia de Panamá —si bien que las infraestructuras fueron costeadas por Panamá y apenas la administración era norteamericana.

Por otra parte, considero imperdonable que haya escapado a la historiografía del Canal de Panamá en general y, en particular al Prof. Szok, el evidente hecho de que la República de Panamá subvencionó la construcción y funcio-

---

18. Derivado de la obra Ariel del pensador uruguayo José Enrique Rodó (1871-1917). El arielismo expresa una visión idealista de la cultura latinoamericana como modelo de nobleza y elevación espiritual en contraposición a la cultura de los Estados Unidos como ejemplo de utilitarismo. Ariel concebido en 1898 fue publicado en 1900, se constituyó en un libro clásico y fundamental, porque en él quedaba claramente delineado un programa para la cultura latinoamericana del presente siglo. Ante la expansión continental de los Estados Unidos y el éxito de sus valores pragmáticos y materialistas, Rodó subrayó que América Latina debía desarrollar sus propios valores espirituales. Para ello, Rodó promovió la reivindicación de todo nuestro pasado, aunque en particular el hispánico.

namiento del Canal, durante todo el siglo XX, donando las toneladas diarias de agua dulce que vierte el Chagres para el funcionamiento de las esclusas del Canal, concediendo poblados enteros que fueron anegados para uso del Canal, otorgando nuestros puertos económicamente más necesarios y lucrativos en Panamá y Colón para garantizar la seguridad del Canal, separando el territorio nacional para construir el Canal, hospedando el enclave colonial de la Zona del Canal, que excluyó a los panameños de los negocios del Canal y de su Zona, como también impidió al Estado panameño obtener impuestos por los servicios públicos en la Zona del Canal, la imposición de bases militares sin pago de alquiler, con pérdida de soberanía nacional y padecimiento de constantes humillaciones contra la imagen internacional de nuestro Estado Nacional.

Pero esto no es todo: el Prof. Szok da prioridad a la modernización física de Panamá (referidas arriba) para afirmar que se le debe más a los EE.UU. que a Panamá la modernización del Estado panameño, afirmación que, como hemos visto, está sesgada porque obedeció a una planificación y responsabilidad financiera de la República de Panamá, en las administraciones de Belisario Porras. Contrariamente, resta importancia a las obras institucionales y a la legislación social de Belisario Porras, en la planificación del Estado, como son el trazado de límites internos del Estado, correspondientes a provincias y distritos (enfrentando a latifundistas); los barrios de La Exposición, Bella Vista, San Francisco. El Asilo Bolívar para ancianos, la Escuela Normal de Señoritas, El Museo Nacional. El Registro Civil que ofreció el derecho de ciudadanía a todos los panameños, el Registro Público, El Archivo Nacional, el Hospital Santo Tomás. Relleno y saneamiento de los puertos de Almirante y Bocas del Toro. Construyó ferrocarriles en Chiriquí y Los Santos para la carga de productos agrícolas y ganaderos. Construyó más de 100 escuelas, sumándolas a las 226 existentes; adoptó nuevos planes de estudios, programas y reglamentos para la enseñanza primaria. Impulsó la educación secundaria, apoyando la labor de los centros ya establecidos para entonces, reconstruyendo el edificio de la Escuela de Artes y Oficios, creando la Escuela Profesional de Mujeres. Creó bibliotecas escolares en David, Santiago, Las Tablas, Chitré, Aguadulce, Penonomé, Colón y Bocas del Toro, mientras que dotó de cinematografías al Instituto Nacional y a la Escuela Nacional de Institutoras para que exhibieran películas educativas. Se dotó de médicos y dentistas a las escuelas. Creó una ley de indígenas y la Intendencia de San Blas en 1915, creando escuelas y puestos de policía allí, con la intención de

incorporar a los duales de San Blas, más vinculados entonces con Colombia, al Estado de Panamá (esta política de integración habría de traer problemas más adelante, alimentando el descontento de los duales, aprovechado por el cauchero y cónsul norteamericano Richard O'Marsh para levantar la Revolución de Tule).<sup>19</sup> Creó la Reserva Indígena de Coclé en 1914.<sup>20</sup> Sancionó el Acto Legislativo de 1918 que otorgó el voto directo a los ciudadanos panameños para elegir al Presidente de la República. Dotó de acueductos a Taboga, Las Tablas, Aguadulce, Penonomé y San Carlos. Creó la Junta Central de Caminos, que construyó pozos artesianos en Los Santos, Colón, Herrera y Veraguas, así como puentes, carreteras y caminos en toda la República. Creó la Junta Nacional de Higiene que llevó a cabo campañas sanitarias entre las que destacaron la vacunación contra la viruela, construcción de excusados sanitarios en caseríos, profilaxis de enfermedades venéreas, etc. además de dotar de presupuestos, subvenciones y profesionalismo médico los servicios hospitalarios del interior. Organizó el Banco Nacional, la Oficina General de Estadística y nacionalizó la Lotería Nacional. ¿Fueron apenas obras físicas las que cristalizó Belisario Porras? No. ¿Fueron estas obras institucionales en contra de la modernización del Estado de Panamá? No

¿Promovieron ellas la neodependencia de Panamá? En cierta manera, porque estas obras incrementaron la deuda externa de Panamá con los Estados Unidos. No obstante, hago la salvedad de que Panamá ya venía endeudándose con anterioridad, y Belisario Porras pagó \$738,000 dólares (y eran apenas \$250,000 dólares lo que Panamá recibía de anualidad por el Canal) como herencia del gobierno anterior de Pablo Arosemena. Más importante aún me parece señalar que el argumento del endeudamiento creciente de Panamá también es sesgado y ligero: porque la dependencia financiera de Panamá, durante todo el siglo XX, se debió en mayor grado al enclave colonial de la Zona del Canal, debido a que “secuestró” el principal recurso económico a Panamá (el paso transístmico, los puertos de las ciudades terminales y los negocios que ellos generan), pagando un alquiler a todas luces injusto e insuficiente. Generalmente escapa a nuestros historiadores y economistas hacer el cálculo de cuánto aportamos los panameños a la construcción y funcionamiento del Canal, y al funcionamiento de la Zona del Canal, cuyo

---

19. Con el transcurrir del tiempo, los historiadores han ido eliminando la decisiva intervención del cónsul norteamericano Richard O'Marsh en la Revolución de Tule que fue tan crucial, que el Departamento de Estado de los EEUU tuvo que destituirlo e interferir en la pacificación.

20. Gaceta Oficial. La Ley 19 de 1914 creó la Reserva Indígena de Coclé.

gobierno y sociedad zoneíta se financió con nuestro mayor recurso económico, excluyendo al Estado de Panamá y a los comerciantes panameños de obtener cualquier beneficio con el comercio y los servicios en el Canal y la Zona del Canal e, inclusive, permitiendo el contrabando que perjudicaba a Panamá.

La modernización del Estado panameño, realizado por Belisario Porras, pese a la crisis económica y financiera creada por la Primera Guerra Mundial y la culminación de las obras del Canal y la deuda heredada, fue plasmada a través de la construcción de obras públicas y creación de instituciones perdurables que fueron costeadas totalmente por la República de Panamá, con ingresos nacionales, tales como la nacionalización de la Lotería Nacional, aumento en los impuestos sobre el consumo de licor y préstamos otorgados por los Estados Unidos, deducibles de la anualidad que pagaba el Canal de Panamá.

#### **4. ¿No dejaron un ideario los liberales y se aliaron con la oligarquía?**

En los referidos textos, Peter Szok excluye también de su análisis las diferentes corrientes del liberalismo panameño en la historia de Panamá durante los siglos XIX y XX, metiendo en el mismo saco a Belisario Porras y a Rodolfo Chiari, entre otros, sin identificar entre ellos sus diferencias ideológicas en el contexto del liberalismo, reduciéndolos a simples caciques en la lucha por el poder (del Partido Liberal y del país).

Belisario Porras se identificó con la corriente radical, o liberalismo del arrabal, inspirado en Buenaventura Correoso (que puede considerarse como antecedente del liberalismo social y la social democracia), que procura un Estado garante de libertades civiles, justicia e igualdad para todos los panameños. Mientras que Chiari representó el liberalismo en su modalidad oligárquica, más individualista (que es antecedente del neoliberalismo), con énfasis en los derechos individuales, a la propiedad y a la riqueza. Omite Szok que todas las obras de Porras, físicas e institucionales, fueron de carácter público, jamás privado. Y que jamás violó los derechos humanos (garantizándolos incluso a sus enemigos y adversarios), ni utilizó su poder para enriquecimiento personal. Tampoco reconoce el liberalismo radical de Belisario quien, en 1914, antes que muchos países civilizados, creó leyes sociales que garantizaron la jornada de 8 horas para los trabajadores, los domingos como días

de descanso, el pago de las horas extra, la preferencia por la contratación de trabajadores nacionales y la prohibición del trabajo infantil.<sup>21</sup> Este olvido es lamentable, especialmente, porque contradice la sugerencia del historiador norteamericano de que Belisario Porras fue más un político oportunista que un panameño idealista y leal con los intereses del pueblo panameño.

Contrariamente a la tesis de Szok, el ideario liberal panameño sí existió y permeó la cultura política de la República, más allá de la existencia de su partido, con los siguientes principios liberales: (1) El desarrollo de las libertades individuales y, a partir de éstas, el principio de progreso de la sociedad. (2) El establecimiento de un Estado de derecho, donde todas las personas sean iguales frente a la ley, sin privilegios ni distinciones, en acatamiento de un mismo marco mínimo de leyes que resguarden las libertades y el bienestar de las personas. (3) La división de poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial con pesos y contrapesos que permitan un balance de poder, como instrumento contra la dictadura. (4) Una educación humanística y laica, de acceso universal. (5) La tolerancia religiosa en un Estado laico.

Este ideario asumido por los liberales panameños es su legado y referencia principal, en el proceso de modernización y consolidación del Estado de Panamá, hasta el presente, y referente principal de casi todas nuestras Constituciones.

Cuando Szok asigna responsabilidad a Belisario Porras de acontecimientos como la Revolución de Tule (sin profundizar sobre la decisiva intervención de norteamericanos como Anne Coope y Richard O' Marsh), la Huelga Inquilinaria, Acción Comunal, etc., imagina a Belisario Porras como un súper hombre y figura ahistórica, por gigante y omnipresente en la historia de Panamá, eliminando responsabilidades de otros factores, de otras administraciones correspondientes a estos acontecimientos y a las dinámicas sociales que ellos mismos generaron.

## **5. El populismo de Belisario Porras**

Entiendo por populismo un estilo de liderazgo, que se basa en la personalidad carismática del líder y la fuerza de su mensaje, que le acarrea un masivo entusiasmo y apoyo popular. También entiendo que la cultura política

---

21. Gaceta Oficial. Ley 23 de 19 de enero de 1914 y Ley 6ª del 29 de octubre de 1914.

de América Latina, desde la formación de los Estados nacionales durante el siglo XIX es fundamentalmente populista.

Este es el marco histórico y cultural en el que nació y se formó Belisario. En sus memorias tituladas Trozos de Vida reconoce que tenía en su casa un retrato de Simón Bolívar —y que Gil Colunje y Buenaventura Correoso ejercieron, desde su niñez, un impacto poderoso en su posterior decisión de afiliarse al partido Liberal, en su corriente radical.

No queda duda a los historiadores que el capital político de Belisario Porras era su personalidad carismática, fuerza de carácter, estudios y mensaje liberal radical. Era todo lo que poseía. Y se hizo caudillo durante la Guerra de los Mil Días. Estudió siempre con indudable talento personal, pero también con disciplina y dedicación, formándose como un estadista, un gobernante con visión del país total a largo plazo.

Otros factores que debemos considerar cuando estudiamos a Belisario Porras son: (1) el agresivo e intenso intervencionismo de los EE.UU. en los asuntos internos del Estado de Panamá. El Embajador de los EE.UU., así como el Gobernador de la Zona del Canal, eran agentes de constante intervención en la política interna y de los gobiernos de Panamá. Y también (2) la constante hostilidad de los adversarios de Porras, miembros de la oligarquía comercial y terrateniente de Panamá y (3) las eventuales rupturas con algunos miembros amigos y aliados liberales como resultado de su estilo personalista de liderazgo.

En la medida en que las presiones y hostilidades aumentaban por parte de los norteamericanos y de los opositores a su gobierno, se fortalecía su estilo personalista, a manera de reacción y sistema de defensa. Y esto, a su vez, ocasionaba conflicto con sus copartidarios, especialmente de quienes aspiraban a sucederlo. De este personalismo, sin duda, es culpable Belisario, aunque hace parte de la dinámica política, de la cultura de su tiempo y de sus propias limitaciones.

Cuando se le responsabiliza a Belisario de la división del Partido Liberal, se olvida que esta división se produjo desde 1911, a causa del interés reeleccionista de Pablo Arosemena, apoyado por sus seguidores del Club Liberal Istmeño contra quienes se oponían a su reelección.<sup>22</sup> Posteriormente, para

---

22. Araúz y Pizzurno. Op. Cit. p. 62

comprender a cabalidad la división entre porristas y chiaristas, se debe tomar en cuenta que no se trataba apenas de una rivalidad política entre dos líderes (Porras y Chiari), como suelen escribir historiadores simplistas, sino que se trataba también de corrientes liberales en pugna: el liberalismo radical de Porras contra el liberalismo individualista y oligárquico de Chiari.

El clientelismo, la dictadura y la corrupción son vicios independientes del populismo que pueden adherirse a cualquier sistema de gobierno y estilo de liderazgo. No soy defensora ni detractora del populismo (Jesús, Gandhi, King, Mandela, también califican en esta categoría) porque, en sí mismo, el populismo es neutral: puede ser conservador, liberal, socialista... y no es malo ni bueno por sí solo. Depende del uso que se le dé. Si el líder tiene carisma, carácter fuerte y discurso persuasivo para defender los intereses y la dignidad de los pueblos contra la colonización, la concentración de la riqueza y la opresión... ¡Bienvenido! Por otra parte, quien diga que el populismo es una fórmula arcaica de liderazgo, debe observar que los medios de comunicación de punta exacerbaban más que nunca la personalidad individualista de los usuarios, sean políticos o ciudadanos, facilitando el triunfo al neopopulismo.

Ahora bien. ¿Es el populismo un enemigo de la democracia? Puede serlo, indudablemente, pero no es así necesariamente. Lo que despierta mi suspicacia en los últimos tiempos es la narrativa crítica hacia el populismo, de parte de la democracia neoliberal, como si el populismo fuera la causa de los peores males de la sociedad y no lo fueran la concentración de la riqueza, la destrucción ambiental y el neocolonialismo generados por esa democracia neoliberal.

El peor bicho político que podemos generar en Panamá y América Latina es la dictadura civil, neopopulista y neoliberal, que concentra el poder y la riqueza, arbitrariamente y por la fuerza, mientras dora la píldora con masiva y alienante publicidad.

## **6. ¿Era Belisario Porras afectado y distanciado de su pueblo?**

No cabe duda que este señalamiento es incoherente con todo lo afirmado por Szok anteriormente, un contrasentido. ¿Acaso no había quedado en que Belisario fue caudillo y, por añadidura, gobernante populista? ¿No es acaso una precondition del líder populista su buena comunicación con el pueblo que lo sigue y venera?

Como prueba de estos nuevos señalamientos, el historiador estadounidense presenta fotografías sobre la manera de vestir de Belisario, siempre formal y elegantísimo. Lo que no hace el Prof. Szok es echarle un vistazo a las fotografías de los ministros de Porras, a las de sus adversarios, de los políticos y gobernantes de América Latina, EUA y Europa. Todos vestían así, era el estilo de vestir considerado apropiado entonces para hombres de su condición política. Tengo la sospecha de que el Prof. Szok, en su imaginario probablemente construido con estereotipos hollywoodenses de lo “latino” y, por extensión, de lo panameño, esperaba ver a Belisario vestido como Pancho Villa, lo que indica cierto despiste del profesor acerca de la historia, la cultura y la gente de Panamá.

Por otra parte, se presenta como prueba de afectación, distanciamiento y desprecio del pueblo panameño, por parte de Porras, sus constantes referencias a mitos e historias griegas y romanas en sus conferencias. Ignora que la poca educación panameña de ese entonces era europeizada, en su versión hispanista, que era entonces erudita y humanística —y no inspirada en la educación más pragmática norteamericana como el historiador afirma. En la educación panameña de la época, la literatura, los mitos y leyendas griegas y romanas a las que hace referencia Porras en sus discursos, eran referencia obligatoria de la educación escolar y universitaria tanto en Europa como en América Latina y Panamá de principios de siglo XX (que fue vigente hasta la década de 1970 aproximadamente). Y que esos mitos, leyendas y literatura son simples y de muy fácil comprensión, porque sus autores originales los escribieron para su pueblo. También parece ignorar el Prof. Szok que los liberales latinoamericanos eran anticlericales, por lo que promovían lecturas clásicas “paganas” y laicas para el pueblo, ajenas a la Biblia y al catecismo católico. Belisario les aconsejaba a los santeños leer a Homero en vez de la Biblia y de allí salen todos esos nombres griegos de los panameños en nuestras provincias centrales. Por cierto, también incluía Belisario el estilo de la parábola, con anécdotas y tradiciones de Panamá, para comunicar sus mensajes.

## **7. Belisario Porras ... ¿egocéntrico?**

Pienso que Belisario era vanidoso y personalista. No obstante, contrariaba el perfil de un egocéntrico, porque se rodeó siempre de colaboradores sobresalientes e ilustres, con personalidades tan fuertes como la suya, y que brillaron con luz propia durante sus administraciones. Son ellos Carlos Mendoza,

Ricardo J. Alfaro, Eusebio Morales, Jephta B. Duncan, Guillermo Andreve, entre otros, con quienes le unió amistad y colaboración muy intensas, a veces truncadas por sus respectivas personalidades apasionadas, sus fuertes convicciones y sus ambiciones respectivas que se expresan en peleas internas del Partido Liberal. También escapa Belisario del egocentrismo que se le atribuye cuando ríe de sí mismo, en las memorias de su niñez, cuando creyó que las celebraciones y marchas oficiales por la independencia de Panamá de España, los 28 de noviembre, celebraban su cumpleaños.<sup>23</sup>

Tampoco cayó Belisario en la trampa narcisista de nombrar con su nombre alguna obra suya, a pesar de haber realizado tantas y de no existir entonces obstáculo legal para hacerlo.

## **REFLEXIONES FINALES: el oficio del historiador, colonialidad y Belisario Porras**

1. ¿Por qué se ensaña Szok a estas alturas contra Belisario Porras? A mi entender porque, al celebrar Panamá sus 100 años de república,<sup>24</sup> dominaba una narrativa triunfalista de los panameños frente al reconocido éxito de Panamá en la nacionalización del Canal de Panamá, la eliminación de la Zona del Canal y de las bases militares. Esta narrativa se consolidó una década más tarde, debido a la exitosa administración panameña del Canal y, ahora, por la ampliación del Canal de Panamá. Frente a estas narrativas asertivas de Panamá, la historiografía de la colonialidad, neoconservadora, actualiza la convencional narrativa zoneíta de la supremacía del norteamericano blanco y protestante, porque se siente desafiada frente a las narrativas triunfalistas de los panameños.

A juzgar por sus afirmaciones, el profesor Szok puede asociarse, por semejanza narrativa, al paradigma de la colonialidad, cuando destaca que la construcción de la República de Panamá y su modernización obedece a la colaboración de los norteamericanos —despreciando y hasta negando cualquier logro por parte de panameños. Para demostrarlo, debe remontarse a la construcción del Canal, periodo que coincide con el liderazgo de Belisario Porras en la política panameña. Bajo la tesis de Szok subyace la ideología de la supremacía estadounidense y requiere

---

23. Belisario Porras. *Trozos de Vida*. Editora de la Nación, 1975.

24. Ocasión para la que fue invitado Szok por Alfredo Castillero Calvo para incluir su análisis de Belisario Porras en *Historia General de Panamá*, 2004, 3 volúmenes en 5 tomos, Comité Nacional del Centenario

de un esfuerzo adicional: borrar la memoria histórica de cualquier logro o mérito por parte de gobernantes panameños meritorios y emblemáticos, especialmente a quienes los panameños recuerden como figuras icónicas de la nación. La narrativa de la colonialidad defiende la tesis de que los panameños somos corruptos, ineficientes e incapaces de construir un Estado nacional moderno, una cultura propia, una identidad.<sup>25</sup> Para ello, esta narrativa debe masacrar la memoria de figuras emblemáticas de la nacionalidad, de manera semejante a los conquistadores españoles cuando destruyeron los templos y sus divinidades en nuestra América precolombina. Así desmoraliza al pueblo conquistado. Vale recordar que la narrativa de la colonialidad es hegemónica y que, como tal, es compartida, incluso, por panameños.

En mi concepto, fueron significativos los aportes de los norteamericanos en la modernización del Estado de Panamá, especialmente en las dimensiones físicas y sanitarias, de las primeras décadas del siglo XX—y, principalmente, en el área canalera. Por nuestra parte, los panameños tuvimos que consolidar institucionalmente el Estado de Panamá a contracorriente con el protectorado norteamericano y el enclave colonial de la Zona del Canal que estrangulaban el desarrollo de nuestra soberanía, así como también asfixiaron la economía de Panamá, debido a la alienación de su recurso económico más importante, el paso interoceánico y los negocios que él genera, así como el secuestro de sus puertos más importantes, el impedimento para los panameños de vender servicios para el Canal y la Zona del Canal, la comunicación segmentada del territorio nacional por la Zona del Canal —en una clara subvención del Canal de Panamá por parte del Estado de Panamá y del pueblo panameño. Invisibilizar o menospreciar estos factores es imperdonable, desde la perspectiva de buenas prácticas en el oficio del historiador.

2. Ahora bien. ¿Por qué se prestan algunos intelectuales panameños a brindar espacios académicos, periodísticos y bibliográficos a profesores extranjeros que son voceros de la historiografía de la colonialidad? En mi concepto, son varias y distintas las motivaciones para este fenómeno que sí califica como colaboracionista de la colonialidad de Panamá. (1) Por oportunismo, porque los contactos de nuestros intelectuales con

---

25. Léanse autores como Boaventura De Sousa Santos y Walter Dignolo entre otros intelectuales del paradigma decolonial.

universidades internacionales y sus programas de cooperación e intercambio de profesores es un tesoro escaso y muy ambicionado. (2) Por complejo de inferioridad, resultado de la colonización y su cultura, la colonialidad, que conduce a los nacionales a aceptar cualquier tesis, especialmente si viene de países imperialistas, que confirme que los panameños somos inferiores. (3) Por mezquindad histórica y política de los conservadores locales: aquí aplica el principio de que “todo lo que ataque la moral de mis adversarios me viene bien”. (4) Por complejo de Edipo entre panameños. En la práctica académica, es frecuente que tanto estudiantes, como profesores e intelectuales busquemos probar nuestra valía política o profesional descalificando a nuestros próceres, a nuestros intelectuales ancestrales, predecesores, etc. (lo que equivale a un homicidio simbólico de figuras paternas).

3. Las críticas del Prof. Szok son básicamente una repetición, con algunos aportes de la perspectiva estadounidense conservadora, de los tradicionales detractores locales de Belisario Porras. Por tanto, omite que la titánica labor en infraestructura y en instituciones realizada por Porras incluye su honradez personal, que nunca aprovechó su poder para enriquecerse. Tampoco reconoce su legislación social ni que sus obras fueron todas públicas, sin utilizar los fondos estatales para beneficio de la clase dominante, o de los negocios privados, como vemos ahora con la democracia neoliberal. Peter Szok añade que Belisario no fue un ideólogo ni un literato, a pesar de que autoridades literarias afirman lo contrario<sup>26</sup>. Escribió códigos, libros de geografía, la historia de la Guerra de los Mil Días, ensayos sociológicos (El Orejano), cuentos (Trozos de Vida, entre otros), informes diplomáticos, artículos periodísticos y discursos –todos ellos de reconocida excelencia literaria<sup>27</sup>.
4. Sombras en Belisario Porras. Identifico en las administraciones de Belisario y su persona histórica dos sombras: (1) que sus leyes “civilizatorias” de los indígenas dules generaron más descontento que su integración a la identidad panameña y al Estado nacional. Aunque considero justas las reclamaciones dules por el derecho a su identidad cultural,

---

26. Véanse: Concha Peña. Belisario Porras, poeta. En: Biblioteca Virtual El Dorado. Panamá, 1956. También, José Franco. “Porras, panameño del centenario”. En: La Prensa. Portada. Domingo 7 de septiembre de 2003.

27. Léase la Quinta Parte de Octavio Sisnett. Belisario Porras o la Vocación de la Nacionalidad, donde adjunta: cartas, mensajes, cinco cuentos, un prólogo, un recurso, un artículo, doce discursos, un manifiesto y una alocución del personaje. Imprenta de la Universidad de Panamá, 1972. También deben leerse de Belisario Porras. Memorias de las Campañas del Istmo, Trozos de Vida y El Orejano.

resulta extemporáneo criticar a Belisario por sus políticas asimilacionistas, o por creer en la modernización y el progreso, entendidas de manera capitalista y eurocéntrica, como metas universales, porque ese era el paradigma de liberales y socialistas de esta época. También dudo que este descontento dule hubiera llegado a la revolución Tule, sin la decisiva intervención del nefasto diplomático estadounidense Richard O'Marsh.

(2) La actitud ambivalente de Belisario con respecto a la solicitud de intervención armada de los EE.UU. en los torneos electorales de 1912 y 1928, después de haber censurado esta acción en medio de una y otra solicitud, sugiere una dosis de oportunismo. Aunque consuelo de muchos es de tontos, la contextualización es una práctica necesaria del buen historiador. Szok omite que esta era una triste pero frecuente práctica entre los políticos panameños (conservadores y liberales) de las primeras décadas de la República, cuando Panamá carecía de ejército desde 1904, y su policía fuera desarmada en 1916, por imposición de los Estados Unidos de América, mientras que los fraudes y confrontaciones hostiles entre bandos opuestos eran práctica común en Panamá.<sup>28</sup>

Discutir y desmitificar nuestra historia, por nacionales y extranjeros, es una práctica historiográfica beneficiosa y deseable, siempre que se realice con honestidad intelectual, precisión metodológica y paradigma de la decolonialidad.

Contrariamente a la tesis de Peter Szok, opino que la modernización del Estado de Panamá poco debe a los norteamericanos hasta 1977, quienes nos impusieron el neocolonialismo mezquino y brutal, traducido en desarme del ejército y policía nacional, intervención en la guerra de Coto en contra de los intereses fronterizos de Panamá, implantando el enclave de la Zona del Canal que enajenó nuestro principal recurso económico, la ocupación de Chiriquí, etc., el cual obstaculizó, inhibió y retrasó la modernización del Estado de Panamá.

En este contexto histórico, una evaluación equilibrada de Belisario Porras ofrece los siguientes resultados: que cometió errores y demostró limitaciones. Pero que su talento de estadista, virtudes de panameño nacionalista y legado histórico desbordan sus errores en abundancia, razón

---

28. Esta afirmación es un consenso en la historiografía de Panamá. Véase: Pizzurno y Araúz, Op. cit. completa.

por la cual se creó la Orden Belisario Porras, para reconocimiento de los panameños más meritorios<sup>29</sup> y que intelectuales del más alto prestigio nacional lo escogieron como “Panameño del Centenario” en 2003<sup>30</sup> por considerarlo el más destacado de los panameños cuando celebramos 100 años de la República de Panamá: como ciudadano, Presidente y estadista de Panamá. Y que, sin duda, fue el arquitecto de la modernización del Estado nacional.

Por último, es necesario reconocer que la modernización del Estado de Panamá es un proceso inacabado.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Aparicio, Nubia. “Porras, el Panameño del Centenario”. En: La Prensa, portada. Domingo 7 de septiembre de 2003.
  2. Belisario Porras, el Tratado del Canal y la Lucha por Nuestra Plena Soberanía. Publicación del Ministerio de Relaciones Exteriores. Sin fecha. Litho Impresora Panamá.
  3. Conte Porras, Jorge. Belisario Porras: Vida, Pensamiento y Acción. Una compilación de discursos y ensayos sobre Belisario Porras, de parte de seguidores y adversarios. Discursos y ensayos de Belisario Porras. Fundación Belisario Porras. Panamá, 1996
  4. Diez Castillo, Luis A. El Último Caudillo de los Istmeños. Editora Sibauste, Panamá, 2006.
  5. Gaceta Oficial. Ley 23 de 19 de enero de 1914; Ley 6ª del 29 de octubre de 1914; Ley 19 de 1914.
  6. Mendoza, Carlos A. “Belisario Porras, Caudillo y Estadista”. En: La Prensa, Sección Personaje. Domingo 19 de octubre de 2003, p. 3
  7. Muñoz, María Rosa de. “Belisario Porras: Un estadista visionario”. En: La Modernización del Estado panameño bajo las administraciones de Belisario Porras y Arnulfo Arias Madrid”. Editorial Mariano Arosemena. Instituto Nacional de Cultura. Panamá, 1992.
  8. Peña, Concha. Belisario Porras, poeta. Biblioteca Virtual El Dorado. Panamá, 28 de noviembre de 1956. [bdigital.binal.ac.pa/bdp/descarga.php?f=Belisario.pdf](http://bdigital.binal.ac.pa/bdp/descarga.php?f=Belisario.pdf)
  9. Pizzurno, Patricia y Araúz, Celestino. Estudio sobre el Panamá Republicano (1903- 1989). Manfer, S.A. Colombia, 1966.
- 
29. La Orden Belisario Porras fue creada en 1970 y tiene la particularidad de que sólo se le otorga a ciudadanos panameños de reconocido mérito. Con ella se busca hacer una exaltación nacional.
  30. Léanse “Porras, el Panameño del Centenario”. De la periodista Nubia Aparicio. En: La Prensa, portada. Domingo 7 de septiembre de 2003. Carlos A. Mendoza. “Belisario Porras, Caudillo y Estadista”. En: La Prensa, Sección Personaje. Domingo 19 de octubre de 2003, p. 3. También deben leerse los discursos y artículos sobre Belisario Porras de Ricardo J. Alfaro, Guillermo Andreve, Harmodio Arias, Jephtha B. Duncan, Octavio Méndez Pereira, Eusebio A. Morales, César A. Quintero, Carlos Iván Zúñiga, entre otros. En: Belisario Porras: Vida, Pensamiento y Acción. Jorge Conte Porras (editor). Fundación Belisario Porras. 1ª edición, 1996.

10. Porras, Belisario. Trozos de Vida. Editora de la Nación. Panamá, 1975  
 ---- Memorias de Las Campañas del Istmo. Vol. I. Impresora Nacional, Panamá, 1922.
11. Rodó, José Enrique. Ariel. 1ª edición, Colección Letras de América, MESTAS, Ediciones Escolares, S.L.
12. Sisnett, Manuel Octavio. Belisario Porras o la Vocación de la Nacionalidad. 2ª edición. Universidad de Panamá, Panamá, 1972,
13. Szok, Peter. Belisario Porras y la Formación del Estado Nacional (I). Mosaico, LA PRENSA, Panamá, 24 de febrero de 2013.  
 ---- Porras y la Fundación del Estado Nacional (II). Mosaico, LA PRENSA, Panamá, 3 de marzo de 2013.  
 ---- Porras y la Formación del Estado Nacional (III). Mosaico, LA PRENSA, Panamá, 10 de marzo de 2013.  
 ---- Porras y la Formación del Estado Nacional (IV). Mosaico, LA PRENSA, Panamá, 17 de marzo de 2013.  
 ---- Porras y la Formación del Estado Nacional (V). Mosaico, LA PRENSA, Panamá 24 de marzo de 2013.  
 ---- Porras y la Formación del Estado Nacional (VI). Mosaico, LA PRENSA, Panamá, 31 de marzo de 2013.  
 ---- Porras y la Formación del Estado Nacional (VII). Mosaico, LA PRENSA, Panamá, 7 de abril de 2013.  
 ---- Porras y la Formación del Estado Nacional (VIII). Mosaico, LA PRENSA, Panamá, 14 de abril de 2013.  
 ---- Porras y la Formación del Estado Nacional (IX). Mosaico, LA PRENSA, Panamá, 21 de abril de 2013.  
 ---- Porras y la Formación del Estado Nacional (X). Mosaico, LA PRENSA, Panamá, 28 de abril de 2013.  
 ---- “Rey sin Corona: Belisario Porras y la Formación del Estado (1812-1930)”, En: Historia General de Panamá, de Alfredo Castillero Calvo (ed.) 2004, 3 volúmenes en 5 tomos, Comité Nacional del Centenario.

# FEMINISMO Y PENSAMIENTO CONTRARIO EN LOS AÑOS 20, EN EL PANAMÁ REPUBLICANO

Por: Mauricio Mclean Arauz

El ambiente tan propicio a la discusión de nuevas ideas, diferentes concepciones de la vida, trajo a colación diferentes enfoques sobre un tema que no pasa de moda: la mujer. ¿Cómo era su situación en los años 20 del siglo pasado? ¿Qué se esperaba de ella? ¿Se le podía considerar libre? Este ímpetu intelectual coincidió con la finalización de los trabajos del Canal, cuando muchos obreros quedaron cesantes y rondaban ideas socialistas, anarquistas y progresistas en el ambiente, el sustrato liberal del país favoreció estos debates sobre la posición de la mujer en Panamá. A pesar de la crisis económica que se vivía en Panamá para ese tiempo, hubo una sobresaliente explosión de ideas frescas y novedosas en el país. Además, la posición de la mujer mejoró mucho en Alemania, por ejemplo, al otorgárseles el derecho al voto, como consideración a sus servicios durante la Primera Guerra Mundial: en Estados Unidos también se le dio este derecho. La élite liberal panameña seguramente sabía de estos acontecimientos. Si bien es cierto, los liberales se consideraban progresistas, en cuanto a la posición social de las mujeres, compartían un pensamiento tradicional con el resto de los panameños.

En los “dorados años 20”, podemos encontrar cierto paralelismo entre Panamá y el mundo occidental en una vida exuberante y dinámica, en la cual había un gran deseo de vivir intensamente en la población y el feminismo iba afianzándose como movimiento progresista que le abría nuevos caminos

a las mujeres. Estos cambios se vieron reflejados en los ámbitos sociales, familiares, políticos, judiciales etc., y causaron problemas en una población no acostumbrada a las novedosas actitudes que el feminismo señalaba en nuestro país. El pasar de los años no ha hecho que estos desafíos desaparezcan o puedan ser considerados ahora anticuados. Para aquellos años, la mujer poco a poco fue incursionando en el mundo laboral. Por ejemplo, vemos que según el censo de 1920, con todas las matizaciones que haya que hacerle, el oficio que predomina entre las mujeres es el de ama de casa, con un 81,43% de la población femenina considerada productiva<sup>1</sup> y después de éste, le sigue en un lejano segundo lugar, las empleadas domésticas con apenas 3.21 % de la población productiva femenina, el resto de las ocupaciones remuneradas en ellas, era ínfimo.<sup>2</sup> En este grupo podemos encontrar costureras, profesoras, pequeñas comerciantes, empleadas públicas etc. Las mujeres pudieron tener otra opción para educarse para un oficio remunerado al crearse en 1911, la Escuela Nacional de Telegrafía Eléctrica, pero los resultados de esta experiencia fueron muy pobres y la escuela fue cerrada al poco tiempo.<sup>3</sup>

No esperemos cambios bruscos en cuanto a la posición tradicional de la mujer en Panamá. De hecho, por los años 30 fue que empezó una explosión demográfica con mayor fecundidad, lo cual por supuesto se traducía en más hijos y más tiempo en casa. La mortalidad infantil y materna disminuyó. Las panameñas cumplían con su rol de madres. El Dr. Octavio Méndez Pereira opinaba “que cuando la muchacha sin hermanos, sin fortuna, se lanza denodadamente a la lucha diaria por el pan y consume en un trabajo honrado y fatigoso su juventud, su hermosura y sus afectos, entonces esa mujer es una heroína y lejos de despreciarla debemos enaltecerla”.<sup>4</sup> Para él, un liberal progresista de gran raigambre, una muchacha sólo debía trabajar, cuando se veía forzada a ello por difíciles circunstancias, recordando que esto conllevaba el sacrificio de su belleza y su vida amorosa. Pero no toleraba que la mujer sin necesidad, saliera a trabajar fuera del hogar. Antes que sobresalir en la calle, en el foro, en la cátedra o en la asamblea, donde debía estar y prestar atención era en sus papeles de hija, esposa y madre.<sup>5</sup> Estas ideas las expresó en un discurso de graduación de señoritas normalistas, la noche del

---

1. MARCO SERRA, Yolanda, Lotería 433 (Panamá, Lotería Nacional de Beneficencia, 2000), p. 31

2. *Ibid*; p.32.

3. *Ibid*; p.41.

4. “El Secretario de Instrucción Pública Dr. Méndez Pereira hizo anoche la apología del feminismo genuino”. El Tiempo (5 de febrero de 1926). Panamá P.6.

4 de febrero de 1926, en donde les recordaba su papel maternal en la enseñanza. Socialmente se aceptaba que las mujeres fueran maestras, porque sentía la sociedad, que su labor educativa con los niños estaba acorde a la naturaleza de su sexo. Ir más allá de esto era desagradable y una peligrosa afrenta para la estabilidad familiar, porque su lugar estaba en la casa con los niños y sirviendo de apoyo a su marido. Era un ser no tanto para ella, sino para los demás. La sociedad demostraba esto no sólo con sus ideas, sino con hechos muy concretos por ejemplo, al negar la Asamblea Nacional, de mayoría liberal, el 3 de abril de 1923 a la mujer el derecho a ejercer la abogacía.<sup>6</sup> Aunque el presidente Belisario Porras solicitó en ese mismo mes la reforma de la ley para que las mujeres pudieran ejercer dicha profesión, ya que se argumentaba que era un contrasentido que se le hayan abierto las puertas de la Facultad Nacional de Derecho y por otro lado se le prohíba ejercer de abogada.<sup>7</sup> Al parecer nadie se había preocupado de esta ley hasta que Clara González, que fue la primera abogada de Panamá, se graduó en 1922. Es curioso que ella estudiara la carrera, sabiendo que no le estaba permitido ejercerla. Pero que una mujer pudiese ejercer la abogacía exitosamente ¿qué podía significar en un país donde los porcentajes de analfabetismo eran altos especialmente entre las mujeres, si nos guiamos por el censo de 1920? Vemos, por ejemplo, que en la provincia de Panamá, el analfabetismo promedio era del 35.73%, subdividiendo este porcentaje por sexo, tenemos que hay un 34.8% de hombres, frente a un 36.70% de mujeres. Notemos también la gran diferencia que se registra en Bocas del Toro, con un 34.94% de analfabetismo entre los hombres y un 43.75% entre las mujeres. Los panameños tenían otros problemas que atender, no se preocupaban por el empoderamiento de la mujer en la vida pública. Es muy probable que imperase el pensamiento de que no valía la pena educar a la mujer, ya que se comprometería, tendría hijos y una familia que atender, oficio que no le iba a permitir ninguna oportunidad de brillar en la calle como eficiente trabajadora y ese no era tampoco su rol a cumplir en la sociedad. Podemos colegir parte de este pensamiento en la inconveniencia, según el diario liberal *El Tiempo*, en 1926, de que las mujeres entrasen a trabajar en las oficinas públicas, a pesar que este mismo diario manifestaba que “somos los primeros en reconocer que algunas de las mujeres que trabajan en las oficinas del Estado

---

5. Loc. Cit.

6. SUSTO ANTONIO, Juan, *Lotería 17* (Panamá, Lotería Nacional de Beneficencia, 1957), p. S.

7. MARCO SERRA, ob. cit; p.171.

son realmente sostén de sus respectivos hogares”.<sup>8</sup> Lo cual nos descubre que el problema de las madres jefes de hogar en nuestro país no es nada nuevo y que hombres haraganes y desvergonzados, preferían que su mujer trabajara antes de hacerlo ellos, según El Tiempo. A pesar de estas razones, todavía persistía la incomodidad de ver a las mujeres trabajando fuera del hogar, al diario considerar, en apoyo total a un determinismo biológico que hoy en día es fuertemente cuestionado, especialmente en Europa y Estados Unidos, que las mujeres no contaban con las condiciones indispensables para adquirir, con facilidad, rapidez y eficacia, como los hombres, la práctica y experiencia que se requieren para triunfar en tareas de cierta naturaleza.<sup>9</sup> Aclaraba que con esto no consideraban a las mujeres como inferiores. Aunque a simple vista, esta aseveración no pareciera ser cierta, puesto que les endilgaba una especie de permanente desventaja con respecto a los hombres en el mundo laboral. Sin embargo, podrían realmente estar refiriéndose a que sus habilidades y talentos están en el hogar porque allí están sus “viejas obligaciones”.<sup>10</sup> Estos puntos de vista eran normales entre los panameños y como podemos ver en personajes tan progresistas como Octavio Méndez Pereira. La mentalidad popular contribuyó a mantener a la mujer con escasa o nula educación, porque se le consideraba irrelevante en ella, ya que, ¿para qué educarla?, si al final su destino tenía que ser lavar pañales, cuidar bebés y atender a su marido. Por otro lado, ver a una mujer tan educada, era algo desagradable, como ver a una “garzona” o mujer masculinizada.<sup>11</sup> Lo cual era una aberración, algo que nuestro país no deseaba para la década del 20.

Viendo nuestro presente, podemos ver el choque cultural, que hay con el pasado, al ver la enorme incursión de las mujeres en las universidades y su presencia preponderante en el mundo laboral. Siendo que la élite gobernante panameña mostraba aprehensiones ante una mujer que trabajase fuera del hogar, lo mismo que el pueblo, difícilmente la mujer en Panamá, abandonaría su rol tradicional de madre, esposa e hija en aquellos años, donde probablemente cuando ella trabajaba en la calle, se sentía culpable, porque descuidaba a sus hijos.

---

8. “El Día” El Tiempo { 18 de enero de 1926) Panamá . P . I .

9. Loc. Cit.

10. Loc. Cit.

11. “El Secretario de Instrucción Pública Dr. Méndez Pereira hizo anoche la apología del feminismo genuino”, ob.cit; p.6.

La connotada líder feminista, aun con toda su preparación intelectual, Clara González, quien luchó por el derecho de la mujer al sufragio, expresó en 1923 que “el trabajo de una madre de familia era tan complejo y requería tanta consagración que le hacía a la mujer muy difícil participar en los negocios públicos”.<sup>12</sup> Fijémonos que ella escribió esto unos 3 años antes que la opinión vista anteriormente de El Tiempo sobre las féminas en las oficinas públicas. El ambiente hostil a la idea de que la mujer destacara fuera del ámbito familiar, permaneció incólume a través de los años, tal vez hasta se incrementó.

Clara González liderizó el camino a nuevas oportunidades para la mujer, fue radical en defender su educación, no sólo como preparación intelectual, sino también como mejoramiento personal de ella. Clara era realista y sabía que no sólo los hombres eran los que dificultaban a las mujeres nuevos horizontes, sino sus propias condiciones biológicas.

De nuevo viene a colación la vieja frase: “no se puede tenerlo todo”. Al parecer sólo se refería a lo difícil de la actividad política de las mujeres por su condición de madres, pero también pudo extrapolarlo a la actividad laboral propiamente dicha, la cual, paradójicamente, veía como solución, junto con la educación moral, a los problemas graves que confrontaban las mujeres en general, su postración económica que según ella, las llevaban al ocio y a la prostitución. En esto podemos ver una de las tantas contradicciones presentes en grandes personajes, aunque también una autocrítica a la mujer al recordarnos las dificultades con las cuales se le suele relacionar. Sin dinero, ella se lo iba a proporcionar de alguna manera aunque fuera por medios inmorales.<sup>13</sup> Uno se pone a pensar qué tan grave era el problema de la prostitución en Panamá, para que Clara generalice de esta manera peligrosa a las panameñas, o tal vez el significado de la palabra “prostitución” era más amplio que el que se le da hoy en día. Sin embargo, mirando de forma global, la prioridad de Clara González fue la implantación del sufragio femenino y su participación política. Tuvo papel sobresaliente en la fundación del Partido Nacional Feminista.

No todas las profesiones se veían mal para la mujer. Según El Tiempo del 25 de enero de 1926, ella tenía un amplio campo de trabajo en el magisterio.

---

12. MARCO SERRA, ob.cit; p . 173

13. Loc. Cit.

Esta profesión, en Estados Unidos y el resto del mundo, continuaba refiriendo el diario, son las mujeres las que lo ejercen en su mayoría, y ya se sabe que si algo sucedía en el mencionado país, forzosamente tenía que ser bueno, en el Panamá de los años 20. Seguía considerando el diario que no veía la razón por la cual las mujeres querían abandonar sus escuelas donde no corrían los graves peligros a los que se expondrían en las oficinas, donde perderían su femineidad, en vez de prodigar su amor, espiritualidad y simpatía a los niños e inculcarles hermosos valores.<sup>14</sup> De hecho, podemos considerar como precursoras del feminismo panameño a educadoras formadas en los últimos años de Panamá como departamento colombiano, y en los primeros de república y ellas imbuidas de ideas progresistas y con su ejemplo, prepararon a las muchachas de aquellos años con una mentalidad más moderna. La presencia de la Zona del Canal contribuyó a esto también.<sup>15</sup>

Podemos observar de todo esto, la molestia que provocaba una mujer en las oficinas. Probablemente sería víctima de “asechanzas sin cuento”<sup>16</sup> por parte de los hombres, en donde, según describe el almibarado lenguaje de El Tiempo, se destruirían los más preciados atributos de la mujer. Estas bellas palabras esconden lo que hoy en día llamamos acoso sexual. Sin embargo, El Tiempo ¿no pensó que tal vez, lo correcto fuese que los hombres controlasen sus impulsos o se les penalizara, cuando no lo hiciesen? Y para evitar el acoso, mejor que las mujeres se mantuvieran en las escuelas con colegas como ellas y rodeadas de niños que eran como sus hijos, los cuales no les representarían peligro. Era un ambiente más inocente. De esta sutil manera la mujer era presentada como una permanente menor de edad, a la que había que proteger de los hombres, de sus instintos naturales, un ser delicado y tierno, que no debía exponerse ella misma a situaciones desagradables, porque era muy débil para defenderse e iba a estar sometida a muchas presiones propias de empresas que no iban a acomodarse a su especial temperamento, porque su énfasis estaba en la rápida ganancia, lo cual pudiera hacer que un jefe enojado por cualquier motivo, alzara un poco la voz a una subalterna, lo cual haría que sus nervios se desmoronen y llore. La sociedad quería salvarla de estos sinsabores. No era porque eran unos egoístas, sino todo lo contrario, proteger a las mujeres era su objetivo. Si deseaba trabajar, bien pudiera hacerlo, enseñando alegres canciones a los niños en las escue-

---

14. “El Día” El Tiempo (25 de enero de 1926) Panamá. P. I.

15. MARCO SERRA, ob. cit; p. 169.

16. “El Día”, ob . cit; p.I.

las. La protección como argumento era loable, una razón positiva es verdad, muchos de los peligros descritos son innegables, las diferencias físicas y de temperamento entre sexo también lo son. Tal vez, en todo esto, lo que les faltaba a las féminas era la libertad de elegir.

A pesar de esta oposición al feminismo, las posiciones de la mujer avanzaban no sólo en el campo laboral, sino también en el social, despacio, porque por lo general las mentalidades de las sociedades no cambian abruptamente. Y esto pasaba en esos mismos años 20. Una curiosa nota periodística del 10 de marzo de 1926, nos muestra, como anillo al dedo, este cambio de paradigmas que a muchos y muchas incomodaba; lo que ayer era criticado, hoy en día es alabado y probablemente mañana vuelva a ser criticado. “Las muchachas de entonces no eran independientes, como las de ahora. Su voluntad no contaba para nada. Su vida era cosa arreglada al antojo de padres y parientes. Y tener criterio propio y mantenerlo-esto que ahora se alaba llamándolo carácter y personalidad-era entonces falta de obediencia, falta de respeto, indisciplina, ingratitud comienzo de perdición”.<sup>17</sup> Aunque esto es una crítica, en boca de mujer, o tal vez por esto mismo, nos permite observar magistralmente el cambio de los tiempos, en especial en las muchachas de aquellos años, lo cual era visto desde diferentes ópticas en este caso negativa. En este cambio social tan importante en el Panamá de aquellos años, está la poderosa influencia de la relajación de las costumbres y el ambiente liberal que se vivió en los “locos años 20” en los Estados Unidos, con sus chicas “flapper”, alegres, sofisticadas, con faldas cortas y escasas o ninguna manga, con su apariencia despreocupada y “varonil”, tal vez esta clase de muchacha era la que el Dr. Méndez Pereira, se refería como “garzona”, ya que una de las características de ella, era tener el cabello corto, moda que también se puso de moda en Panamá en aquellos años, junto con el también popular “Charleston” que en un principio fue tildado de inmoral y prohibido en muchos lugares de Estados Unidos, pero que entre la alta sociedad panameña fue toda una sensación de liberación, para las muchachas que se relacionaban libremente con los hombres. Nuestro país reflejaba como un espejo las modas estadounidenses, nosotros no teníamos esa cultura lejos, sino que la teníamos florida y poderosa muy adentro de nuestro territorio y si otros países sin este inconveniente estaban también influenciados por el “american way of life”, nosotros menos podríamos sustraernos a estas costum-

---

17. “El Día”, ob. cit; p. l.

bres que a simple vista , parecían intrascendentes y hasta risibles, de hecho “Idejotavé”, cronista de El Tiempo, consideraba este baile “ridículo”<sup>18</sup>; pero si vemos “el bosque y nos alejamos de las ramas”, ayudaron a propulsar un gran cambio social entre los panameños. Los prejuicios y viejas costumbres no sólo son desafiadas por serias posiciones intelectuales como las de Clara González o Esther Neira de Calvo, importante feminista de aquellos años, sino por manifestaciones culturales que llegan con mayor facilidad a las masas que se deja llevar por sus emociones y no de elaborados conceptos teóricos.

La Sra. Neira de Calvo daba más importancia a la educación de la mujer que al sufragio. Opinaba que el problema de la mujer era más bien de índole pedagógico, porque a través de la educación la mujer adquiriría conciencia de su propio valor y de su poder.<sup>19</sup> Esperanza G. de Miró quien compartía las ideas de Calvo opinaba en discurso pronunciado el 31 de marzo de 1923 en Antón, que el sufragio no era lo más importante, por el momento, porque a pesar de tener la mujer panameña una instrucción general, su temor era que su voto fuera manipulado por el hombre, al estar la mujer tanto tiempo alejada de los asuntos públicos y legales.

Tanto el feminismo de Clara González, como el de Esther Neira de Calvo, podríamos enmarcarlo, dentro de refinadas elaboraciones intelectuales, fruto de dos mentes educadas y profesionales. La corriente de Clara tenía un objetivo más específico que era el sufragio femenino, la de Esther era más abstracta, con su enfoque educativo, pese a sus divergencias, hubo colaboración entre ambas corrientes.

Los cambios sociales fueron más bien por evolución que por revolución, y pasaron años para que la mujer tuviera tanta libertad como el hombre para sobresalir en la calle, y tanto en el plano de las ideas, como en el de la vida cotidiana se dio la confrontación entre la vida tradicional femenina en Panamá, con la nueva mentalidad que poco a poco se iba generando al respecto. De allí vino la liberación de las costumbres y las reivindicaciones laborales que hoy en día son la norma. En estos puntos, si las prácticas de cambio se consideraban revolucionarias, hubo quien llegó aún más lejos en su feminismo; uno que tal vez hoy también se considere radical, por ejemplo, el siempre polémico Blázquez de Pedro defendía el “feminismo completo”

---

18. “El Charleston” El Tiempo (23 de enero de 1926) Panamá.

19. MARCO SERRA, ob. cit; 176

que tocaba temas de la vida sexual y afectiva. Estaba adelantado al tiempo histórico de nuestro país. El cambio social continuó por los medios antes mencionados.

## BIBLIOGRAFÍA

1. MARCO SERRA, Yolanda. "El Nacimiento del movimiento feminista en Panamá, 1923". Humanidades Panamá N° 1 (Dic.1993). 169-184p.
2. "Se acerca más cada día. Desea compenetrarse más. Nuestro feminismo. La calle de Calidonia. La línea de construcción". El Tiempo. Panamá (febrero 5 de 1926, viernes) Secc. El Día, p.11ª Columna.
3. DE LINARES A.G. "Las mujeres enérgicas". El Tiempo. Panamá (marzo 10 de 1926, miércoles) Secc. Columnas de la Mujer, p.21ª Columna.
4. "Nos contestan. Preferible discutir el punto. Hay mujeres dignas. Pero nos quitan las oportunidades. Somos feministas. El campo de la mujer. Lo que quisiéramos ver". El Tiempo. Panamá (enero 25 de 1926, lunes) Secc. El Día, p.11ª Columna.
5. IDEJOTAVÉ. "El Charleston". El Tiempo. Panamá (enero 23 de 1926, sábado)
6. "El Secretario de Instrucción Pública Dr. Méndez Pereira hizo anoche la apología del feminismo genuino". El Tiempo. Panamá (febrero 5 de 1926, viernes) p.4.
7. "Las mujeres en las oficinas. Hombres haraganes. Problema grave. El hogar es su sitio. No creen en el desarme. La seguridad primero". El Tiempo. Panamá (enero 26 de 1926, martes) Secc. El Día, p.11ª Columna.
8. MARCO SERRA, Yolanda. "Mujeres y política educativa en Panamá en las primeras décadas del siglo veinte". Lotería Panamá N° 433 (Dic. 2000) 25-46p.
9. SUSTO ANTONIO, Juan. "Efemérides Panameñas". Lotería Panamá N° 17 (Abril 1957) 5-7p.
10. BROWN, Robert y otros. Our glorious century Estados Unidos. Reader's Digest Association, Inc 1994.

# ANÁLISIS DE LA EDUCACIÓN EN LATINOAMÉRICA Y PANAMÁ

Por: Manuel Antonio Jaén Quintero

**“Una nueva educación para una nueva era”**

## Introducción

El inicio del siglo XXI marca de forma drástica la transición de la Era Moderna a la Postmoderna, sobre todo cuando consideramos las evidencias del momento, donde el modelo industrial da lugar a una nueva era descrita como la Era de la Información o del Conocimiento.

Esta nueva fase histórica de la Humanidad está impulsada por el motor del conocimiento, núcleo de todas las nacientes tecnologías basadas en el intercambio de la información. Sin embargo, la información no es lo mismo que el conocimiento o sabiduría. La información se compone de hechos y sucesos, mientras que el conocimiento se define como la interpretación de los hechos dentro de un contexto, y posiblemente con alguna finalidad. De este modo podemos afirmar que el conocimiento está al centro de la evolución de la Nueva Economía. Porque en gran medida será la que defina el modelo de negocio del futuro.

Hasta la fecha, el conocimiento se entendía como la capacidad de acumular datos, teorías y experiencias, casi siempre con carácter individual, difundándose una parte de ese conocimiento (casi exclusivamente la experiencia) a

un reducido número de personas. Hoy en día podemos deducir que el conocimiento está sumamente legado al aprendizaje y a la colaboración en grupo.

Se estima que por primera vez en la historia de la Humanidad, en nuestra era más personas tendrán acceso a la educación. Esto ayuda a esclarecer los retos que se aguardan para el futuro, que cada vez está más cercano, específicamente todo lo referente a la educación superior.

En el siglo XXI, por ejemplo, el valor de una empresa dependerá en gran medida del conocimiento que ella será capaz de generar, adquirir y transferir dependiendo en gran medida, de la forma en que opera o gestiona la continuidad del negocio. Su capacidad intelectual, si así la podemos definir, será un activo intangible, valorado de la misma forma, que su situación financiera. Para que esta doctrina empresarial sea exitosa, las organizaciones deberán tener mecanismos de divulgación e intercambios de información en forma disponible y fácilmente referibles a todos los miembros del equipo que la necesiten.

También será indispensable tener la capacidad de aprendizaje continuo dentro de la organización, practicando lo que se aprende. La organización inteligente tendrá como capital más importante la capacidad de generar conocimiento, tecnología, invención y aprendizaje. Esto queda claramente -evidenciado- en la mutación de las estructuras organizacionales funcionales de la época moderna a las interdisciplinarias de la era postmoderna. La especialización y el aprendizaje continuo serán las claves para la reinención continua que permita a la empresa evolucionar constantemente y garantizar su sobrevivencia.

La aplicación inteligente de las tecnologías de la información es en la educación superior condición necesaria, pero no será el único factor suficiente para gestionar el conocimiento. Se deberá poner en práctica lo que se genera del conocimiento, para poder medir su eficacia y de no ser así mejorarlo. Como podemos apreciar, esta tendencia impulsa al aprendizaje continuo y el recurso-conocimiento como forma de obtener ventajas potenciales sobre cualquier competidor.

La forma de valor más percibida por el conocimiento o contenidos formalizados, es el saber, producto de experiencias y de prácticas se tornan evidentes, intuitivas y costumbristas. Cómo generar saber o la forma de reconocerlo o hacerlo costumbre, debe ser la doctrina educacional impartida a los jóvenes del futuro.

## La Era del Conocimiento o Postindustrial en el Panorama de Latino América

*No cabe duda que LATAM (América Latina y el Caribe) vive un momento histórico, entre 2002 y 2010, la región atravesó uno de los períodos de mayor crecimiento económico de los últimos 100 años, impulsado por el auge más prolongado y abarcador de la historia en los precios de los productos básicos y los enormes incrementos en las exportaciones a China.*

*Luego de la última crisis financiera global, el crecimiento repuntó con rapidez y alcanzó el 6% en el 2010. Como consecuencia, más de 50 millones de personas pudieron salir de una situación de moderada pobreza entre 2002 y 2008 y, por primera vez, se lograron avances para subsanar la persistente desigualdad económica. Para el 2011 se proyecta una tasa de crecimiento firme, de entre el 4% y el 5% que de acuerdo al CEPAL se mantendrá dentro estos márgenes en el 2013.*

*La pobreza y la indigencia en América Latina cayeron en el 2010 gracias a la vigorosa recuperación económica que mostró ese año la mayoría de los países de la región, según un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).*

Uno de los factores importantes que hay que considerar en la región, es la futura diferencia que existirá entre los trabajadores con mayor índice de educación y aquellos que sólo tienen una formación secundaria, consecuentemente los que tendrán una formación técnica y los que tendrán una formación profesional. La globalización y la tecnología han aumentado enormemente la demanda de trabajadores más cualificados, pero también antepone un paisaje laboral diverso cuando se considera el futuro de la Nueva Economía la cual prevé trabajos a corto plazo.

Por ello es importante fomentar iniciativas educacionales con el propósito de fortalecer una buena formación primaria y secundaria para preparar jóvenes que puedan incurrir en una educación superior con una buena base de conocimiento general. Sólo así se podrá realmente establecer un entorno educativo que incentive la especialización y sirva como motor socioeconómico, garantizando el crecimiento económico sostenido a largo plazo.

Uno de factores negativos principales, es la realidad educacional que confrontan los países latinoamericanos año tras año, que lamentablemente lo demuestran con un pobre desempeño académico en evaluaciones internacionales. Con excepción de Uruguay, los países en la región muestran un rendimiento, según sus ingresos per cápita, muy inferior de lo esperado.

En el 2006, un grupo de países de la región (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay) participaron en el Programa de Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA, según siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. En su totalidad se ubicaron entre los 20 peores peldaños en lectura, matemáticas y ciencias, muy por debajo del promedio de casi 60 países.

Esta diferencia, es un claro indicio de la disonancia colectiva que existe en un mundo globalizado, y pone de entredicho el futuro del desarrollo humano en Latinoamérica para poder sustentar un desarrollo económico y una continuidad económica saludable a largo plazo.

Lo anterior, es mayor evidencia de la importancia de establecer una planificación en busca de una metodología para poder anticipar muchos de los futuros problemas sociales asociados al desarrollo humano, la educación y la pobreza.

Por ello, la importancia que los países en vías de desarrollo deben poner el énfasis en la educación de alta calidad. Tanto por razones económicas o de bienestar humano, los latinoamericanos debemos continuar los esfuerzos para ampliar y facilitar el acceso a la educación asignándole la más alta prioridad.

Una punta de lanza que puede servir a este propósito es el aporte que la Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) en la educación del siglo XXI, las cuales facilitan el acceso a la información como nunca antes experimentado en la historia de la Humanidad. Sin duda, la Tecnología es herramienta clave para la educación en la Era del Conocimiento. Sin embargo, habrá que señalar que no es la única influencia motora detrás de nuestra era, pues podemos señalar detrás del modelo de la Nueva Economía algunas otras fuerzas que contribuyen igualmente.

Los aspectos identificados que más han contribuido al cambio de reglas en el escenario empresarial, en la educación y la competitividad nacional en el Siglo XXI son:

- **La globalización** - los mercados y los productos son más globales.
- **Las TIC's** (Tecnología de la Información y Comunicación), relacionada con tres factores:
  - » **Información / Intensidad de Conocimiento** - una producción eficiente depende de la información y “know-how”, más del 70% de los trabajadores en las economías desarrolladas son trabajadores de la información, que diferencia de los trabajadores de la fábrica usan la cabeza más que sus manos.
  - » **New Media / Nuevo Medios** - Nuevos medios de comunicación que aumentan la producción y distribución del conocimiento que a su vez, se traduce en la inteligencia colectiva. El conocimiento existente se hace mucho más fácil de acceder, como resultado de la red y las bases de datos que promueven la interacción en línea entre usuarios y productores.
  - » **Equipo de redes y conectividad** - desarrollos tales como el Internet traen la “aldea global” cada vez más cerca. Como resultado, los bienes y servicios se pueden desarrollar, comprar, vender, y en muchos casos, incluso a través de redes electrónicas.

En cuanto a las aplicaciones de cualquier nueva tecnología, esto depende de cómo se cumple con la demanda económica. Se puede permanecer estratégicamente en estado latente o de hacer un gran avance comercial mediante la innovación.

La integración de todos los sectores productivos y los ciudadanos al sistema es crucial. Como se puede apreciar, de este factor la educación sigue estando al centro de la problemática para un mejor desarrollo humano.

*“El factor clave es poder cambiar a las personas socialmente, por medio de la educación. La tecnología en la era del intercambio ayuda propio a esto”.*  
Steve Jobs

Una forma de ilustrar mejor este concepto es sobre la base de factores que el BID (Banco Mundial) identifica y fundamenta sus acciones para integrar a los países en vías de desarrollo. Podemos decir que son los pilares de la Economía del Conocimiento, y son requisitos fundamentales para que un país

sea capaz de participar plenamente en la economía del conocimiento. Estos cuatro pilares son:

### 1. Educación y Formación

Una población educada y **calificada** que se necesita para crear, compartir y utilizar conocimientos.

### 2. Infraestructura de la Información

Una infraestructura de información dinámica, que va desde la radio a Internet, -es necesaria para facilitar la **comunicación efectiva** difusión y el procesamiento de la información.

### 3. Incentivos Económicos y Régimen Institucional

Un entorno regulatorio y económico que permite el flujo libre del conocimiento, apoya la inversión de la Información y las Comunicaciones (TIC), y fomenta el espíritu empresarial es fundamental para la economía del conocimiento.

### 4. Sistemas de Innovación

Una red de centros de investigación, universidades, “think tanks”, empresas privadas y grupos de la comunidad es necesaria para aprovechar el creciente volumen de conocimiento global, asimilar y adaptar a las necesidades locales, y crear nuevos conocimientos.

Otros factores complementan de forma clara la visión futura que debe tener nuestra región para poder enaltecer eficazmente la educación superior a los jóvenes y puedan acceder a la nueva economía pero a su vez se completan con las siguientes acciones

- La implementación de políticas de **certificación o calificación** que puedan reflejar el índice de educación impartida.
- Métodos de **medición y retroalimentación** para poder sustentar la buena aplicación de métodos de educación superior.
- Establecer nuevos retos en **base al mercado laboral** para poder integrar a las generaciones a un sistema educacional eficaz y sostenible.

Quiero agregar a las acciones sugeridas, las sugerencias producto de un reporte de la consultora Mckensy donde se analizaron y establecieron

cuáles fueron los factores claves para el éxito mundialmente de algunos países en la mejora de su educación. Hay que destacar que estos factores no tienen particular relación con el elemento cultural del país. Los datos que emergen del estudio indican que existen tres factores que determinan la mejor calidad de la enseñanza en la educación:

- La primera es identificar o encontrar las personas más adecuadas para convertirse en maestros.
- La segunda es el desarrollo en buenos y efectivos instructores.
- Y la tercera es garantizar que el sistema sea capaz de ofrecer la mejor instrucción posible a todos los niños.

*Esto es más necesario sobre todo porque América Latina, vive un momento de grandes desafíos en materia de inclusión juvenil. Es preciso adoptar nuevas medidas sobre educación y empleo para mejorar e igualar logros en la primera y tránsitos fluidos en el segundo, reduciendo así las brechas en cuanto a logros educativos entre los jóvenes y las brechas de desempleo entre jóvenes y adultos. La transición demográfica marca oportunidades para la juventud, pero debe aprovecharse en el corto plazo para expandir capacidades y productividad, así como reducir vulnerabilidades en esta generación.*

## **La Realidad del Sistema Educativo de Panamá**

La tasa de alfabetización (niños mayores de 15 años que pueden leer y escribir) de Panamá es de 91.9%. Esto nos sitúa entre los países de la región con promedio medio de educación, y en un contexto del marco desarrollo regional es de considerar positivo. Sin embargo es importante señalar que Panamá es uno de los países menos poblados del istmo centroamericano, superando únicamente a Belice, con una población que de acuerdo al censo del 2010 alcanzó los 3.405.813 habitantes.

Si agregamos que hay crisis en el sistema educativo de hace más 30 años, percibimos el origen del bajo índice de desarrollo humano. La educación superior es primordial en el proceso de desarrollo socioeconómico, pero por ahora sigue condicionada a la escasa formación primaria y secundaria y las limitaciones de quienes ejercen la educación como profesión.

De acuerdo con la CEPAL, Panamá será el país con mayor crecimiento en el 2012 en América Latina, por ende es lógico preveer igualmente bajará ulteriormente su tasa de desempleo. Esto se traducirá en escasez de mano de obra calificada sobre todo en el sector de servicios, si bien continuamos creciendo económicamente estamos aumentando la brecha existente en la demanda laboral y la educación. Además es correcto señalar que el aporte del crecimiento económico no se ve reflejado en todos los sectores de desarrollo social y de forma particular en el índice de educación. Consecuentemente podemos deducir que la actual participación privada y pública en la educación superior no está necesariamente cubriendo la necesidad futura para garantizar la demanda laboral, en consecuencia podemos anticipar una caída en el crecimiento económico si no se atiende la planificación futura.

*Las tareas necesarias para consolidar el momento alto por el que pasa la economía panameña, haciendo que los logros se vuelvan irreversibles y que el crecimiento sea sostenible, pasan por una reforma profunda de la enseñanza nacional, con gran énfasis en la media y la superior universitaria.*

*Esa educación de calidad debe ser capaz de lograr la universalización de la educación inicial; mejorar el acceso a la educación básica completa, desarrollando escuelas efectivas o de calidad y debe lograr la transformación e innovación curricular.*

El auge económico que experimenta Panamá no se refleja necesariamente en el desarrollo humano, principalmente porque no están unidos; uno es producto del auge de la inversión extranjera y los megaproyectos (infraestructura públicas y la ampliación del Canal) y el otro es consecuencia de poseer sistema público privado educativo no acorde a la realidad del entorno de la Nueva Economía. Panamá necesita urgente poder contar con mano de obra calificada para todos los sectores productivos y esto sólo será posible mediante la educación.

La educación superior es una parte importante de los factores para la salvaguardia de la competitividad futura del país. Este aporte estará igualmente ligado a las contribuciones que realizan el Sector Privado (25 instituciones) y el Sector Público (5 instituciones de educación superior).

Es responsabilidad de todos los que velamos por la educación hacer nuestro aporte mediante una conciencia de que el sistema educativo tiene que

evolucionar de acuerdo a las necesidades del país y a los retos de la Era del Conocimiento.

## Conclusiones

### Con Respecto a Latinoamérica

*Durante las dos últimas décadas del siglo XX, la población de los países latinoamericanos y del Caribe aumentó en 150 millones de habitantes, al pasar de 357.6 a 507.3 millones de personas. Como resultado de esta dinámica demográfica, la población de nuestros países sigue siendo joven. El 60% de ella todavía no cumple los 30 años de edad. Por ello el desarrollo futuro será el resultado de los esfuerzos de los gobiernos en materia de educación.*

Pero la realidad es que a Latino América le queda mucho aún por hacer, al considerar que el 3% de adolescentes de la región es analfabeta y en algunos países el porcentaje asciende a más del 10%, en las áreas rurales de Panamá este porcentaje se ubica en el 7%. Siempre en Panamá el 75% de los distritos no llega al nivel analfabetismo sin embargo hay sectores donde alcanza el 35%. Especialmente en las comarcas indígenas donde también existe el más alto índice de pobreza extrema a nivel nacional, lo cual demuestra cómo pobreza extrema se asocia al analfabetismo.

Es importante destacar que pese a estar incluidos en esta categoría media, nuestro ingreso per cápita sigue siendo menor en comparación a algunos de los países con índice de educación media alta. A este factor se le suman aspectos sociales como la pertenencia a diversas clases sociales y áreas demográficas. Pero, igualmente se puede deducir que gran parte de los avances significativos de los países latinoamericanos están en directa relación a las reformas realizadas previamente al inicio de este siglo, estas implementaciones son en gran parte responsables del grado de conocimiento o saber que tienen las instituciones.

Pero más allá del acceso a la educación, el objetivo esencial debe ser la calidad del aprendizaje. Asegurar que los niños y jóvenes tengan un desempeño de acuerdo a los requerimientos de nuestra era, es una condición necesaria para que nuestra sociedad progrese. Y en ese aspecto la región tiene todavía muchas asignaturas pendientes.

Pese a las estadísticas de inversión en la educación en ascenso, aún es perceptible el bajo nivel en la calidad de servicios, desempeño laboral y el aporte a la innovación. Nos queda el reto de poder integrarnos a un sistema de evaluación y certificación que nos permita reforzar de forma continua la educación en forma que garantice un futuro próspero y continuidad laboral a nuestra juventud.

No se debe subestimar que mediante la autoevaluación podemos impactar en el corto y mediano plazo con la preparación universitaria superior aportando al ámbito laboral. Cuando se logra que la educación y la tecnología vayan de la mano, directamente se aumenta la productividad.

Nuevamente respecto a Panamá, es bueno tener presente que forma parte del grupo de países con nivel medio-alto en el índice de desarrollo humano. Chile, Argentina y Uruguay son los tres países latinoamericanos que tienen el valor más alto en el índice de desarrollo humano, Colombia, Perú y Ecuador presentan valores intermedios, y Bolivia, Guatemala y Nicaragua los más bajos (PNUD, 2007).

Aún así, Panamá debe afinar su proyección futura y entrar con una visión a la medida de la Era del Conocimiento y la Nueva Economía. Lo más importante es tener presente que la “educación en general une el crecimiento económico con el desarrollo humano”. Cuando se logra esta unión se producen muchos factores positivos y se crean muchas ventajas:

- Nuevas oportunidades de empleo con nuevos ingresos.
- Ampliando los horizontes educativos, con la tecnificación de la producción.
- Incentivando la mejor comunicación generando y compartiendo conocimiento.
- Aplicando conocimientos para lograr objetivos de desarrollo eficientes.
- Desarrollando una cultura basada en valores que agregan valor a la sociedad.
- Permitiendo el acceso de la información y conocimiento a los que la necesitan.
- Desarrollando una mano de obra capacitada de calidad mediante el aprendizaje continuo.

Un aporte importante lo hará, el de las TICs para contribuir al desarrollo de la educación. Pero cuando analizamos de cerca el caso de Panamá nos percatamos que no existe una política de Estado en materia de tecnología educativa que trascienda las administraciones de cada 5 años de gobierno. Por tanto carecemos de un dinamismo continuo y estamos quedándonos atrás en materia de actualización. El mundo está en el punto en que la tecnología debe ser utilizada para aprender de ella y no sobre ella.

Para concluir quisiera mencionar que nos encontramos en un mundo que mantiene un ritmo cambiante acelerado, donde se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo para la enseñanza superior, lo cual exige, en la mayoría de los países, reformas en profundidad. A los docentes nos queda la responsabilidad de hacerle frente al futuro justamente retroalimentándonos constantemente mediante la revaloración de la metodología del aprendizaje y la educación continua.

## BIBLIOGRAFÍA

How the world's best-performing school systems come out on top, McKinsey 2007 [www.mckinsey.com/insights/education](http://www.mckinsey.com/insights/education)

CEPAL Publicaciones Pobreza infantil en pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina

CEPAL Informe General Review Comision de Latino America y el Caribe 2010, [www.cepal.org/](http://www.cepal.org/)

The CIA Factbook Conuntry facts [www.cia.gov](http://www.cia.gov)

Wikipedia [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com) Las Tecnologías de Información y la era del Conocimiento.

Banco Internacional para el Desarrollo <http://www.iadb.org/en/> Reporte de Latino América

Unesco [www.unesco.org](http://www.unesco.org) Informe sobre tendencias sociales y educativas en América Latina 2008

# NICHIREN: EN EL ÚLTIMO DÍA DE LA LEY

Por: Carlos E. Laguna Navas

El budismo se inserta en el ámbito intelectual que dominara toda una era de especulaciones filosóficas. Una época de gran ebullición filosófica y espiritual que prevaleció en toda la geografía conocida, desde india, China, Grecia con sus cultores filósofos griegos, el hinduismo, el mazdeísmo, el jainismo, el sikhismo, el confucionismo y el taoísmo. De aquí que muchas concepciones budistas reflejen estas distintas manifestaciones filosóficas-religiosas al punto de pensar y dudar sobre cuál se basó en cuál para formular sus principios.

Fundamentalmente el budismo se deriva e inspira en los textos vedas y upanishid donde se exalta a Brahma como su deidad superior quien gobierna desde el Nirvana con todos sus dioses y devas. El dios creador de las religiones monoteístas no preocupa excesivamente a los budistas pues estos han evitado caer en debates teológicos que harían detener al hombre en el sendero de la búsqueda de la felicidad y se empantanarían como el elefante que cayese en él tratando de cruzarlo.

## **SIDDHARTA GAUTAMA. El Buddha histórico**

Se supone que Buddha nació en el año 556 a.C. en el valle del río Ganges al nordeste de la ciudad de Benarés, en Kapilavastu, capital del reino de los shakias, al norte de Nepal.

La leyenda cuenta que nació de la reina Maya cuando un elefante blanco de seis largos colmillos la penetró por un costado fertilizándola en el acto. Este nacimiento tuvo lugar en los jardines de Lumbini situado a veinte kilómetros de la capital.

El rey lo llamó Siddharta (el ser que ha colmado las metas deseadas) y lo sometió al tradicional examen físico de los sacerdotes quienes vieron en él todos los signos y señales que lo identificaban como predestinado a ser un gran hombre en este mundo. Ante estos augurios, el rey decidió hacer todo lo posible para convertirlo en el gobernante más poderoso del reino shakia.

Hasta cumplir los veinte años, Siddharta nunca conoció nada por fuera del inmenso jardín donde su padre lo hubo mantenido en medio de bellezas naturales y animales exóticos, hermosas doncellas, palacios de espléndidos decorados, servidores de constitución esbelta, de tal suerte que nunca pudiera ver nada desagradable de los aspectos naturales de la vida. En su niñez, les encomendaron para su educación a preceptores y maestros con los cuales demostró grandes conocimientos y un espíritu superior. Después de su matrimonio con su prima Yashodara y de su primer hijo Rahula, solicitó permiso a su padre para salir del área amurallada.

Durante sus cuatro salidas encontró a un hombre viejo canoso y de andar cansino y al interrogar a su guía Chandaka éste le explicó esta razón de ser. En su segunda salida se tropezaron con un hombre que sufría una grave enfermedad. La tercera vez se encontró con un cortejo funerario y en una cuarta ocasión su mirada se detuvo ante un mendigo de porte honesto y aspecto severo y radiante. Chandaka le explicó “es un sadhu, un santo asceta que ha renunciado a la vida mundana”.

A partir de entonces, Siddharta estuvo viviendo una vida de reflexiones y cavilaciones y se convenció que debía romper con todas sus privilegiadas costumbres. Comprendió que debía dejar el mundo muelle y la existencia regalada; y con mucha pena por dejar a su esposa e hijo una noche abandonó el recinto palaciego para jamás volver a considerarse un príncipe terrenal. Era el año 535 a.C.; desde entonces su destino iba a ser servir a los demás a través del encuentro con su propio yo, y cuando se alejaba musitó: “Jamás volveré al lugar donde nací hasta cuando haya comprendido el misterio de la vida y la muerte”.

Para resolver sus inquietudes espirituales viajó al sur, al estado de Magadha, un centro de gran cultura, donde se reunían los maestros de una gran variedad de ideas filosóficas. Aquí conoció a “los seis maestros no budistas”, el más famoso fue NiganthaNataputta quien fundó el Jainismo, una de cuyas normas prohibía dar muerte a un ser vivo. No satisfecho con las prédicas de estos sabios, continuó con la búsqueda espiritual de la verdad y siguió la senda del ascetismo, y “ayunó tanto que su ombligo y su columna vertebral se tocaban”. Al comprobar la inutilidad de estas prácticas continuó su búsqueda en solitario.

Siddharta llegó a Vaishali, la ciudad de sus primeros maestros Kalama y Ramaputra, dos sabios ermitaños maestros en la meditación yóguica y fue aceptado como uno de sus seguidores a los cuales abandonó al considerar que sus enseñanzas ocultaban el resultado de sus meditaciones.

Convencido de que no lograría la iluminación siguiendo los preceptos de los maestros yoguis, decidió integrarse a otras prácticas ascéticas. Años después cayó en cuenta que no era más sabio ni había alcanzado lo que perseguía con su autodegradación. Por fin, en uno de sus peregrinajes llegó a Buddh Gaya, y sentado a la sombra de una higuera pipal, después de cuarenta y siete días de profunda meditación alcanzó la total y completa iluminación conocida como el Nirvana. Contaba entonces con treinta y cinco años y en lo sucesivo se le conoció como el Buda que significa “el despierto”, “el iluminado”, “aquel que es totalmente consciente” o Shakiamuni “el sabio de los shakias”. Había descubierto el mecanismo humano por medio del cual se alcanza la felicidad absoluta.

## **LAS CUATRO NOBLES VERDADES.**

Después de su iluminación, el Buda viajó por todo el noreste de la India enseñando el Dharma (la ley) y fundando misiones o comunidades budistas. El mensaje fundamental de Buda fue enunciado por primera vez en el Parque de los Ciervos de Samath, cerca de Benarés, a orillas del Ganges y se le conoce como “La puesta en movimiento de la rueda de la ley” cuyos postulados básicos se llaman “Las cuatro Nobles Verdades”, que constituyen parte de la enseñanza provisional del budismo de Shakiamuni:

1. La noble verdad del sufrimiento.

2. La noble verdad de la causa del sufrimiento.
3. La noble verdad del fin del sufrimiento.
4. La noble óctuple senda.

En un principio Buda dudó si debía o no enseñar la ley, pero su compasión lo venció y fue recibido por sus antiguos maestros quienes fueron sus primeros discípulos. Su sexto discípulo fue Yasa, familia de ricos burgueses, quien al despertar en la mañana después de una noche de voluptuosidades se acercó al Buda quien le dijo: “si te acomodas a mi lado podré enseñarte la Ley”. A los pocos, años sus seguidores eran tantos que los poderosos y hasta los reyes, se quejaban al ver disminuir sus trabajadores y sus guarniciones.

En su recorrido llegó a Kapilavastu donde su hijo Rahula, Yashodara y su padre se convirtieron, y encontró a sus discípulos más fieles y preparados, entre ellos Ananda, el más fiel de todos, quien le siguió y sirvió hasta el final de sus días.

En los últimos tiempos, el nombre y la figura del Buda se habían convertido en mitos. Se acercaba a los ochenta años de edad predicando la Ley ya sea de acuerdo a la capacidad intelectual de quienes lo escuchaban, o de acuerdo a las preguntas que le hacían o refutando las equivocaciones de los oyentes. Es al final de su vida cuando presenta la más importante de sus enseñanzas o sutras, donde resume en uno solo todos los ochenta y cuatro mil sutras que predicó durante su existencia: EL SUTRA DEL LOTO.

Mientras el Buda caminaba hacia Kushinagara, se detuvo en la residencia del herrero Chunda quien lo invitó a cenar. Esa misma noche sufrió un ataque de disentería que le dificultó llegar a la aldea de Casia donde falleció en medio de un bosque de salas. Era el mes de diciembre del año 483 a.C.; acababa de iniciarse el período conocido como Shobo o de la Ley Correcta. Era el Primer Día de la Ley, y aquella fecha señaló un gran acontecimiento de la Humanidad, dando inicio a una nueva era en términos del progreso humano hacia la Felicidad.

## LA PROPAGACIÓN DEL BUDISMO.

Tiempo después de la muerte de Buda, el budismo sufrió su primera división en dos grandes ramas, manteniendo siempre los principios de su fundador: el budismo Mahayana (el del vehículo grande) y el budismo Hinayana (el

vehículo pequeño); éste se extendió por el sur a Ceilán (Sri Lanka), Birmania (Myanmar), Tailandia e Indochina, mientras que el Mahayana encontró su ruta por el norte de la India, hacia el Himalaya, el Tibet, Mongolia, China, Corea y Japón.

La expansión del budismo Mahayana fue posible gracias a los investigadores y estudiosos quienes tradujeron y preservaron siempre y sin distorsión la palabra del Buda en sus traducciones. Sólo mencionaremos entre los hindúes a Vimalakirti por el discurso conocido como “Doctrina de la incomprensible Iluminación”; Nagarjuna el “fundador de ocho escuelas”, quien desarrolló el concepto de “Vacuidad”; Asanga y Vasubandhu cuyas obras fueron relacionadas con el concepto del karma y sus puntos de vista sobre la filosofía Yogachara o “Solo la conciencia”. Es muy importante en este aspecto el filósofo hindú Kumarajiva, de quien el buda Nichiren señaló que fue el único que volcó y tradujo todos los sutras al idioma chino sin dejar que interfirieran en ellos sus opiniones personales.

También fue muy importante la participación de los peregrinos y estudiosos chinos, y entre ellos Fa-Shien, Hsüan -Tsang y especialmente la escuela Tien-t’ ai a través de sus expositores Chih-i y el maestro Miao-lo-chan-jan, quienes resaltaron la superioridad religiosa del Sutra del Loto sobre todos los otros sutras de Shakiamuni.

Gracias a la proximidad de Corea y de los chinos que venían del continente, las distintas versiones budistas llegaron al Japón alrededor de los años 530 d.C. A partir de entonces se crearon numerosas sectas entre las cuales la más importante fue el Amidismo, que es una forma de budismo adaptado a los japoneses basada en el culto del buda Amitabha, llamado Amida en el Japón. Apareció también el budismo Zen procedente de China con el nombre “dyana” que significa “meditación”.

## La Escuela Nichiren

Fue establecida en el Japón en el siglo XIII por el monje Nichiren Daishonin, el Buda del Último Día de la Ley. La escuela Nichiren se fundamenta en el aserto de que todas las personas poseen el potencial para lograr la iluminación en esta vida, tesis del budismo Mahayana, caracterizado por su misericordia y altruismo. Esta secta comprobó su superioridad al desplazar a todas las otras tras ochocientos años de existencia, presentándose con gran fortaleza

y raigambre en los inicios del siglo XXI y cuya influencia alcanza actualmente más de 192 países y territorios del mundo.

## **La práctica en Panamá del budismo Nichiren**

Ésta guarda relación con la inmigración de ciudadanos japoneses que se instalaron temporalmente en este país después de la finalización de la Segunda Guerra Mundial en 1945. Aun cuando no se conoce con exactitud esta fecha, ella se relaciona especialmente con la salida a ultramar, el 2 de octubre de 1960, del Sensei Dr. Daisaku Ikeda, Presidente de la Soka Gakkai Internacional, para realizar la tarea de propagación del budismo, es decir, del kosen-rufu. La práctica budista de los japoneses se esparce desordenadamente y sin ningún carácter oficial en las ciudades de Panamá y Colón alrededor de los años 1963-1964.

Para 1968 ya había 50 miembros, y al informarlo a la sede en Japón el presidente Ikeda aprobó la fundación del primer Cabildo. El crecimiento de la membresía en cantidad y calidad permitió la construcción de un local permanente y la inauguración con todo el ceremonial litúrgico apropiado.

Establecida originalmente en la década de los 70 como NichirenShoshu-SokaGakkai Academia de Panamá (1974), más tarde se le conoce como Soka Gakkai Internacional de Panamá (SGIP), que significa Sociedad para la creación de valores.

La nueva etapa de la Soka Gakkai Internacional de Panamá se profundiza con la construcción de un hermoso y moderno centro cultural, y se fortalece con la visita continua de altos dirigentes del Japón y con los viajes de entrenamiento ideológico de los panameños a ese país.

## **Características filosóficas y morales.**

El budismo señala que el mundo actual se construyó de una materia que ya existía, lo que se parece a las enseñanzas que se desarrollaron en Babilonia y en Grecia. No explica la existencia de una causa original y plantea que todo lo que existe es eterno. Fundamentalmente señala que existe una Ley del Universo, una Ley Mística que impregna la realidad de todos los fenómenos. Enseña que el universo es eterno y que la vida que se mueve en ese universo también es eterna. El budismo nos asegura una libertad total, sin principio ni fin. Desarrollamos el conocimiento interior de que cada momento, es un ini-

cio y que dibujamos nuestro propio final basados en las causas que hacemos en todo momento.

¿Es el budismo una filosofía? Esto no sería totalmente falso si sólo la percibiéramos como una especulación metafísica cuyo único objeto es la búsqueda de la verdad y sin una conexión práctica con la vida de los hombres quienes andan en búsqueda de la paz y de la felicidad en esta vida. Más bien podríamos decir que es una filosofía o forma de vida y una religión, ya que entraña conceptos de fe como la vida eterna, el karma, los diez estados de la vida desde el infierno hasta la iluminación, el renacimiento y la budeidad o el alcance de la sabiduría y la felicidad absoluta en esta existencia. Es un elevado sistema de ética unido a una libertad de pensamiento que recurre constantemente a la razón para justificar los fundamentos de la moral. Los conocimientos budistas de la organización SGIP se apoyan tanto en los sutras originales de Shakiamuni como en las enseñanzas del Gosho que refleja el pensamiento y la guía moral del Buda del Último Día de la Ley, Nichiren Daishonin, y en el presente, con la guía espiritual del Sensei Ikeda.

Para pensar sobre las religiones existentes se requiere hacer un análisis sobre los conceptos que exponen cada una sobre los seres humanos. En el budismo panameño, se enfatizan las palabras de Shakiamuni en el Sutra del Loto que enseña que todas las personas son budas, así como lo señala el Gosho escrito por Nichiren Daishonin denominado **La torre de los Tesoros** (recurso metafórico empleado en el Sutra del Loto que simboliza una ceremonia de vida, un surgimiento desde las profundidades del corazón, el más elevado estado de vida).

Cualquier persona común tiene una vida digna y noble, igual que la del buda. Por eso no puede haber ningún humano insignificante. La Torre de los Tesoros señala la grandiosidad ilimitada de todos los seres. Nosotros somos La torre de los Tesoros. Muchas sectas budistas se han dirigido hacia la idea incorrecta al adorar una imagen de buda. Esto es simplemente creer que la Torre de los Tesoros está fuera del individuo. En esencia todos somos en nosotros mismos La Torre de los Tesoros, ya seamos humildes o ilustres; el budismo no tiene nada que ver con las riquezas o las clases sociales. Cualquier persona que entona el mantra **NAM MIOJO RENGUE KIO** con fe ante el objeto veneración, el **GOHONZON**, puede manifestar la vida digna y suprema del buda. Entonces, el lugar donde usted vive e invoca **daimoku** (entonar **Nam Miojo Rengue Kio**) pasa a ser el lugar de la Torre de los Tesoros.

Si logramos construir la Torre de los Tesoros en todo el mundo podremos hacer la realidad de un mundo sin guerra y una sociedad creadora de valores donde resplandezca cada una de las personas. Nichiren Daishonin declara que ningún otro conocimiento es relevante. Uno mismo es Nam Miojo Ren-gue Kio.

Es a través de la fe y la práctica budista que la Torre de los Tesoros que llevamos dentro de nosotros comienza a manifestar su resplandor, al escuchar la enseñanza correcta, creer en ella, observar los preceptos, meditar, practicar asiduamente, renunciar a los apegos y reflexionar sobre uno mismo.

Es importante aclarar que las joyas que decoran La Torre de los Tesoros no son símbolos de una vasta riqueza material, sino los siete nobles aspectos humanos que hemos señalado. Es decir, a la gente que abraza este sutra. Las siete joyas de la fe sólo existen en la vida de esas personas.

## **Su evolución e influencia en Panamá.**

La práctica del budismo de Nichiren ha ido en un escalado ascenso desde 1968 cuando se funda el primer Cabildo. El aumento de su membresía se puede confirmar con los traslados y mejoramiento de sus distintas sede hasta el lugar actual donde se pueden recibir más de 1000 creyentes en el salón principal del Palacio de la Paz, ubicado en la barriada de Hato Pintado, Corregimiento de Pueblo Nuevo. Aquí se reúne todo un ámbito de profesionales, obreros, amas de casa, niños, jóvenes de todas las edades para desarrollar su práctica asidua, llamada Gongyo, todos los días. Además de la realización permanente de eventos culturales y religiosos con la participación de toda la sociedad panameña.

Su extensión hasta las distintas provincias del país ha ido igualmente en crecimiento y éstas desarrollan las actividades señaladas anteriormente en coordinación con la sede en la ciudad capital logrando una gran armonía nacional en todos los eventos que se originan en cualquiera de ellas.

## **Su influencia y aporte a nuestro país.**

La influencia de los sectores sociales religiosos se deriva de su conducta frente a los ciudadanos con los cuales convive y es el ejemplo que brindan lo que les permite recibir la aprobación de la sociedad. En ese sentido la mem-

bresía de la SGIP que participa fervorosamente en sus prácticas, estudios, ritos y actividades culturales es una muestra de la calidad de la conducta de quienes siguen las enseñanzas del Daishonin cuando se trata de tomar alguna decisión personal o colectiva. Esta conducta que se manifiesta en todos los aspectos de la vida diaria de la membresía es lo que sirve de ejemplos a quienes lo rodean y es causa de admiración y seguimiento, en un principio, como modelo y después en la participación efectiva en las actividades de nuestra sociedad.

Las personas que practican alguna confesión religiosa esperan tener resultados concretos en sus vidas por el ejercicio de su fe, si esto no sucede es cuando buscan otras formas confesionales para lograr sus objetivos materiales o espirituales. En el budismo es la prueba real la que sostiene a los miembros que buscan mejoras efectivas, y se nos enseña que no siempre lo que uno desea es lo más conveniente, sino que a veces los deseos se manifiestan como cambios positivos en la calidad de la vida en varios aspectos impensables, a veces en forma real y otras inconspicuas, sobre las que poco a poco se va mostrando el efecto de la Ley mística tanto en la propia persona como sobre quienes las rodean. A su vez aclara que la verdadera felicidad no es la ausencia de problemas, sino la absoluta confianza de que cualquier situación puede ser resuelta cuando se tiene una fe firme en el potencial de iluminación que anida dentro de nosotros. En resumen el aporte a nuestro país está en la creación de valores en la sociedad panameña para que unidos logremos la paz y obtengamos salud, felicidad y buena fortuna.

## **La convivencia religiosa.**

Panamá es un país multiétnico, multiconfesional y centro de convergencia de muchas nacionalidades desde el inicio de nuestra historia colonial y republicana. Por ello ninguna confesión religiosa nos resulta extraña y hemos aprendido a convivir con todas ellas sin presión ni ordenamiento forzado alguno sino con una plena libertad religiosa. Los intentos esporádicos en socavar esta situación no han prosperado y por ello hemos estado ausentes de penosas confrontaciones. El budismo respeta todas las personas y confesiones ya que preconiza que todas las personas son budas y merecen nuestra veneración y respeto. En uno de los preceptos de Vimalakirti nos señala que no debemos mirar con desconfianza las enseñanzas distintas a las nuestras ni discutir airadamente para refutarlas ya que seguramente ellas

las manifiestan con todo el corazón y sinceridad, y esta creencia los mueve a comportarse como seguramente les señala su confesión: con respeto y consideración hacia el resto de las personas. La actitud nacional de tolerancia mutua hacia otras confesiones nos ha dado el resultado de vivir en paz y armonía entre los panameños.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Bessant, Annie. “Las siete grandes religiones”, Editorial Orión, México D.F. 1975

De la Cruz, Alberto. “Una reflexión invisible”, Panamá

Laguna, Carlos E.”El Buda del Sutra del Loto”, Imprenta Universitaria, 2000.

Santoni, Eric. “El Budismo”, Acento Editorial, ISBN: 84-483-0075-0, Huestas Industria Gráficas, Madrid, 1997

SGIP. “La torre de los Tesoros” - Conferencia, 2013.

SokaGakkai Internacional de Argentina. “Los Principales Escritos de Nichiren Daishonin. Argentina, 1995.

# IDEAS ERRÓNEAS EN CONCEPTOS CIENTÍFICOS DE USO COMÚN

Por: José Emilio Moreno

## INTRODUCCIÓN

Los individuos, desde su niñez, adquieren una idea previa de un determinado fenómeno, y en un gran porcentaje son erróneas. En muchos casos, estas ideas erróneas o preconceptos, se mantienen aún después de una instrucción formal, lo que refleja lo enraizado que están en el pensamiento de las personas.

Los preconceptos han existido siempre y seguirán existiendo, ya que es un fenómeno muy complejo. “Las ideas previas forman parte del conocimiento implícito del sujeto. Son construcciones personales y suelen ser guiadas por la percepción, la experiencia y el conocimiento cotidiano” [1]. Es por ello, que se debe luchar por tener un buen sistema educativo que influya sobre los individuos, desde los primeros años de vida, con la finalidad de incentivar el aprendizaje de las ciencias. Se han hecho muchos estudios para determinar los preconceptos que tienen los individuos sobre determinados fenómenos y se ha encontrado que estas ideas erróneas persisten en varias personas, aún después de una instrucción formal [2, 3, 4].

En este trabajo se comparten algunos conceptos científicos de uso común en los cuales muchas personas tienen ideas preconcebidas de forma errónea.

## **Algunas personas tienen dificultad para internalizar que la Tierra tiene forma esférica.**

Por mucho tiempo se pensó que la Tierra era plana, hoy se sabe que la Tierra tiene la forma muy semejante a una esfera. Sin embargo, algunas personas aún piensan que la Tierra es plana y hay quienes a pesar que dicen que es esférica, se les dificulta explicar cómo se mantiene una persona unida a la Tierra, si ésta tiene forma esférica, sin “caerse” al espacio, sobre todo si se imagina a la persona viviendo en el Ecuador, o en el Polo Sur. Este caso, ciertas personas, lo “explican” diciendo que los individuos no viven en la superficie de la Tierra sino que viven en el “interior” de la Tierra y por eso no caen. Para muchos, es muy difícil imaginarse que existe una fuerza de atracción gravitatoria entre todos los cuerpos y que esta fuerza siempre es de atracción y no de repulsión y mientras mayor sea la masa de los cuerpos mayor será la fuerza de atracción. Debido a que el valor de la masa de la Tierra es tan grande (5,97 x10<sup>24</sup> kg ), esta fuerza será también grande, lo que hace que los cuerpos que están cercanos a su superficie, no caigan al espacio, sino que al soltarlos se dirigen hacia el centro de la Tierra. La fuerza con que la Tierra atrae a cada cuerpo representa el peso del cuerpo.

### **Confusión entre los conceptos de masa y peso.**

A menudo hay confusión entre el concepto de masa y el concepto de peso, lo que hace que se utilicen indistintamente sin tomar en consideración que existe una diferencia entre ambos. La masa representa la cantidad de materia que tiene un cuerpo y su unidad de medida en el Sistema Internacional es el kilogramo, que se representa por las siglas kg; mientras que el peso representa la fuerza con que la Tierra o cualquier otro planeta o satélite, atrae al cuerpo, y su unidad de medida en el Sistema Internacional es el Newton, cuyo símbolo es N. Existe una relación matemática entre estos dos conceptos, de tal forma que si la masa la multiplicamos por la aceleración gravitatoria (g), obtenemos como resultado, el peso del cuerpo, y esta se representa mediante la ecuación:

$$\text{Peso} = \text{masa} \times g,$$

donde g es la intensidad del campo gravitatorio, es decir la aceleración con la que caen los cuerpos. El valor de esta aceleración cambia de acuerdo a la masa del planeta o del satélite. Por ejemplo, en las cercanías de la Tierra el

valor de  $g$  es de  $9,8 \text{ m/s}^2$ , mientras que en la Luna, el valor de  $g$  es un sexto del valor que tiene en la Tierra. Este valor de  $g$ , disminuye a medida que nos alejamos de la Tierra. Es por ello, que el peso del cuerpo depende de donde se encuentre, sin embargo, la masa siempre será la misma. Por ejemplo, un cuerpo cuya masa sea de  $10 \text{ kg}$ , tendrá este mismo valor tanto en la Tierra como en la Luna o en cualquier planeta, pero el valor del peso en la Tierra será de  $98 \text{ N}$ , mientras que en la Luna, el peso será apenas un sexto del valor que tiene en la Tierra.

### **Confusión entre quien cae primero, un objeto pesado o uno liviano**

Al dejar caer simultáneamente, una bola de billar y una canica desde la misma altura, y preguntamos a las personas: ¿Cuál cae primero al piso? La mayoría de las personas dirían que cae primero la bola de billar, porque está más pesada, otros dirían que la canica porque está más liviana y una minoría diría que caen iguales. Si se hace el experimento, se puede confirmar que caen iguales ya que ambas empiezan con la misma velocidad y tienen la misma aceleración gravitatoria  $g$ . Pero si se hace la misma experiencia utilizando una bola de billar y una hoja de papel, y volvemos a preguntar: ¿cuál cae primero?, te percatarás que cae primero la bola de billar. Si repetimos el experimento pero ahora arrugando la hoja de papel y dándole forma de una esfera y la soltamos simultáneamente con la bola de billar te sorprenderás al ver que caen simultáneamente. La explicación a este fenómeno se debe a que al arrugar el papel y darle la forma de esfera disminuye el roce o fricción que existe entre el aire y la hoja de papel. Este roce o fricción es lo que impide que caigan de forma simultánea la hoja de papel con la bola de billar, pero al disminuir el mismo, ambos objetos caen simultáneamente. Es decir, que en ausencia de fricción, si se dejan caer dos cuerpos de la misma altura, siempre caerán al mismo tiempo, ya que ambos tienen la misma velocidad inicial y ambos son atraídos hacia la Tierra con el mismo valor de la aceleración  $g$ , independiente del valor de su peso.

### **Confusión entre los conceptos de Peso, Densidad y Volumen.**

Generalmente se piensa que si se tiene un objeto pesado y otro liviano entonces el pesado tiene mayor densidad. Esto no ocurre siempre, tal como se plantea y explica en la siguiente situación. Por ejemplo, se puede tener un pedazo de aluminio que tiene una masa de  $10 \text{ kg}$  y un pedazo de hierro que tiene una masa de  $5 \text{ kg}$ . En el caso citado, a pesar que el aluminio pesaría

más, el hierro tiene mayor densidad que el aluminio. Esto se debe a que el concepto de densidad no sólo toma en cuenta la masa del cuerpo, sino que también considera el espacio o volumen que ocupa el cuerpo. La densidad se define matemáticamente como el resultado que se obtiene al dividir la masa del cuerpo por el volumen del cuerpo, esto es:

$$\text{Densidad} = \text{masa} / \text{volumen.}$$

Lo que si hay que tomar en consideración es, que si dos cuerpos tienen el mismo volumen, en este caso siempre el de mayor masa, y por ende el de mayor peso, tendrá mayor densidad. Este enunciado es muy diferente a decir que siempre que un cuerpo tenga mayor masa que otro, o mayor peso, tendrá mayor densidad; basta con recordar el ejemplo que se presentó del pedazo de hierro y de aluminio.

El concepto de densidad permite predecir si un objeto flota o no sobre otro. Para que un objeto flote en un líquido debe tener menor densidad que dicho líquido. Tal es el caso si viertes en una vasija agua y aceite, observarás que el aceite se va arriba y el agua abajo, es decir el aceite flota en el agua lo que indica, que el aceite tiene menor densidad que el agua. Esto también implica, que si se tienen dos recipientes de igual volumen y uno se llena de aceite y el otro de agua, el recipiente con agua pesa más que el de aceite.

Otro error muy común es pensar que la densidad va a depender de la cantidad de sustancia que se use para determinar su valor. Por ejemplo, si se determina la densidad del agua, el valor va a ser el mismo si se utiliza uno, dos o tres litros de agua. De igual forma, si se desea medir la densidad de una barra de aluminio, la densidad será la misma si se usa toda la barra, la mitad o un cuarto de la misma.

### **¿Puede el hierro flotar en el agua?**

Si se tiene un pedazo de hierro macizo, éste tendrá mayor masa que el mismo volumen de agua, por lo que el hierro tiene mayor densidad que el agua. Es por ello, que si tiras un pedazo de hierro macizo al agua éste no flotará. Pero, ¿cómo se explica entonces que los barcos de hierro floten en el agua? Para que un barco de hierro flote en el agua, el barco debe tener menor densidad que el agua. Es la forma que se le da al barco lo que permite que flote, ya que al tener una cavidad en la cual no tiene hierro pero que sí ocupa volumen,

cuando divides la masa del hierro por el volumen del barco, (que incluye el volumen del hierro más el volumen de la cavidad) se obtiene un valor de densidad menor que la del agua, lo que permite al barco hecho de hierro, flotar en el agua, pues a pesar que el hierro tiene una densidad mayor que la del agua, el barco tiene una densidad menor que la del agua. Además, cabe mencionar que el agua salada, es más densa que el agua dulce, por eso hay objetos que flotan en el mar, pero no así, en un lago o en un río de agua dulce.

## Concepto de Área

El área mide la extensión de una superficie y se expresa en unidades cuadráticas, es decir metros cuadrados ( $m^2$ ), kilómetros cuadrados ( $km^2$ ), centímetros cuadrados ( $cm^2$ ), etc. Cuando se dice que un terreno de forma rectangular, mide mil metros cuadrados ( $1000 m^2$ ) se debe tener una percepción de cuáles son las posibles medidas de ese terreno, de lo contrario no está claro el concepto de área.

Cada figura geométrica tiene una forma especial de como calcularle el área. Por ejemplo, el área de un rectángulo se calcula multiplicando los dos lados diferentes del mismo. Si un rectángulo se divide pasando una recta desde la esquina superior derecha a la esquina inferior izquierda, se obtendrán dos triángulos. Es por ello, que el área de un triángulo es la de un rectángulo dividido por dos.

Volviendo al caso del terreno rectangular de  $1000 m^2$ , las posibles dimensiones pueden ser: Que un lado mida  $50 m$  y el otro mida  $20 m$ . Que un lado mida  $30 m$  y el otro mida  $33,33 m$ . Que un lado mida  $25 m$  y el otro mida  $40 m$ . Que un lado mida  $31,62 m$  y el otro también. Observa que al multiplicar cada uno de estos dos lados, de las dimensiones del terreno, se obtiene en todos los casos un área de aproximadamente  $1000 m^2$ .

Muchos profesionales cuando van a construir alguna pared o un muro en sus casas, le preguntan al constructor cuántos bloques necesitan comprar, la misma pregunta se la hacen si van a poner baldosas. La mayoría de la veces, el constructor dice un aproximado de la cantidad, sin hacer una medición y muchas veces acierta pero en otras ocasiones falla. Si se tiene claro el concepto de área, se puede calcular cuántos bloques o cuántas baldosas se necesitan en una construcción. Conociendo o midiendo cuáles son las dimensiones del muro o de la pared se le calcula el área, posteriormente se

determina el área de un bloque. Dividiendo el área de la pared por el área de un bloque, se obtendrá el número de bloques necesarios para construir dicha pared o muro. Un procedimiento similar se debe realizar para calcular el número de baldosas necesarias para cubrir un piso o una pared.

## **Diferencia entre los conceptos de Fuerza y Presión**

Te has preguntado, ¿Por qué, si una dama te pisa con unos zapatos de tacones, sufres más que si te pisa con unos zapatos lisos?

En esta situación, independientemente que si la dama te pisa con tacones o con zapatos lisos, la dama te está aplicando la misma fuerza que en este caso, es el peso de la persona. Pero a pesar que recibes la misma fuerza, te lastima más cuando se usa el tacón. Esto se debe a que a pesar que la fuerza en ambos casos es la misma la presión es diferente. El primero en describir el concepto de fuerza fue Arquímedes, aunque sólo lo hizo en términos estáticos. Galileo Galilei, le otorgó la definición dinámica, mientras que Isaac Newton, fue quien pudo formular en forma matemática la definición de fuerza planteando, que la Fuerza (F) es el producto de la masa (m) por la aceleración (a), esto es  $F = m \cdot a$ . [5].

Fuerza es toda causa capaz de modificar el estado de movimiento o de reposo de un cuerpo o producir en él una deformación [5]. Esto quiere decir que una fuerza puede dar aceleración a un objeto, modificando su velocidad, su dirección o el sentido de su movimiento.

Por otro lado, la presión (P) se define matemáticamente, como la fuerza (F) dividida por el área (A); esto es  $P = F/A$ . Si una dama te pisa con zapatos de tacón, entre el tacón y tu piel hay menos área de contacto que entre un zapato liso y tu piel, entonces cuando la dama usa tacón recibes mayor presión que cuando ella te pisa con zapatos lisos. Esto también explica por qué hay personas que se pueden acostar en “camas de clavos”, y podrás entender que mientras más clavos tenga la cama menos sufre la persona, ya que al colocar muchos clavos habrá mayor área de contacto entre los clavos y la piel por lo que la presión disminuye.

De igual forma la presión atmosférica es la presión que ejerce el aire sobre la Tierra. Para que lo percibas mejor, puedes pensar en la fuerza que ejerce una columna de aire sobre el área de tu cabeza o cualquier otra parte de tu cuerpo. Te puedes imaginar que siempre cargamos sobre nuestra cabeza

una columna de aire. Si se determina el peso de esta columna de aire y se divide por el área de tu cabeza, se obtiene la presión que ejerce dicha columna de aire sobre tu cabeza. Es por ello, que la presión que ejerce el aire (presión atmosférica) disminuye a medida que subimos una montaña, pues cada vez tendremos menos aire que cargar sobre nuestra cabeza. Esto también explica por qué el agua hierve a menor temperatura en una montaña, que a nivel del mar.

## **Diferencia entre los conceptos de velocidad y aceleración**

Si a un grupo de personas e incluso jóvenes universitarios, se le plantea la siguiente interrogante: ¿Si un automóvil viaja a mayor velocidad que otro, necesariamente el que lleva mayor velocidad tendrá mayor aceleración? Frente a esta pregunta, es altamente probable que la mayoría de las personas respondan que sí es correcto lo que se plantea. Sin embargo, la respuesta correcta es, no necesariamente, ya que un auto puede viajar a menor velocidad que otro y puede tener mayor aceleración. La velocidad mide el cambio de posición (desplazamiento) por unidad de tiempo, y la aceleración mide el cambio de velocidad por unidad de tiempo [6]. Si un auto viaja a 100 km/h significa que se desplaza 100 km por cada hora que transcurre. Si un auto viaja con velocidad constante, es decir que siempre mantiene el mismo valor, entonces este auto no tiene cambio en la velocidad por lo que, su aceleración será cero. Pero si un auto viaja cambiando su velocidad, entonces sí tendrá aceleración. Puede darse el caso que un auto viaje a 90 km/h durante todo el trayecto y otro auto viaje a 20 km/h y luego a 30 km/h y posteriormente a 50 km/h. Este último auto a pesar que siempre viajó a menor velocidad que el primero, tiene mayor aceleración que el primero, ya que cambió de velocidad; sin embargo la aceleración del primero es cero ya que no cambió su velocidad, pues siempre se mantuvo con una velocidad de 90 km/h. En este ejemplo se ha considerado solamente la aceleración lineal ya que también existe la aceleración centrípeta, que es la que experimentas cuando viajas en curvas, ya que en este caso, a pesar que te mantienes con el mismo módulo de la velocidad experimentas una fuerza y por ende una aceleración que trata de sacarte del asiento cuando tomas una curva bien cerrada.

## **¿Cuándo lanzas un objeto hacia arriba, cuánto vale su velocidad y su aceleración cuándo éste alcanza su máxima altura?**

Esta es otra pregunta que muchas personas, aún después de una instrucción formal no la contestan de forma correcta. La mayoría de las personas, aún

después de haber recibido cursos de Ciencias, dicen que al lanzar una bola hacia arriba, cuando ésta alcanza la altura máxima, tanto la velocidad como la aceleración valen cero. En este ejemplo, a pesar que en la altura máxima, la velocidad vale cero, la aceleración es diferente de cero. Cuando lanzas una pelota o cualquier otro objeto hacia arriba, se observa que a medida que sube, su velocidad va disminuyendo hasta que se hace cero en su altura máxima, y luego empieza a caer y a medida que va cayendo va incrementando su velocidad en sentido contrario al original. Sin embargo, al hacer las mediciones se determina, que una vez que la pelota o el objeto, está en el aire su aceleración es siempre la misma, que corresponde a la aceleración gravitatoria  $g$  ( $g=9,8 \text{ m/s}^2$ ) y esta no cambia en todo el trayecto. Es decir la aceleración cuando el objeto sube es de  $g$ , cuando está en la altura máxima también vale  $g$  y cuando cae también la aceleración vale  $g$ . Es importante aclarar que esta aceleración siempre apunta hacia abajo (hacia el centro de la Tierra) independientemente si el cuerpo sube o baja.

Se hace esta explicación ya que, es frecuente escuchar que cuando el cuerpo sube la aceleración apunta hacia arriba y cuando baja la aceleración apunta hacia abajo, es decir que cambia de sentido. Recuerda, independientemente si la pelota sube o baja, la aceleración gravitatoria que ella recibe siempre apunta hacia abajo (hacia el centro de la Tierra). Lo que si cambia de sentido es la velocidad ya que, cuando la pelota sube, su velocidad apunta hacia arriba y cuando baja apunta hacia abajo. Es conveniente saber que el valor de  $g$  cambia a grandes alturas, ya que a medida que nos alejamos de la Tierra la fuerza gravitatoria también lo hace.

## **Concepto de Potencia**

Al comprar un bombillo eléctrico siempre verificamos de cuántos watt es, por ejemplo, si es de 15 W ( $W= \text{watt}$ ), de 20 W o de 5 W. De igual forma, también se debe hacer cuando se adquiere un equipo electrónico. ¿Pero conoces realmente que indica este valor? Este valor expresado en watt (W), representa la potencia del equipo o del bombillo e indica cuánta energía en Joule (J) se consume por cada segundo (s) que lo utilices. Mientras mayor sea este valor de potencia, mayor será la energía consumida por unidad de tiempo, lo que se traduce en más dinero que pagar por el uso del bombillo o del equipo. Por ejemplo, un bombillo o cualquier equipo de 20 W va a consumir el doble de energía que uno de 10 W, si los mantienes el mismo tiempo encendido, lo que también indica que tendrás que pagar el doble de dinero por el uso

del mismo. En estos tiempos de crisis energética se debe conocer muy bien este concepto de potencia, para que a la hora de comprar equipos se elijan aquellos que permiten ahorrar energía y por ende ahorrar dinero.

## Reflexiones Finales

A pesar que en los planes de estudio, los estudiantes reciben cursos de Ciencias y Matemática en los niveles de la educación básica y llevan cursos de Física, Biología y Química en algunos bachilleratos, llegan a la universidad sin dominar muchos conceptos científicos básicos, y más inquietante es saber que salen de la universidad con varios de estos conceptos erróneos. Eliminar conceptos erróneos no es tarea fácil, por lo que se deben buscar estrategias adecuadas para tratar de hacerlo [7]. En muchas ocasiones vale más hacer una experiencia de cinco minutos que hablar por 45 minutos en un salón de clases. El individuo cuando aprende, hace uso de los conocimientos que ya tiene y si un determinado concepto lo tiene registrado de forma errónea, construirá conocimientos basados en suposiciones erróneas lo que trae como consecuencia explicaciones de los fenómenos sin ningún fundamento científico adecuado.

Lo más preocupante de todo esto, es que en varias carreras a nivel universitario en Panamá y a nivel de bachillerato, se están eliminando cursos del área científica, o se les ha disminuido el número de horas, lo que va en contradicción con el proceso natural que estamos viviendo, en donde cada día somos más dependientes de los descubrimientos científicos y tecnológicos. De igual forma, es inadmisibles que haya bachilleratos que omiten completamente cursos del área científica. El no llevar cursos científicos a nivel de bachillerato y a nivel universitario también contribuirá a que cada día haya más profesionales en la calle con conceptos científicos erróneos, conceptos que en muchos casos son de uso común. Por ello exhortamos a quienes toman decisiones en la educación de nuestro país que se incentive y se promueva el aprendizaje de las ciencias.

## BIBLIOGRÁFICAS

1. Carretero 1996 citado por Porta Silvia. Las ideas previas y las situaciones de enseñanza. En [http://www.quehacereducativo.edu.uy/docs/14cc07c3\\_86-028.pdf](http://www.quehacereducativo.edu.uy/docs/14cc07c3_86-028.pdf)

2. Solano F., Gil J., Pérez A.L., Suero M.I., Persistencia de Preconcepciones sobre los Circuitos Eléctricos de Corriente Continua en: [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1806-11172002000400013](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1806-11172002000400013)
3. Arias, C. Dificultad de los estudiantes de XI de Educación Media, de una Escuela de Educación Media, en el aprendizaje de las Leyes de Newton, Tesis de Licenciatura, Universidad de Panamá, 2010.
4. Arons, A. B. Teaching Introductory Physics, Edit Wiley, USA 1997.
5. Concepto de fuerza - Definición, Significado y Qué es en: <http://definición.de/fuerza/#ixzz2S514Z5Ai>
6. Flores E., Moreno J.E., Rosales N, Ciencias Físicas o Filosofía de la Naturaleza, Tomo 1, Tomo II, Producciones Científicas S.A. Panamá, 2012.
7. Moreno J.E., Lezcano M., Ledezma M., Carreiro R., Crespo M., Zorita C., Conceptos Básicos para el Aprendizaje de las Ciencias, Editorial Obando, Costa Rica 2006.

# ¿QUÉ SON LOS IMPACTOS AMBIENTALES?

Por: Gabriela Aguirre

El impacto ambiental es la alteración negativa o positiva del medio natural o modificado como consecuencia de actividades de desarrollo, que puede afectar la existencia de la vida humana, así como los recursos naturales renovables y no renovables del entorno. Los impactos sobre el medio social afectan a distintas dimensiones de la existencia humana. Los impactos ambientales pueden ser analizados desde las siguientes perspectivas:

**Efectos económicos:** Aunque los efectos económicos de las acciones suelen ser positivos desde el punto de vista de quienes los promueven, pueden llevar aparejadas consecuencias negativas, que pueden llegar a ser predominantes sobre segmentos de población desprovistos de influencia.

**Efectos socioculturales:** Alteraciones de los esquemas previos de relaciones sociales y de los valores, que vuelven obsoletas las instituciones previamente existentes. El desarrollo turístico de regiones subdesarrolladas es ejemplar en este sentido. En algunos casos, en países donde las instituciones políticas son débiles o corruptas, el primer paso de los promotores de una iniciativa económica es la destrucción sistemática de las instituciones locales, por la introducción del alcoholismo o la creación artificial de la dependencia económica, por ejemplo distribuyendo alimentos hasta provocar el abandono de los campos.

Los efectos culturales suelen ser negativos, por ejemplo la destrucción de yacimientos arqueológicos por las obras públicas, o la inmersión de monumentos y otros bienes culturales por los embalses. Por el contrario, un efecto positivo sería el hallazgo de restos arqueológicos o paleontológicos durante las excavaciones y los movimientos de tierra que se realizan en determinadas obras. Un claro ejemplo lo constituye los restos fósiles que se han encontrado en la ampliación del Canal de Panamá.

Efectos tecnológicos: Innovaciones económicas pueden forzar cambios técnicos. Así, por ejemplo, uno de los efectos de la expansión de la agricultura industrial es la pérdida de saberes tradicionales, tanto como de estirpes (razas y cultivares), y la dependencia respecto a “inputs” industriales y agentes de comercialización y distribución.

Efectos sobre la salud: En la Inglaterra de los siglos XVIII y XIX, la migración de la población del campo a las ciudades, activamente promovida por cambios legales, condujo a condiciones de existencia infrahumanas y expectativas de vida muy bajas. El desarrollo de normas urbanísticas y de salud laboral, así como la evolución de las relaciones de poder en un sentido menos desfavorable para los pobres, ha moderado esta situación sin resolver todos los problemas. La contaminación atmosférica, tanto la química como la acústica, siguen siendo una causa mayor de morbilidad. Un ejemplo extremo de las dimensiones que pueden alcanzar los efectos lo proporciona la contaminación del agua subterránea en Bangladesh, donde unos cien millones de personas sufren irremediablemente de intoxicación crónica y grave por arsénico, por un efecto no predicho, e impredecible, de la expansión de los regadíos.

Impacto sobre el medio social local. En algunas ocasiones, las construcciones de autopistas parten parques naturales y reservas forestales. En otras ocasiones acaba con algunos miradores, caminos naturales que representan la ruta de la vida silvestre. Elimina sembradíos y fincas productivas.

Los impactos ambientales pueden clasificarse, según su efecto en el tiempo, en cuatro grupos principales:

Temporal: Es aquel impacto cuya magnitud no genera mayores consecuencias y permite al medio recuperarse en el corto plazo hacia su línea de base original.

**Reversible:** El medio puede recuperarse a través del tiempo, ya sea a corto, mediano o largo plazo, no necesariamente restaurándose a la línea de base original.

**Irreversible:** Es aquel impacto cuya trascendencia en el medio, es de tal magnitud que es imposible revertirlo a su línea de base original. Ejemplo: minerales a tajo abierto.

**Persistente:** Las acciones o sucesos practicados al medio ambiente son de influencia a largo plazo, y extensibles a través del tiempo. Ejemplo: derrame o emanaciones de ciertos químicos peligrosos sobre algún biotipo.

## **Impacto Ambiental a Nivel Mundial**

La mayor parte de la energía utilizada en los diferentes países proviene del petróleo y de gas natural. La contaminación de los mares con petróleo es un problema que preocupa desde hace muchos años a los países marítimos, sean o no productores de petróleo, así como a las empresas industriales vinculadas a la explotación y comercio de este producto. Desde entonces, se han tomado enormes previsiones técnicas y legales internacionales para evitar o disminuir la ocurrencia de estos problemas.

Los derrames de petróleo en los mares, ríos y lagos producen contaminación ambiental: daños a la fauna marina y aves, vegetación y aguas. Además, perjudican la pesca y las actividades recreativas de las playas. Se ha descubierto que pese a la volatilidad de los hidrocarburos, sus características de persistencia y toxicidad continúan teniendo efectos fatales debajo del agua. Pero, no son los derrames por accidentes en los tanqueros o barcos que transportan el petróleo, en alta mar o cercanía de las costas, los únicos causantes de la contaminación oceánica con hidrocarburos.

La mayor proporción de la contaminación proviene del petróleo industrial y motriz, el aceite quemado que llega hasta los océanos a través de los ríos y quebradas. Se estima que en escala mundial, 3500 millones de litros de petróleo usado entran en ríos y océanos y 5000 millones de litros de petróleo crudo o de sus derivados son derramados. Los productos de desechos gaseosos expulsados en las refinerías ocasionan la alteración, no sólo de la atmósfera, sino también de las aguas, tierra, vegetación, aves y otros animales. Uno de los contaminantes gaseosos más nocivo es el dióxido de azufre,

daña los pulmones y otras partes del sistema respiratorio. Es un irritante de los ojos y de la piel, e incluso llega a destruir el esmalte de los dientes.

Otras de las fuentes alternativas de energía desarrollada es la radioactiva que genera muchos desechos o contaminantes radioactivos, provenientes de las reacciones nucleares, o de yacimientos de minerales radioactivos, de las plantas donde se refinan o transforman estos minerales, y de las generadoras de electricidad que funcionan con materia radiactiva. Todavía no se conoce un método para eliminar estos desechos sin riesgo para el hombre.

Otro de los impactos que genera la explotación de los recursos energéticos es la contaminación acústica, pues el ruido producido por la industria, disminuye la capacidad auditiva y puede afectar el sistema circulatorio, y aún, cuando los trabajadores de estas industrias ya están acostumbrados al ruido por escucharlos en forma prolongada, les genera daños mentales.

La minería y el procesamiento de minerales a menudo producen impactos ambientales negativos sobre el aire, suelos, aguas, cultivos, flora y fauna, y salud humana. Además pueden impactar, tanto positiva como negativamente, en varios aspectos de la economía local, tales como el turismo, la radicación de nuevas poblaciones, la inflación, etc. En el pasado, las empresas no siempre fueron obligadas a remediar los impactos de estos recursos. Como resultado, mucho de los costos de limpieza han debido ser subsidiados por los contribuyentes y los ciudadanos locales. Este papel presenta los costos representativos de numerosas actividades de remediación. Con frecuencia, el ítem más costoso a largo plazo es el tratamiento del agua. El uso de garantías financieras o seguros ambientales puede asegurar que el que contamina, paga por la mayoría de los costos.

Otra cuestión a tener en cuenta con respecto al impacto medioambiental de la obtención y consumo energéticos es la emisión de gases de efecto invernadero, como el CO<sub>2</sub>, que están provocando el Cambio Climático. Se trata no sólo de las emisiones producidas por la combustión durante el consumo, como por ejemplo al quemar gasolina al utilizar un coche para el transporte de personas y mercancías, sino también de la obtención de energía en centrales térmicas, en las que se genera electricidad por la combustión fundamentalmente de carbón. El uso cada vez más generalizado de energías renovables sustitutivas es la mejor forma de reducir este impacto negativo.

## Las Guerras como Causantes de Impactos Ambientales.

Ni los gobiernos ni las fuerzas armadas han dimensionado los impactos humanitarios, ambientales y económicos que están generando las guerras modernas en forma inmediata y a largo plazo. Las guerras recientes no sólo han generado mayor cantidad de víctimas civiles, sino además, crecientes e irreversibles impactos ambientales.

Cuando cada bomba explota, genera temperaturas sobre 1000 °C, lo que junto a la fuerza explosiva no sólo aniquila infraestructura, flora, fauna y personas, sino destruye la estructura y composición de los suelos, los que demoran cientos y miles de años en regenerarse. A los terribles daños de las bombas, explosiones e incendios que le siguen, están los impactos de las explosiones de los “objetivos estratégicos” tales como los complejos industriales. En la reciente guerra de los Balcanes, el bombardeo de una fábrica de plásticos y otra de amoníaco lanzó a la atmósfera dioxinas y tóxicos como cloro, bicloroetileno, cloruro de vinilo y otros de efectos directos sobre la vida humana; pero además con consecuencias residuales sobre el ambiente.

En el caso de Irak hay que considerar los impactos del derramamiento y la quema intencional de petróleo. El incendio de los pozos petroleros está generando grave contaminación atmosférica, terrestre, de aguas superficiales y subterráneas.

Los impactos sobre ecosistemas y la salud de la población son gravísimos por los niveles letales de dióxido de carbono, azufre e hidrocarburos orgánicos volátiles, por sólo nombrar algunos. Los incendios en 500 pozos de petróleo durante la anterior guerra del Golfo lanzaron a la atmósfera 3 millones de toneladas de humo contaminante. La nube cubrió 100 millones de kilómetros cuadrados, afectando el territorio de 4 países, lo cual provocó enfermedades respiratorias a millones de personas. Los derrames mataron a más de 30.000 aves marinas, contaminaron 20% de los manglares y la actividad pesquera se arruinó.

Según el World Resources Institute, los residuos tóxicos de la guerra del Golfo afectarán a la industria pesquera local “por más de 100 años” a lo que debemos sumar los impactos de la guerra actual y a los ecosistemas agrícolas y las cuencas de los ríos Tigris y Éufrates entre otros, de los que dependen casi todas las actividades económicas del país.

Finalmente se espera que Estados Unidos, tal como en la guerra del Golfo, vuelva a usar municiones con uranio empobrecido (depleted uranium-DU) en aviones, tanques, cañones antitanques y minas terrestres por su densidad y capacidad de penetración. Estas municiones explotan, arden al atravesar el blanco aumentando su poder destructivo y generan gran dispersión de óxido de uranio a la atmósfera, contaminando químicamente a los seres humanos y al ambiente. Diversos informes señalan que la contaminación química y radiactiva del uranio empobrecido en Irak es responsable del gran aumento de abortos, malformaciones genéticas, leucemia infantil y cáncer en el Sur de este país; justamente cerca de la recién bombardeada ciudad de Basora, donde en 1991 se utilizó la mayor cantidad de municiones del letal elemento.

## Estudio de Impacto Ambiental

Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) es el proceso formal empleado para predecir las consecuencias ambientales de una propuesta o decisión legislativa, la implantación de políticas y programas o la puesta en marcha de proyectos de desarrollo.

La Evaluación de Impacto Ambiental se introdujo por primera vez en Estados Unidos en 1969 como requisito de la National Environmental Policy Act (ley nacional de políticas sobre el medio ambiente, comúnmente conocida como NEPA). Desde entonces, un creciente número de países (incluida la Unión Europea) han adoptado la EIA, aprobando leyes y creando organismos para garantizar su implantación.



En Panamá, los Estudios de Impactos Ambientales se establecen en la Ley N°. 41 de 1 de julio de 1998: Por la cual se dicta la Ley General de Ambiente de la República de Panamá y se crea la Autoridad Nacional del Ambiente. Para esta Ley, la Evaluación de Impacto Ambiental es un sistema de advertencia temprana que opera a través de un proceso de análisis continuo y que, mediante un conjunto ordenado, coherente y reproducible de antecedentes, permite tomar decisiones preventivas sobre la protección del ambiente.

Una Evaluación de Impacto Ambiental suele comprender una serie de pasos:

- Un examen previo, para decidir si un proyecto requiere un estudio de impacto y hasta qué nivel de detalle.
- Un estudio preliminar, que sirve para identificar los impactos claves y su magnitud, significado e importancia.
- Una determinación de su alcance, para garantizar que la EIA se centre en cuestiones claves y determinar dónde es necesaria una información más detallada.
- El estudio en sí, consistente en meticulosas investigaciones para predecir y/o evaluar el impacto, y la propuesta de medidas preventivas, protectoras y correctoras necesarias para eliminar o disminuir los efectos de la actividad en cuestión.

## Valoración de elementos ambientales

La valoración de los elementos ambientales, implica el estudio de los contaminantes y demás factores que existen o se puedan generar con el nuevo proyecto. Algunos de los elementos ambientales que deben ser considerados en un estudio de Impacto Ambiental son:

- La afectación a la flora y a la fauna del lugar. Por ejemplo, animales de pastoreo como los vacunos son beneficiosos para la vegetación. Sus heces abonan la tierra. Los caprinos, con sus pezuñas y su manera de obtener su alimento erosionan, afectan adversamente, la tierra.
- Modificaciones en el Clima. Por ejemplo: la lluvia es necesaria para el crecimiento vegetal, pero en exceso provoca ahogamiento de las plantas. El viento sirve para dispersión de polen y semillas, proceso benéfico

para la vegetación, pero en demasía provoca erosión. La luz del sol es fundamental en la fotosíntesis. El calor es necesario pero en exceso genera sequía, y ésta, esterilidad de la tierra.

- **Afectación en el Relieve.** Por ejemplo: Existen relieves beneficiosos (como los montes repletos de árboles) y perjudiciales, como los volcanes, que pueden afectar el terreno ya sea por ceniza o por riesgo de explosión magmática. Cualquier irregularidad ocurrida en la superficie terrestre forma el relieve. Por ende, puede dar lugar tanto a elevaciones como a hundimientos en el terreno.
- **Deforestación.** Es un elemento que en gran manera afecta a la tierra porque los árboles y plantas demoran mucho en volver a crecer y son elementos importantes para el medio ambiente.
- **Contaminación de las aguas, el aire y el ruido ambiental.**
- **La disposición de los residuos es otro elemento que debe ser valorado en un estudio de impacto ambiental.**

## **Identificación de impactos ambientales**

La Identificación de Impactos es el balance final que debe hacer el analista ambiental, para identificar cuáles son los elementos del proyecto que causarían impactos al ambiente.

Actualmente existe un gran número de métodos para la evaluación de impactos ambientales. Existen modelos de identificación (listas de verificación causa-efecto ambientales, cuestionarios, matrices causa-efecto, matrices cruzadas, diagramas de flujo, otras), Modelos de previsión (empleo de modelos complementados con pruebas experimentales y ensayos “in situ”, con el fin de predecir las alteraciones en magnitud), y Modelos de evaluación (cálculo de la evaluación neta del impacto ambiental y la evaluación global de los mismos).

Se han identificado dos grandes grupos de técnicas para la evaluación de impactos: métodos tradicionales para la evaluación de proyectos y métodos cuantitativos. Los primeros corresponden a técnicas que hacen sus mediciones en términos monetarios (caso relación Beneficio/Costo), cuya principal limitante es la dificultad que representa el establecer valoración económica

a los distintos factores que definen la calidad del medio (polución, aire, contaminación de aguas, etc.).

Los métodos cuantitativos consisten en la aplicación de escalas valorativas para los diferentes impactos, medidos originalmente en sus respectivas unidades físicas. En estos se diferencian dos grupos, el primero permite la identificación y síntesis de los impactos (listas de chequeo, matrices, redes, diagramas, métodos cartográficos), y un segundo grupo incorpora, de forma más efectiva, una evaluación pudiendo explicitar las bases de cálculo (Bateille, hoja de balance y matriz de realización de objetivos).

Se tienen además métodos integrales que hacen posible la valoración cualitativa y cuantitativa de los impactos ambientales, mediante adopción y medición de indicadores ambientales y funciones de transformación que permiten su comparación directa.

## **Medidas para minimizar los impactos ambientales**

Las medidas de mitigación ambiental, es el diseño y ejecución de obras o actividades dirigidas a nulificar, atenuar, minimizar o compensar los impactos y efectos negativos que un proyecto, obra o actividad pueda generar sobre el entorno humano o natural.

Algunas de las medidas de acuerdo al proyecto que se pueden desarrollar encaminadas a minimizar los impactos son:

- Reducción de y aprovechamiento de residuos.
- Ahorro de energía y autogeneración por vía de energías limpias.
- El establecimiento de plantas de tratamientos de aguas para su reutilización.
- Reforestación en el lugar afectado o en otros lugares como medidas de compensación.
- Construcción de barreras acústicas verdes para el control del ruido.
- Instalación de filtros en la salida de las chimeneas.
- Desarrollo de actividades sustentables de las poblaciones afectadas.

- Que un porcentaje de las ganancias de la nueva empresa esté destinado a la compensación y al mantenimiento del ambiente.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Ley N°. 41 de 1 de julio de 1998: Por la cual se dicta la Ley General de Ambiente de la República de Panamá.
2. Kramer García F. Educación Ambiental Para El Desarrollo Sostenible. Editorial La Catarata. España 2003.
3. Ludevid Ollé, M. El Cambio Global En El Medio Ambiente. Editorial Mracombo. España. 1996.
4. Herce Vallejo, M. Infraestructura y medioambiente. Editorial UOC, S.L. España. 2010.
5. Wood C. Environmental Impact Assessment. Pearson Education Ltd. England. 2003.

# CIENCIA Y COMUNICACIÓN: LOS PARADIGMAS MEDIÁTICOS

Por: Miguel Ángel Sánchez Pinzón

**“La época del Heraldo Real y el Pregonero quedaron en la historia como una forma sencilla y primitiva de la comunicación; hoy día vivimos en un mundo con una civilización compleja entre personas cuyos esquemas sociales y mentales son muy variados y son más exigentes con las formas de comunicación social”**

*Magdaleno Sánchez Reyes. Panamá 1979*

## 1. A manera de introducción.

La comunicación es un modo de referirse al mundo. Intentaremos aproximarnos al tema del papel de la ciencia, del método científico, la investigación social y las teorías de la comunicación que en primera instancia son los paradigmas mediáticos, y por último un breve recorrido por la realidad social actual. Creemos que las teorías de carácter normativo, que se centran en cómo deben operar los medios de comunicación, desempeñan un papel destacado en las funciones que adoptan los medios como instituciones sociales. Las noticias son informaciones de hechos y datos, y las opiniones expresan pensamientos, ideas, costumbres, creencias o juicios de valor por parte de los medios de comunicación; sobre estas ideas, haremos reflexiones.

Una idea central de este trabajo es tratar de hablar, de una teoría científico social que se preocupe por analizar sistemáticamente la naturaleza, el funcionamiento y los efectos mediáticos de los medios de comunicación en la realidad actual.

Cuando hablamos de teorías de la comunicación, nos estamos refiriendo a un cuerpo de conocimientos que se asienta en un análisis científico social del objeto de la comunicación. Es decir, se trata de reflexionar con el apoyo de teorías científicas sobre las acciones o interacciones comunicativas. En el ejemplo que se está utilizando, una definición desde la investigación sería la siguiente: Las noticias no son un producto neutral. Las noticias de televisión por ejemplo, son un artificio cultural; son una secuencia de mensajes manufacturados socialmente, que contienen muchas de las actitudes culturalmente dominantes en nuestra sociedad.

## 2. Para empezar. ¿Qué entendemos por ciencia?

**“El científico está interesado en hacer saber, crea y enseña conocimiento para que quienes lo utilicen amplíen su autonomía”**

*Manuel Martín Serrano.*

La idea del mundo puede provenir de diversas fuentes, la experiencia, la razón, la intuición o la tradición y puede transmitirse a través de diferentes discursos: el religioso, el filosófico, las ideologías. A partir del siglo XVII surge una forma de conocimiento basado principalmente en la racionalidad y el empirismo, es decir en la comprobación de las ideas a través de la observación y la experimentación y no de la especulación. La ciencia, por lo tanto, consiste en analizar, explicar, predecir y actuar sobre hechos observables. A través de la primera operación se sabe cómo es la realidad, qué elementos la forman y cuáles son sus características. La explicación responde a las preguntas sobre cómo se relacionan los elementos y por qué es así la realidad. Estos dos primeros objetivos permiten al investigador prever el funcionamiento futuro y en consecuencia actuar, es decir, tomar decisiones sobre la parte de la realidad investigada.

La ciencia puede entenderse como producto y como actividad. En la primera acepción, Mario Bunge considera que es el resultado de la investigación realizada con el método y el objetivo de la ciencia. Como actividad, la ciencia

constituye el proceso de aplicación del método y las técnicas científicas para resolver problemas concretos de una realidad observable.

Abordar la ciencia como resultado, es decir, como el conjunto de conocimientos sobre la realidad requiere aclarar la terminología específica empleada en la construcción de la ciencia.

Es importante aclarar lo que son los **conceptos**. Son en sí, la unidad básica del conocimiento científico expresada en un lenguaje. Los conceptos se componen de dos elementos: el contenido empírico y el teórico. El primero tiene que ver con el fenómeno observable al que se refiere, mientras que el segundo indica las propiedades y relaciones que se encuentran en él. El contenido teórico está expuesto a variaciones según progresa el conocimiento científico. Un ejemplo de este tipo de cambios en el contenido teórico que se localiza en las definiciones y explicaciones sobre los efectos de los medios, que pasaron de considerarse directos a limitados.

Una clase de conceptos bastante utilizados en las ciencias sociales son las idealizaciones o tipos ideales. En la definición de Max Weber el tipo ideal está formado por la acentuación de uno o más puntos de vista y por la síntesis de gran cantidad de fenómenos concretos individuales difusos, distintos, más o menos presentes, aunque a veces ausentes, los cuales se colocan según esos puntos de vista enfatizados de manera unilateral en una construcción analítica unificada.

El tipo ideal se ha aplicado en los estudios sobre la profesionalidad de los periodistas al intentar encontrar modelos de actuación con características diferenciadas; así, el informador neutral se situaría frente al comprometido, etc., aunque en la realidad es sabido que ningún individuo se adapta exactamente a las características de cada tipo.

Un segundo momento es tener claro lo que son las **hipótesis**. Se consideran el elemento central en el diseño de la investigación científica, una vez delimitado el fenómeno que se quiere investigar. Las hipótesis lanzan posibles soluciones a las cuestiones planteadas que aún no se han confirmado (para ello habrá que aplicar el método científico). En este sentido, las hipótesis tienen una triple función: (a) definen el camino que seguirá la investigación, (b) qué aspectos concretos se investigarán y (c) qué técnicas se emplearán para obtener información (datos). De las hipótesis se derivan las variables, es

decir, cualquier característica de un fenómeno que puede cambiar de valores (dependientes e independientes).

Las **leyes científicas**. Son enunciados cuyo origen se encuentra en hipótesis confirmadas. Para que dichos enunciados puedan considerarse leyes tienen que cumplir los siguientes requisitos. Los enunciados han de ser verdaderos, aunque sometidos a una posible refutación. En segundo lugar, las leyes han de tener la característica de la generalidad, es decir, no se limitan a un objeto, lugar o tiempo concreto. Necesidad y regularidad son los dos últimos rasgos de las leyes.

Los **modelos**. Un modelo puede definirse como una representación teórica y simplificada del mundo real. Evidentemente, todo modelo ha de fundamentarse en una teoría y por esta razón no se entienden estos modelos si no se encuadran en un marco conceptual mayor. Esto no quiere decir que se deba confundir modelo con teoría: los modelos sirven de ayuda a la hora de formular teorías. Deutsch afirmaba que un modelo es “una estructura de símbolos y reglas operativas que proporcionan un conjunto de hechos relevantes de una estructura o proceso dado y por lo tanto son indispensables para entender los procesos más complejos”.

Las teorías científicas se constituyen a partir de las leyes científicas, pero poseen unas características propias que las diferencian de éstas. Así, gozan de un mayor nivel de abstracción, de generalidad y de alcance explicativo y predictivo. No es fácil dar una definición de teoría ampliamente aceptada, aunque parece que sí existe consenso al considerar que son conjuntos de enunciados relacionados de manera deductiva. Sin embargo, en ciencias sociales es poco probable que se encuentren teorías deductivas en sentido estricto (tal como se formulan en las ciencias naturales). Las teorías sociales suelen nacer de leyes de tendencia que se relacionan de forma no jerarquizada, es decir, no existe un principio clave del cual se deriven (deduzcan) otros postulados de nivel inferior, sino que son conjuntos de proposiciones de igual importancia. Este hecho explica que en ciencias sociales se empleen múltiples términos como sinónimos de teoría: paradigmas, esquemas de clasificación, principios guías, modelos, analogías, sistemas de representación, marcos conceptuales, etc.

Por último, hay que referirse al papel que cumplen las teorías en el proceso de investigación científica. Si las hipótesis expresan posibles respuestas a

las preguntas iniciales del investigador, las teorías se sitúan entre dos procesos de investigación: por una parte resumen la información obtenida de investigaciones anteriores y guían la investigación futura (lo que se denomina marco teórico), por otra se nutren (son el resultado) de las conclusiones de la investigación presente, bien para corroborar los postulados anteriores, bien para refutarlos.

### **3. ¿Qué entendemos por método científico?**

El conocimiento científico se centra en la forma de adquirir tal conocimiento, es decir, en el método empleado. El método científico será el proceso de aplicación del método y técnicas científicas a situaciones y problemas teóricos y prácticos concretos en el área de la realidad social para buscar respuestas a ellos y obtener nuevos conocimientos, que se ajusten lo más posible a la realidad.

Evidentemente, existen otras alternativas para obtener respuestas sobre la realidad como la tenacidad o inercia, la intuición y la autoridad, pero sólo la ciencia es una averiguación sistemática, controlada, práctica y crítica sobre proposiciones hipotéticas de las relaciones entre los fenómenos observados.

Así pues, las características básicas del método científico son las siguientes:

1. Los fenómenos que se investigan son observables y medibles, es decir, presupone la existencia de un mundo exterior cognoscible. De hecho se han de conectar los conceptos abstractos con el mundo empírico a través de la observación y gracias a unos instrumentos de medición. La vía para reconocer un concepto requiere una definición estricta, susceptible de observación y medida (definición operativa) que señale los procedimientos para verificar empíricamente un concepto.
2. Los hechos observados deben ser obvios para distintos observadores, de modo que exista acuerdo entre ellos. La condición para que se cumpla se circunscribe al respeto del investigador de las reglas y procedimientos establecidos, entre los que se encuentra la necesidad de analizar y no interpretar los hechos.
3. Si se ha cumplido la condición anterior, cualquier otro investigador podrá repetir la experiencia con el fin de alcanzar el progreso en el conocimiento científico.

4. La ciencia pretende eliminar errores, de modo que continuamente se somete a prueba el conocimiento adquirido con anterioridad.
5. El conocimiento científico necesita apoyarse en los conocimientos previos, en la teoría. En este sentido, ningún estudio científico es un producto aislado. Todo investigador emplea los trabajos precedentes como materia prima.
6. El avance científico depende de la investigación disponible. Se apoya en el pasado, en publicaciones que aportan a los investigadores teorías en las que fundamentan sus trabajos.

## 4. La investigación.

El proceso de investigación científica requiere el desarrollo de un conjunto de tareas que concluyan en la creación de conocimiento científico (sistematicidad, comprobación y objetividad). Se trata de cubrir estos procesos.

1. Desarrollo conceptual de la investigación. El investigador comienza su trabajo con la selección de un problema al que se le quiere dar una solución empleando el método científico.

Una vez elegido el objeto de estudio, el paso siguiente será revisar la teoría y los estudios anteriores, puesto que como se ha señalado anteriormente la ciencia es acumulativa (se puede afirmar que nadie descubre un tema nunca antes investigado en alguno de sus aspectos). El material que compone este marco teórico se localiza sobre todo en las revistas científicas, en publicaciones monográficas, libros y también en los informes ejecutivos resultantes de reuniones científicas.

La revisión teórica le permite al investigador resolver algunas cuestiones importantes sobre la naturaleza de su objeto de análisis, por ejemplo, si es demasiado amplio, si puede investigarse científicamente o si es verdaderamente relevante. A partir de esta documentación, el investigador está en condiciones de establecer sus hipótesis o preguntas de investigación.

2. El segundo paso en el proceso científico es el diseño de la investigación. Aquí la decisión más importante reside en la elección de la metodología

y del diseño experimental. El diseño experimental se concreta y explicita en un proyecto de investigación que debe ser lo más detallado posible, pero en cualquier caso incluirá la forma de recopilación de los datos y su modo de análisis. Ha de tenerse en cuenta que las técnicas de investigación que se utilizarán deben ajustarse a los objetivos de la investigación.

3. La fase empírica consiste en la recogida de datos siguiendo los pasos preestablecidos en el proyecto de investigación. También se conoce esta etapa como trabajo de campo y consiste en la aplicación de la técnica(s) de investigación seleccionada a las unidades de análisis que forman la muestra (subgrupo de la población que se considera representativo de la misma). El ejemplo más conocido es la aplicación de cuestionarios a los individuos seleccionados, pero también son unidades de análisis los textos (noticias, películas...). El investigador no tiene que realizar él mismo la recogida de datos, sino que a menudo encarga esta tarea a otros individuos (entrevistadores, codificadores...), aunque él controle en todo momento cómo discurre el trabajo.
4. El análisis e interpretación de los datos. Ha de realizarse siguiendo las especificaciones expresadas en el proyecto de investigación y debe servir para resolver las cuestiones planteadas en las hipótesis y estar acorde con la metodología utilizada. Un elemento fundamental en la fase de análisis reside en la comprobación de su validez, tanto interna como externa. La validez interna se consigue cuando el investigador controla las posibles circunstancias que puedan influir en los resultados finales, de modo que queden descartadas explicaciones alternativas al fenómeno estudiado. La validez externa tiene que ver con la generalización de los resultados de la investigación a otras situaciones.
5. La difusión en el proceso de investigación. Como se ha señalado, es uno de los requisitos del conocimiento científico para considerarse tal. Esta última etapa comienza con la presentación de los resultados, que admite distintos formatos: las comunicaciones y ponencias en congresos, la publicación de artículos y libros o los informes (estos son más propios de los trabajos encargados por empresas o instituciones). La difusión permite que el proceso de investigación se reanude con la replicación del estudio por otros investigadores con el objetivo de corroborar o refutar los resultados.

Sierra Bravo señala que del método científico se derivan dos operaciones: de verificación, también llamada probatoria, y de teorización. En la primera el investigador parte de las teorías y modelos existentes, elabora sus hipótesis y relaciona éstas con los hechos a través de la observación sistemática, la obtención de datos y su clasificación y análisis. En el segundo proceso se parte de los datos obtenidos para formular proposiciones y leyes científicas nuevas que articulen teorías.

## **5. Tipos de Investigación en comunicación social.**

Al aplicar el método científico, se puede hacer la distinción entre investigación básica e investigación aplicada. La investigación básica también se denomina académica por ser la Universidad y los centros de investigación públicos donde se realizan estos tipos de trabajos, que presentan un enfoque más teórico y explicativo (un ejemplo típico es el análisis de los efectos de los medios). Los resultados de la investigación académica son públicos, es decir, están a disposición de toda la comunidad científica. La investigación aplicada tiene un carácter comercial (los trabajos son desarrollados o encargados por el sector privado) y su objetivo principal es servir para la toma de decisiones, de aquí se deduce que los resultados obtenidos por los investigadores se reservan para quienes han contratado el trabajo y en escasas ocasiones se permite el acceso completo a todos los datos. La investigación aplicada es bastante costosa. La medición de los índices de audiencia (rating), las tipologías del consumo de medios, los estudios de imagen son ejemplos de investigaciones aplicadas.

No obstante las diferencias que se han puesto de manifiesto, la investigación básica y aplicada son de sectores completamente disociados. Así, hay muchas universidades que realizan estudios para el sector privado y hay empresas (las cadenas de televisión), por ejemplo, que realizan investigaciones que pueden catalogarse como básicas. Otro punto en común radica en las metodologías empleadas y objetivos propuestos (descifrar los problemas y predecir el futuro).

## **6. Métodos y Técnicas de investigación en comunicación.**

Como hemos señalado, la ciencia se puede definir como un proceso o como un producto. Uno de los principales productos de la ciencia son los resultados de las investigaciones; estos resultados se han obtenido gracias a la

aplicación de técnicas y métodos estandarizados que permiten la réplica. Sin estas reglas que permiten la óptima aplicación de los métodos y técnicas de investigación, los resultados de la ciencia carecerían de validez, pues la ciencia consiste en un esfuerzo compartido basado en el acuerdo intersubjetivo sobre qué son las cosas, cómo se pueden analizar y hasta qué punto se puede confiar en los resultados obtenidos en los estudios realizados.

Para que se produzca una adecuada comprensión de los resultados de las investigaciones es necesario conocer, al menos someramente, el fundamento de dichas técnicas y métodos de investigación. Y es precisamente ese el objetivo de este apartado: aportar una breve introducción sobre las principales técnicas y métodos de investigación en comunicación. En este sentido, los métodos de investigación se pueden definir como los procedimientos utilizados por los investigadores para recoger información de manera tal que se pueda efectuar el contraste o verificación de hipótesis.

Habitualmente en Ciencias Sociales y, por ello también en comunicación, se diferencia entre métodos cualitativos y métodos cuantitativos. Entre los primeros cabe destacar técnicas centradas en los individuos como la observación etnográfica, los grupos focalizados, las entrevistas abiertas en profundidad, las historias de vida; y también técnicas centradas en el texto o en los mensajes como el análisis retórico, análisis narrativo, análisis del discurso, análisis semiótico o el análisis crítico, entre otros.

Por otro lado, las técnicas de carácter cuantitativo más utilizadas en comunicación son el análisis de contenido, la investigación experimental y la utilización de cuestionarios y escalas auto aplicadas en la investigación por encuestas.

## **7. Teorías y Paradigmas de la Comunicación (las hipótesis y sus características).**

La perspectiva científica es la que hace la distinción entre diferentes ángulos científicos al estudiar el fenómeno de la comunicación.

Abordaremos las principales teorías de la comunicación o paradigmas, sus autores, hipótesis y características. Ideas que nos darán un marco de referencia integral y general, sobre la realidad social global y el papel que juegan los medios de comunicación dentro de diferentes contextos y procesos.

1. **Teoría o paradigma marxista:** La hipótesis central es que la estructura de poder determina los medios de comunicación. Incorpora elementos de otras ciencias como la sociología, ciencia política, historia, economía y filosofía. Los autores más representativos son: Mills, Bramson, Bell y Salvador Ginner.
  - 1.1. **variante marxista 1-Teoría político-económica:** Sus autores Nicolás Garham, Anthony Smith y Peter Golding. No toman en cuenta, cuando los medios de comunicación pertenecen al Estado. El análisis empírico facilita la investigación de los medios de comunicación.
  - 1.2. **variante marxista 2-Teoría de la hegemonía:** Sus exponentes son Antonio Gramsci, Althusser y Poulanzas. Resaltan la importancia de los medios de comunicación entre los aparatos ideológicos del Estado. Su hipótesis consiste en que existe cierta independencia de la superestructura (ideología) con respecto a la estructura económica.
  - 1.3. **variante marxista 3. Escuela de Frankfurt.** Sus exponentes son Adorno, Horkheimer y Marcuse. La hipótesis central es que los medios de comunicación juegan un papel importante en la instalación del capitalismo hegemónico. La persona y la clase están subordinadas a la ideología del sistema a través de sus imágenes. La característica es que se buscan las explicaciones del fracaso del proceso histórico de cambio económico señalado por Carlos Marx.
2. **Paradigma sociocultural.** Escuela de Birmingham y Stuart Hall. Hacen énfasis en los productos de la cultura de masas. Su característica principal es el estudio de la cultura popular en grupos y clases sociales.
3. **Teoría o paradigma Estructural-Funcionalista.** Su máximo exponente es Robert K. Merton. Atiende que los medios de comunicación existen para satisfacer necesidades sociales. Los medios de comunicación se constituyen en un sistema de conexiones que aseguran la integración y el orden social. Son también independientes y autoreguladores dentro de la norma sociopolítica.
4. **Teorías normativas de los medios de comunicación.** La característica general es que establecen las relaciones de los medios de comunicación con la sociedad a nivel del sistema político y a nivel de las audiencias.

- 4.1. **Variante 1 de la Teoría normativa. El paradigma autoritario.** Su hipótesis es que los medios de comunicación están supeditados a la autoridad y a las normas y valores por ella expresos.
- 4.2. **variante 2 de la Teoría normativa, Teoría de la libertad de prensa.** Sus autores Smith, Curran y Seaton y Rivers, establecen la hipótesis que los medios de comunicación deben proteger las opiniones y creencias y editarlas, publicarlas y distribuirlas sin el permiso del Estado y sin restricciones de personas, grupo o partido político. Se basa en los principios y valores del Estado liberal-democrático.
- 4.3. **variante 3 de la Teoría normativa. Teoría de la responsabilidad social.** Su hipótesis atiende que los medios de comunicación tienen deberes para con la sociedad pero sin sacrificar su propia libertad. Promueve la creación de instituciones para la profesionalización técnica a fin de mantener el equilibrio y la imparcialidad.
- 4.4. **variante de la Teoría normativa. Teoría comunista.** Autores Zassourski, Mickiewics, Hopkins. Las hipótesis atienden que los medios de comunicación están supeditados al Partido Comunista como órgano de la clase obrera, deben cumplir funciones de socialización, información, motivación y movilización hacia el cambio económico y social. Los medios de comunicación deben limitar la interpretación personal y aportar una visión objetiva de la realidad.
- 4.5. **variante 5 de la Teoría normativa. Teoría desarrollista.** McBride su principal exponente. Su hipótesis es que los medios de comunicación deben hacer énfasis en las tareas propias del desarrollo cultural y económico de la sociedad. Sus principales características son, que los medios de comunicación propician la solidaridad con otros países de igual nivel de desarrollo además que la teoría está circunscrita a países en vías de desarrollo o del tercer mundo.
- 4.6. **variante 6 de la Teoría normativa. Teoría democrática-participativa.** La hipótesis es que los medios de comunicación deben estar accesibles a las personas y grupos minoritarios a fin de proporcionar la satisfacción de sus necesidades, intereses y aspiraciones. Se caracteriza por la importancia que le dan al papel de la audiencia

en grupos y organizaciones locales. Se localiza sobre todo en sociedades desarrolladas liberales.

5. **Teoría semiológica-estructuralista.** Umberto Eco, Barthes, Fiske. Su hipótesis principal es que la cultura sirve de referencia para entender el significado del mensaje de los medios de comunicación. Existe un significado objetivo del texto de los medios de comunicación que se puede deducir de la lógica del sistema de signos. Se ocupa del significado latente del texto y estudia cualquier medio utilizado para transmitir el mensaje.
6. **Teoría o paradigma psicosocial del efecto.** Mead, Blumer, Schutz, Davis y Baran. Su hipótesis es que los significados de los mensajes dependen de la situación y recursos de la audiencia. Recibe aportes de la sociología y psicología en cuanto a sus hipótesis y métodos experimentales.
7. **Teoría del efecto (1900-1930).** Bauer y Bauer. La hipótesis atiende a que los medios de comunicación tienen un papel importante en la formación de la opinión, creencias, hábitos y comportamiento. Su característica es que se asegura por la simple observación y sin la rigurosidad científica que los medios de comunicación tienen el poder de manipular la población.
  - 7.1. **Teoría del efecto 1930-1960).** Blumer, Lazarsfeld, Kapler y Holleran. La hipótesis atiende a que se pueden utilizar los medios de comunicación para medir la eficacia de la persuasión y sus efectos perjudiciales en la conducta. Los estudios concluyeron en dar un “sin efecto” al poder y determinismo de los medios de comunicación.
  - 7.2. **Teoría del efecto (1960 a la actualidad).** Noelle-Neumann. Se diferencia de las anteriores por los estudios a largo plazo, énfasis a la percepción y se introducen las variables del contexto sociocultural. La hipótesis es que los medios de comunicación tienen importancia en la conducta social de la audiencia.
8. **Teoría del proyectil o hipodérmica.** De Fleur, McGuire, Ray. Teoría muy pragmática y no toma en cuenta las diferencias individuales en cuanto a la personalidad, actitud, ni las categorías sociales. Su hipótesis es que

los medios de comunicación provocan un efecto en el receptor en concordancia con la intención del emisor o la intencionalidad del mensaje.

9. **Teoría de la influencia.** French y Raven, Kelman, Katz. La hipótesis nos señala que la influencia que se ejerce a través de los medios de comunicación es una forma de poder basado en: gratificación, coacción, referente, el poder legítimo y el poder del especialista. Existen tres tipos de influencia: coacción, identificación e interiorización. El uso de los medios está enmarcado en cinco funciones: instrumental, adaptativa o utilitaria, autodefensiva, valorizada e informativa.
10. **Teoría del efecto televisivo.** La hipótesis es que la convivencia de los medios de comunicación no es distinta a otra que también genere conocimientos o influyan en el comportamiento. Su característica es que se desarrolla un modelo de los efectos de la televisión sobre el comportamiento individual. Comstock, Howitt y Cumberbatch.
11. **Teoría del pánico y del desorden.** Su hipótesis atiende a que los medios de comunicación pueden crear ambiente favorable para la respuesta del pánico ante la información alarmista. Su característica es que los medios de comunicación pueden incitar al desorden o al comportamiento colectivo violento.
12. **Teoría de las campañas.** La hipótesis central plantea un modelo del procesamiento de la influencia de las campañas. Su característica es que incorpora el rol de la influencia personal como variable. Katz, Lazarfeld, Kraus y Davis.
13. **Teoría del desarrollo.** La hipótesis es que los medios de comunicación juegan un papel educativo haciendo énfasis en la etapa de información y persuasión para la toma de conciencia. Su característica es que algunas variantes le agregan la afinidad con la base de la sociedad y los valores culturales. Rogers, Shoemaker.
14. **Teoría de la socialización.** Su hipótesis atiende a que los medios de comunicación al ofrecer imágenes como modelos sociales se convierten en agentes de socialización y de desocialización. La característica es que los medios de comunicación tienden a favorecer los valores del orden establecido por la clase dominante junto con otros agentes de control social. Wolf y Fiske, Himmelwelt, Brown, Noble.

15. **Espiral del silencio.** La hipótesis atiende a que las personas se identifican y se adhieren a la opinión mayoritaria o consenso emitida por los medios de comunicación. Su característica principal es que los medios de comunicación conforman la opinión pública. Noelle, Neumann, Rosengren, Paletz.
16. **Estructuración de la realidad por el acondicionamiento.** Su hipótesis nos dice que los medios de comunicación estructuran la realidad de acuerdo a una tendenciosidad inconsciente. Paletz y Entman, Lang y Lang, Hartman y Husband.
17. **Teoría de la modelación de la televisión.** La hipótesis nos dice que la televisión sustituye con sus mensajes la experiencia personal y la cosmovisión. Su característica es que la televisión sirve para mantener, estabilizar y reforzar creencias y comportamientos convencionales. Gerbner, Gross.
18. **Teoría o Paradigma del control social e ideológico.** La hipótesis nos dice que los medios de comunicación son agentes de control social confirmando las normas y valores sociales limitando la acción ideológica contraria; presentando, ocultando, minimizando o magnificando informaciones. Miliband, Stuart Hall, Golding.
19. **Teoría del efecto institucional.** Hipótesis, los medios de comunicación social participan en tareas que antes eran exclusivas de otras instituciones sociales. Su característica principal es que la política y la enseñanza han sido las instituciones más afectadas por los medios de comunicación. Blumer, Seymour-Ure, Paletz, Mcquail.

## Paradigmas Mediáticos y sus Énfasis

ÉNFASIS / TEORÍAS	EMISOR Y MEDIO	MENSAJE Y CONTENIDO	AUDIENCIA Y EFECTO
MARXISTA	XXX		
VARIANTE MARXISTA: POLÍTICO-ECONÓMICO	XXX		
VARIANTE MARXISTA: HEGEMONÍA	XXX		
VARIANTE MARXISTA: ESCUELA DE FRANKFURT	XXX		
SOCIO-CULTURAL	XXX		
ESTRUCTURAL-FUNCIONALISTA	XXX		
NORMATIVA	XXX		
VARIANTE NORMATIVA: AUTORITARIA	XXX		
VARIANTE NORMATIVA: LIBERTAD DE PRENSA	XXX		
VARIANTE NORMATIVA: RESPONSABILIDAD SOCIAL	XXX		
VARIANTE NORMATIVA: SOVIÉTICA	XXX		
VARIANTE NORMATIVA: DESARROLLISTA	XXX		
VARIANTE NORMATIVA: DEMOCRÁTICO-PARTICIPATIVA	XXX		
SEMILOGÍA-ESTRUCTURALISTA		XXX	
SICO-SOCIAL			XXX
TEORÍA DEL EFECTO			XXX
TEORÍA DEL PROYECTIL O HIPODÉRMICA			XXX
TEORÍA DE LA INFLUENCIA			XXX
TEORÍA DEL EFECTO TV			XXX
TEORÍA DEL PÁNICO Y DEL DESORDEN			XXX
TEORÍA DE LAS CAMPAÑAS			XXX
TEORÍAS DEL DESARROLLO			XXX
TEORÍA DE LA SOCIALIZACION			XXX
LA ESPIRAL DEL SILENCIO			XXX
ESTRUCTURACIÓN DE LA REALIDAD POR EL ACONDICIONAMIENTO			XXX
TEORÍA DE LA MODELACIÓN DE LA TV			XXX
TEORÍA DEL CONTROL SOCIAL E IDEOLÓGICO			XXX
TEORÍA DEL EFECTO INSTITUCIONAL			XXX

Tomado del libro “Sociología de la Comunicación” de Pablo de Arco. Tal como se ha expuesto hay muchas investigaciones sobre los fenómenos comunicativos, casi todas las teorías giran sobre los efectos de los medios de comunicación en el comportamiento social.

# BIBLIOGRAFÍA

Bardin, L. (1986). Análisis de contenido. Madrid: Akal.

Bosch, J. L. C. y Torrente, D. (1993). Encuestas telefónicas y por correo. Madrid: CIS.

Cassetti, F. y Di Chio, F. (1999). Análisis de la televisión. Instrumentos, métodos y prácticas de investigación. Barcelona: Paidós.

Cea d.'Ancona, M. A. (1992). La encuesta psicosocial I. En. M. Clemente (Coord.), Psicología social. Métodos y técnicas de investigación (pp. 264-278). Madrid: Eudema.

Cea D.'Ancona, M.A. (1998). Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social. Madrid: Síntesis.

De Arco Pablo, Sociología de la Comunicación, Panamá, 2011.

Gaitán, J.A. - Piñuel, J.L. (199). Técnicas de investigación en comunicación social. Elaboración y Registro de datos. Madrid: Síntesis.

Gómez Rodríguez, A. (2003). Filosofía y metodología de las ciencias sociales. Madrid: Síntesis.

Igartua, J. J., Muñiz, C., Elena, N. y Elena, A. (2003). El consumo televisivo desde la perspectiva de los usos y gratificaciones. En J. J. Igartua y A. Badillo (Eds.), Audiencias y medios de comunicación (pp.147-160). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

McQuail, D. (2000). Introducción a la teoría de la comunicación de masas. Barcelona: Paidós.

Pereda, S. (1987). Psicología experimental I. Metodología. Madrid: Paidós. mass media. New York: Longman.

Sierra Bravo, R. (1983). Ciencias sociales. Epistemología, lógica y metodología. Teoría y ejercicios. Madrid: Paraninfo.

Wimmer, R.D. - Dominik, J.R. (1996). La investigación científica de los medios de comunicación. Una Introducción a sus métodos. Barcelona: Bosch.

# EL RESCATE DE “PANAMÁ DEFENDIDA”

Por: Rubén Luis García R.

## --Semblanza de un Poeta--

\* *“Sollozos Anónimos”*

\*\* *El Poeta y sus Circunstancias*

\*\*\* *La Personalidad del Poeta (El Hacedor de Cadáveres y otras Anécdotas)*

\*\*\*\* *El Poema que no se Perdió*

Es un poema corto: una elegía que estremece y achica el corazón, un estilete vibrante que recorre las venas del lector y lo hace sentirse más humano, más Ser; es apenas el sollozo íntimo de un poeta que –sobre todo– es eso, un poeta. Es la “Elegía a Griselda Almar”, uno de los “sollozos anónimos” de José Franco, ya para todo Panamá solamente “el POETA Franco” (así con Mayúsculas), porque el José ya no existe, el patronímico hace tiempo que se perdió en el olvido, ahora es el POETA Franco (otra vez, y siempre, con mayúsculas).

Tal vez sea esa Elegía, ese Sollozo Anónimo, el mejor poema de Franco. Yo así lo creo; muchos otros también. Tengo un ejemplo.

En un grupo de escritores una vez se analizó “Panamá Defendida”. Entre esos escritores había uno cuya línea literaria siempre fue el periodismo de combate, la denuncia política, el ensayo vibrante; uno cuya honradez y patriotismo de tiempo completo le vedaron el paso hacia la Presidencia de esta República, porque fue el combatiente más irreductible contra el imperialismo y contra el “Tratado Fatal”; Domingo Henrique Turner, ese hombre cuyo corazón vibraba ante todo lo que significara patriotismo, abogó por la Elegía a Griselda Almar como el mejor poema de Franco. Y Turner, además de escritor y político, era –sobre todo– un gran humanista.

Recuerdo que conocí a Franco para ese entonces. Me entregó con gentil dedicatoria su primer libro de versos. Algo escribí sobre el mismo. No recuerdo ahora donde está: para esa época los diarios no tenían mayor interés en la poesía. Ya habían desaparecido las páginas literarias de Tobías Díaz Blaitry, Ramón H. Jurado, Raúl Wong y Rodrigo Miró; José María Sánchez B. –siguiendo la tradición de los poetas– había incursionado en la Diplomacia; Beleño transitaba por los predios de la Carrera Administrativa, Jurado era el “banquero de los pobres, Miró y Tobías Díaz se activaban en la cátedra universitaria; Wong había muerto, después de un doloroso y absurdo accidente. Los jóvenes, como Franco, se agrupaban en el “Demetrio Herrera Sevillano” y se iniciaba así una época nueva en la poesía panameña que pugnaba por hacerse sentir.

De ese primer libro me impresionó mucho su Elegía a Griselda Almar. Estrechamos nuestra amistad. Conocí su familia; aprendí a quererla; con ella compartí muchas veces el arroz con lentejas y plátano frito. En ese hogar reinaba –y reina– Chela Changmarín, la buena esposa, la compañera dulce. Aurora, Estrella, Alborada, mis bellas “sobrinas”: toda una constelación sideral en mi nueva familia.

Con frecuencia, en la Biblioteca Nacional, allá a la orilla del Parque de la Catedral, nos reuníamos a conversar con el Poeta. A media mañana ya se iniciaba el disgusto de la doctora Concha Peña (Jefe inmediato de Franco en la Biblioteca); era imposible hacer que el poeta se dedicara por entero a su trabajo; la acción era lenta: para clasificar un libro al poeta Franco se le ocurría leerlo todo. La doctora Concha Peña se disgustaba, Franco leía con pasión.

Después, ya al comienzo de la tarde, salíamos en busca de aventuras de diversión. Los bares de Santa Ana (en ese tiempo era más elegante hablar de “bares” que de cantina) eran el lugar de cita.

Allí se hablaba de poesía; se comentaban obras. En las noches santaneras se escuchaba la guitarra de Braulio Sánchez, los poemas de César Young Núñez, de José Antonio Moncada Luna, de Álvaro Menéndez Franco, de Pedro Rivera; los cuentos de Jorge Luis Lámela. Salíamos de la Universidad directamente hacia Santa Ana: allí quedaba nuestro Estudio; los faroles del parque nos prestaban su luz para poder estudiar. El parque era el centro de nuestras actividades: Mítines políticos, tertulias literarias, cuentos y anécdotas, sueños y planes irrealizables, Los seguidores del piedracelismo panameño –Moncada, Young Núñez y otros– habían inventado sus “poemas ropistas” (“Se me acabaron varias guayaberas sin saber de ti”).

Ya para entonces Franco era el poeta joven más popular de Panamá. Su personalidad alegre, gentil y bonachona se había impuesto en el ambiente. Sus anécdotas eran el tema obligado de conversación en todas las tenidas literarias. Don Bonifacio Pereira dirigía la Biblioteca Nacional. Todos los viernes había veladas literarias en el viejo local de Catedral. Los nuevos poetas leían su poesía; los ya consagrados les prestaban su atención y hasta practicaban de vez en cuando algo de mecenazgo para los jóvenes.

Pero en medio de las angustias económicas, de la falta de “liquidez” para la diversión, siempre había algo de alegría, de invenciones y de ocurrencias agradables. Franco era el artífice de todas ellas. Como aquella vez que en casa de un familiar de Dalila Aguilar, inventó que Chito Martínez Ortega tenía la manía de quemar vivos a los pericos. La señora de la casa tenía un animalito de estos muy querido por todos.

Como consecuencia de la advertencia de Franco, todavía hoy el actual Director del Instituto Nacional de Cultura no se ha explicado por qué le escondieron el perico y no le dejaban prender un cigarrillo.

Cierta noche, después de varios días de farra, Mario Riera Pinilla se siente enfermo, está débil; cree que el corazón ya no resiste más; tiene miedo. Franco lo conduce al Chop suey de Salsipuedes y le presenta al chinito del mostrador. El médico chino examina al presunto enfermo y le receta... Un abundante León Pa Min y una Sopa de Wanton. Curado el enfermo, continúa la parranda.

Otra vez, allá en su pueblo natal de Calobre, le dice a un invitado ciudadano que tenía en la casa, que para bañarse tenía que ir al río temprano en la mañana,

pues las lavanderas ocupaban el charco un poco más tarde. Viste al invitado (hoy un próspero abogado de la localidad) le presta una bata negra y lo monta en una yegua blanca. Cuando éste sale le dice a un grupo de chiquillos del pueblo que toquen la campana de la iglesia porque acaba de llegar el Cura que esperaban. Es de imaginar las “bendiciones” que dio a su paso el pobre licenciado.

El poeta se convirtió en el “Hacedor de Cadáveres”. Y aunque este parezca el título de una novela picaresca española, no es así. Muchos fueron los muertos en las ocurrencias de Franco; la lista es larga: Iván Tejeira, Chito Martínez Ortega, César Young Núñez, entre otros. A mi no me mandó a la morgue por pura amistad. Pero me dejó confinado a una silla de ruedas después de un accidente donde perdí una pierna, todavía hoy sudo de espanto y me toco la pierna para convencerme de que estoy entero.

Mas la vida va madurando al joven poeta. El amor por sus hijos, el dolor de la Patria sojuzgada, son elementos nuevos en la vida de Franco. De pronto comienza a concebir una novela: “Las Mangas Enrolladas” era el título, si no me equivoco. Pero abandona la idea. Porque, sobre todo, es poeta y siente la urgencia de hablar en versos. Así comienza a tomar forma su poema “Panamá Defendida”.

Durante muchos días se ve al poeta con un cartapacio bajo el brazo o en el bolsillo. De pronto comienza a escribir, toma apuntes, borra, tacha; con febril impaciencia bellas metáforas van entrelazándose en los versos melódicos e impactantes. El poeta ríe poco; está inquieto, a veces taciturno. En ocasiones se le ve hablar solo; está abstraído, insomne, casi obnubilado por pensamientos que no participa a sus amigos, ni siquiera a los más íntimos.

Un día me muestra el borrador completo de “Panamá Defendida”. Me sigue gustando la “Elegía a Griselda Almar”, pero algo más fuerte me empuja a leer y releer el nuevo poema; tiene garra, impacta, estremece. Es diferente este poema, no languidece en la tristeza: es un grito herido de dolor, un anatema, pero también un propósito de lucha. De pronto entiendo que el poeta se ha encontrado en la seriedad de la Patria adolorida, en la madurez de un sentimiento patriótico que antes no comprendía.

Quiere compartir su sentimiento entonces con todos; es necesario publicar el poema pero, mientras tanto, debe leerlo a los amigos, a los parroquianos de

los bares que frecuenta, al pueblo que también entiende este dolor de patria y que se identifica con él.

Es cuando una tarde, ya después de un largo recorrido por los lugares más extraños de la ciudad, por los barrios más populares y más auténticos de la Patria, el poeta se encuentra a una mujer. Es en la Calle J, en la esquina de la Cantina “El Ovalo”. El bardo la invita a una copa: tiene que invitarla porque necesita hablar con alguien.

Yo, ya cansado, me he despedido y me dirijo a casa para cambiarme e ir a la Universidad). Me alejo varias cuerdas. De pronto algo me impele a regresar y así lo hago. Busco por los bares cercanos hasta que —en el Búfalo”— lo encuentro. Está en un Reservado con la dama de ocasión. Con el rostro encendido de emoción la mujer escucha los versos de “Panamá Defendida” que recita el poeta; en sus ojos opacados hacía unos instantes por el alcohol, hay ahora una luz brillante. Veo, y siento, que está la mujer como posesa, como aprisionada en una cadencia de poesía y de sentimientos nuevos. Pero, también veo el peligro: es la única copia del poema y la mujer lo atesora en su regazo flácido. Le conmino a que lo devuelva, pero se niega; recorro al soborno, no hace caso; trato de forzarla y se defiende: el poema le pertenece. El poeta se lo ha regalado porque ella es una hija del pueblo, un ser golpeado por las mismas circunstancias que han golpeado a la Patria estremecida de dolor. Debo resignarme y me quedo haciendo compañía a la pareja. Ya entrada la noche, subrepticamente, en un descuido, logro hacerme con el cartapacio de versos. Huyo convencido de que he birlado el orgullo y la alegría a una pobre mujer que tuvo en sus manos —en un momento feliz— el poema que, una vez publicado, estremecerá el alma nacional.

Fueron los días posteriores, días de desasosiego, de intranquilidad, de angustia para el poeta, yo le había negado la posesión del poema. Casi se vuelve loco, después de alegría cuando, tras una semana de angustia, le entregué el poema. Luego la publicación modesta en la Escuela de Artes y Oficios, la felicidad inmensa del poeta al escuchar sus versos en los labios de millares de panameños, la consagración definitiva como el POETA, así, nuevamente y siempre, con Mayúsculas,

Panamá, marzo de 1980.

# “LOMA ARDIENTE Y VESTIDA DE SOL” ESTUDIO LÉXICO-SEMÁNTICO DE LA OBRA DEL AUTOR PANAMEÑO RAFAEL PERNETT Y MORALES

Por: Pura Edilsa Gómez de Vargas

## 1. ANTECEDENTES DE LA NOVELA PANAMEÑA

El profesor Ismael García manifiesta en su libro HISTORIA DE LA LITERATURA PANAMEÑA, que la *novela* es el “género de aparición más tardío en la literatura panameña y el género que despierta mayores interrogantes a los estudiosos de ella” y es que la elaboración de este género no resulta fácil ni sencilla; puesto que exige mucho del autor, sobre todo, una gran imaginación y un buen manejo de la ficción. (GARCÍA S, ISMAEL, pág. 150)

Además nos dice que, la novela en el Istmo, prácticamente fue labor de escritores con cierto reconocimiento.

Entre los novelistas de inicio del Período Republicano, encontramos al político y escritor **Gil Colunje** con la obra LA VIRTUD TRIUNFANTE, escrita en 1849, considerada como “la primera novela panameña conocida”. También se menciona, entre las primeras novelas, a MÉLIDA de Jeremías Jaén, que como señala Ramón H. Jurado, fue publicada en la ciudad de New York en

el año 1888. De esta manera, se levanta la novelística republicana del siglo XIX, cuando las letras panameñas recibían la influencia del *movimiento modernista*, que no sólo había alcanzado a la poesía, sino también a la novela. (JURADO, RAMÓN H. Pág. 38)

En esta época, eran pocos los autores que se arriesgaban a publicar, de allí que se tomaba como condición indispensable el prestigio que se tuviera frente al público; ello explica por qué hubo poca producción desde 1849 hasta la primera mitad del siglo XX.

La producción novelesca en el siglo XX, venció obstáculos con la producción que realizó otro reconocido autor nacional, **Julio Augusto Ardila**, cuando publica JOSEFINA, en el año 1903. Para 1913 ó 1915 (diez años después) aparece una novela de inspiración romántica, del poeta nacional **Ricardo Miró**, titulada NOCHE DE BABEL. En 1922, este mismo autor realiza otro intento novelesco con su obra FLOR DE MARÍA, también de influencia romántica; aunque el poeta Ricardo Miró aún no se había escapado al torrente del modernismo.

Para esta época, dos autores: **Guillermo Andreve** con su novela de espiritismo titulada UNA PUNTA DE VELO (1929) y EL TESORO DEL DABAIBE (1943) de **Octavio Méndez Pereira** tuvieron cierto respaldo.

En la década de 1930 se da una situación de esplendor y prestigio de los escritores, cuando aparecen algunos concursos literarios, “que si en un principio no atraían por el monto de los premios, por lo menos aseguraban la publicación de las obras, sin riesgo económico para el novelista en ciernes”, es decir, para el novelista que comenzaba a florecer, nos dice el profesor Ismael García. (GARCÍAS, ISMAEL, pág. 151)

Es así que en 1936, **José Isaac Fábrega** resulta ganador de un concurso literario que organizaba el *Municipio de Panamá*, con su obra CRISOL; y en 1948, aparece la novela LA INDIA DORMIDA de **Julio Belisario Sosa** la cual también resultó premiada con medalla de Plata por el Municipio de Panamá; este mismo autor con su obra TÚ SOLA EN MI VIDA ganó un concurso literario de novelas latinoamericanas. Aquello fue el despuntar de este valioso género literario, según Ramón H. Jurado, quien escribe textualmente en su obra Itinerario y Rumbo de la Novela Panameña, cuando dice que la novela estuvo “a la zaga siempre hasta entonces de la poesía... que mantenía a principios

del cuarenta la hegemonía absoluta del campo de las Letras Nacionales...”. Luego, en el año 1949, el escritor **Moisés Castillo** crea el premio literario Ricardo Miró que tanto estímulo ha brindado a las letras panameñas.

Más tarde, aparecen diligentes cultores del género novelesco tales como: Gil Blas Tejeira, (**Pueblos perdidos**, 1963), Rogelio Sinán, (**Plenilunio**, 1947), César Candanedo, Renato Ozores (**Playa honda**, **Puente del mundo**, **La calle oscura**, 1955), Joaquín Beleño (**Gamboa Road Gang** y **Luna verde**, 1951), Carlos Francisco Changmarín, Guillermo Sánchez Borbón Seudónimo Tristán Solarte (**El ahogado**, 1957), Justo Arroyo (**La Gayola**, 1966), Isis Tejeira, Rosa María Britton, Gloria Guardia Zeledón de Alfaro (**Túnica blanca**, 1961, **Despertar sin raíces**), Dimas Lidio Pitti, (**Estación de navegantes**) Rafael Pernett y Morales y otros que en su producción incluirán una variedad de temas para otorgar a la novela un alto prestigio dentro de las letras nacionales e hispanoamericanas.

Es importante subrayar que la novela en el Istmo, a partir de la década de los cuarenta, presentó una *variedad de temas* en la producción literaria, temas tan significativos como son: el de la Patria, de la tierra, el político- social, el psicológico y el erótico, que subyacen en toda la novelística de nuestro país; por otra parte, es común en ellos el hondo sentido nacionalista y el heroísmo nacional. La mayoría de los autores destacaron, en su obra, el *tema rural*, *la vida del hombre del campo*, *las vicisitudes de los campesinos*; como es el caso de la novela SAN CRISTÓBAL de Ramón H. Jurado y EL CABECILLA de José A. Cajar Escala.

Los autores, además, se inspiraron en *temas de heroicidad*, como Julio B. Sosa en Tú sola en mi vida y Octavio Méndez Pereira en El tesoro del Dabaibe; aunque para otros sirven de escenario tópicos en torno a la *presencia norteamericana en la Zona del Canal*, como es el caso de Luna Verde y Gamboa Road Gang de Joaquín Beleño, Pueblos perdidos de Gil Blas Tejeira, y Estación de Navegantes de Dimas Lidio Pitty.

La preocupación por el *tema social* también se da en escritores como Enrique Chuez en su novela LAS AVERÍAS que trata de la difícil tarea de las personas que se dedican al oficio de la pesca y los acontecimientos de la vida por los que atraviesan cada uno de ellos. La obra CUANDO LA VELA COJA VIENTO es un cuadro que refleja la cruda realidad de los habitantes de las costas de Colombia; por otro lado, Saúl Trinidad Torres se une al grupo de escritores co-

lonenses para plasmar, muy acertadamente, la miseria que abate un sector apreciable de la ciudad, como es la provincia de Colón en su obra **MARCHA FORZADA** y **NÍKEL ODEON** de **Héctor Rodríguez**.

El autor que nos ocupa, Rafael Pernett y Morales, emplea muchos recursos, que manejados con sensibilidad, le han permitido conquistar, tres veces, el premio Ricardo Miró.



**LOMA ARDIENTE Y VESTIDA DE SOL** (1973) es una obra rica en estilo dinámico, calidad imaginativa, eficiencia en presentar un personaje colectivo (La Loma), mediante el uso hábil de la ironía y lo grotesco, elementos considerados por el jurado calificador del Concurso Ricardo Miró de 1973, integrado por los escritores Mario Benedetti, de Uruguay; Rogelio Sinán y Diógenes De La Rosa, de Panamá, que unánimemente dictaron su fallo a favor de esta obra, la cual resultó galardonada en la sección novela.

El triunfo de Pernett con su primera obra, le sirve de aliciente para incrementar su producción en el campo de la narrativa, y así, envía al concurso Miró en 1976, su segunda novela: **ESTAS MANOS SON PARA CAMINAR**, la cual fue seleccionada por los miembros del jurado.

La novela de Pernett y Morales presenta un humor picaresco, poco común en la narrativa panameña; lo que indica el éxito de su galardonada obra *Loma ardiente y Vestida de sol*, varias veces editada.

La creación novelesca de Pernett y Morales se presenta como un aliento para la literatura panameña, “para la cual augura momentos muy estimables, pocas veces alcanzados por novelistas anteriores”. (JAMIESON VILLIERS, MARTÍN, pág. 17)

La originalidad de Pernet y Morales en la literatura llama mucho la atención. Demuestra un claro y singular estilo literario. Por consiguiente, al leer su obra se percibe el inicio de algo novedoso en la prosa nacional; él pone en marcha la novela colectivista, porque La Loma es el personaje colectivo, y como señala Jamieson “Loma es también la primera novela en centrarse en pintar los grupos proletarios de la ciudad, - obreros trabajadores- describiendo sus hábitos y remedando su habla”. (JAMIESON V., MARTÍN, pág. 75).

Los personajes representan a los sectores sociales que conforman La Loma:

- » La familia de Chango ejemplifica la unidad familiar;
- » Los hijos de Fabiola, la niñez desamparada producto del vicio y la desnutrición;
- » Santo representa la víctima de los agitadores políticos,
- » Petra representa la corrupción y el escándalo;
- » Don Clodoveo Vigil y don Anselmo representan los comerciales inescrupulosos;
- » Estebita y sus compañeros representan la degradación y el vicio.

Para Rogelio Rodríguez Coronel y Margarita Vásquez en su obra CONTRA-PUNTO, *Loma ardiente y vestida de sol* “es una de las más significativas” durante la década de los setenta y cito textualmente: “La Loma -cuya referencia a un extinto barrio marginal de la ciudad es bien conocida- concentra, como en un hervidero humano, todos los anhelos, los sueños, las desgracias y las frustraciones de los marginados por el distrófico desarrollo capitalista”. (ROGELIO RODRÍGUEZ C. Y MARGARITA VÁSQUEZ, pág. 75).

## 2. DATOS BIOGRÁFICOS DE PERNETT Y MORALES

Es médico y novelista. Nació en la ciudad de Colón el 10 de julio de 1949. Estudió Medicina en la Universidad y Ecografía en la Clínica Bíblica de San José, Costa Rica. Ha desempeñado gran actividad en distintas editoriales: Revista Nian Torres Maey (1979), El Banano preguntón (1980) y la Revista Caribe.

Ganador del Premio Nacional de Literatura Ricardo Miró en 1973. La obra que le ha valido reconocimiento nacional es *Loma Ardiente y Vestida de sol*,

en la cual narra “las vicisitudes de los moradores de una barriada bruja que pudiera ser la de Curundú, Colón o cualquiera estratificación social de los estamentos más golpeados del país, en que nuestros connacionales sufren hambre, desempleo, insalubridad, promiscuidad, discriminación social y la consiguiente secuela de prostitución y delito”.

Otras obras del autor son: **Estas manos son para caminar** (Premio Nacional de Novela Ricardo Miró 1976), **El cazador de calendarios** (1993) **De Once a Siete**, mención honorífica del certamen nacional en el 2004, **Truenos al amanecer** (2006) y **El indio sin ombligo**, ganadora del Concurso Nacional de Literatura “Ricardo Miró” sección Novela en el 2007.

### 3. ESTUDIO LÉXICO- SEMÁNTICO DE LA OBRA

**Loma ardiente** y **Vestida de sol** no emplea al inicio una estructura lineal o secuencial, muy por el contrario, parte de un hecho intermedio (in media res), como es el caso del apuñalamiento de la Petra cuando dice:

“La noche que apuñalearon a la Petra, el chango Sebastián volvía de casa de su compadre Chón, de ver a su hijo que tenía trancazo”.

Por lo tanto, la narración de la acción es retrospectiva cuando las acciones no siguen un orden cronológico, sino que se pasa de un hecho presente a un hecho pasado y viceversa.



La estructura final de la obra es **cerrada**, porque el autor resuelve todos los problemas que ha presentado a lo largo de la obra, les da solución en el desenlace y de manera definitiva.

El tema o hilo conductor alrededor del cual gira toda la obra es el problema de las **barriadas marginadas** que han proliferado en las ciudades de Panamá y Colón.

Los **personajes**: Del extenso elenco de los ochenta y seis personajes, seis son principales y la mayoría incidentales; entran y desaparecen con la misma forma inesperada que incurren en la trama; por lo cual, muchas veces ni se conocen sus nombres auténticos, como es el caso de Ganchudo, Ventolero y otros más que aparecen y desaparecen rápidamente.

El **narrador** es omnisciente en tercera persona, es el que todo lo sabe, todo lo ve, actúa como un dios en la obra.



## ANÁLISIS DE LA FORMA

### 1. PLANO FÓNICO-FONOLÓGICO- PROSODEMÁTICO

Dentro de los recursos de actualización fonética tenemos que en la obra apreciamos una **escritura semifonética** para destacar el bajo nivel cultural de los personajes. Por ejemplo:

“BAILE Y DIVIÉRTASE CON EL CONVO DEL MOMENTO, LOS HERMANOS SARPARRIYA Y SU *HENCANTADORA CANTATRIS* GOLONDRINA MEJORANERA. *VEVIDAS* EN DON SIMÓN. LA *VODEGA* DEL COMPA SIMÓN, PEGANDO A LA CARRETERA O SEA AQUÍ *MESMO*”

En otras ocasiones encontramos **metátesis** o cambios de lugar entre los sonidos. Tal es el caso que presentamos a continuación donde se ha escrito “devaprados” por depravados.

“... porque aquí se dice que los gringos son unos *devaprados* o algo así”. (PERNETT Y MORALES, RAFAEL, pág. 68)

También encontramos **aféresis** que es la supresión de una o más letras; estas letras las suprime al principio de las palabras, tal como ocurre en el siguiente caso:

“Así que Yuni se fue con la Petra, bien, aquí `toy yo...” (Pág. 24).

Cuando la supresión ocurre en medio de la palabra es llamada **síncopa**: *a'lante*. por adelante. Ejm.: “Vaya *a'lante* que la luz es verde”. (Pág. 57)

Además, inventos de **onomatopeyas** para simbolizar el movimiento de las mujeres al caminar. Por ejemplo: “Y cuando Cintia bajaba de su casa bruja vibrando su anatomía al ritmo del clap clap de sus chancletas de caucho o sus zuecos de madera”. (Pág. 40)

## 2. PLANO MORFOSINTÁCTICO

Apreciamos el empleo de marcadores discursivos: Bueno, luego, en realidad, porque, ya, siempre. Ejm.: “*Bueno*, primazo no te mando más porque *luego* la gringuita se pone celosa...” (Pág. 68)

Es muy importante el uso de estos **marcadores lingüísticos o discursivos** porque dan claridad al escrito, hacen que el texto fluya, nos permiten interpretar el texto y ayudan al personaje a argumentar sobre lo que está diciendo.

## 3. PLANO LÉXICO- SEMÁNTICO

El autor Antonio Briz en su obra **CÓMO SE COMENTA UN TEXTO COLOQUIAL** nos dice que: “el léxico es uno de los recursos que posee” el autor en este caso “para organizar la información”. Al respecto podemos decir que la información está muy bien organizada, e incluso apreciamos en el discurso, el dominio absoluto de los adjetivos, sustantivos: diminutivos, aumentativos, despectivos, verbos compuestos, palabras compuestas, al igual que el dominio en el uso de vocativos y signos de puntuación.

Rafael Pernett y Morales emplea los **bilingüismos** para mostrar la disposición lingüística de los personajes ante un idioma extranjero.

Según el Diccionario actualizado de la Real Academia Española, el término **anglicismo** es el vocablo o giro que empleamos de la lengua inglesa.

Son varias las causas de la marcada influencia del idioma inglés en nuestro país. Entre las que mencionaremos: La posición geográfica de Panamá como zona de tránsito por el Canal, el desarrollo científico y tecnológico es otro elemento que permite la intromisión de palabras de origen inglés en Panamá, los programas de información masiva que se dan en los medios de comunicación social como la radio, televisión, prensa, cine y otros, la presencia de empresas transnacionales norteamericanas ligadas directamente con la banca, el comercio, la industria y otras, el considerable porcentaje de norteamericanos que aún viven en nuestro territorio, incluyendo negros de origen afroantillano.

Algunos de los anglicismos que con mayor frecuencia se usan en Panamá y que observamos en la obra que estamos estudiando son:

**Buai:** De la voz inglesa boy. Chiquillo, muchacho, hombre.

“... y el buai le hizo tronco de pelao”. (Pág. 131)

**Bróder:** Del inglés brother que significa hermano.

“Su bróder no me quiere ver ni en pintura” (Pág. 66)

**Bike:** Del inglés bike que significa bicicleta.

“...del tipo ése que nos prestó una vez la bike de carrera” (Pág. 130)

**Fren:** Del inglés friend. Amigo, camarada.

“Nos llevamos bien rareza y el fren quiere ser mi compañero”. (Pág. 66)

## RECURSOS ESTILÍSTICOS O FIGURAS LITERARIAS

1. **La Metáfora:** Es la traslación del sentido recto de una palabra a otro figurado según el Diccionario de Helena Beristáin. Ejm.: “Lo que en un tiempo fueron *columnas áticas* admiradas y deseadas son ahora dos



palos de corozo flácidos y llenos de espinas”. (Pág. 135) Para referirse a las bien formadas piernas de Fabiola.

“El cabello se desparrama sobre la espalda. Es del color del café con bastante leche y la espalda es como la leche con diez gotas de café”. (Pág. 21)

Nos indica el color chocolate de los cabellos de Fabiola.

## 2. Símil o Comparación

Según Díez Borque en el símil se “Compara un hecho real con otro imaginario que posee cualidades análogas. Su expresividad depende de la originalidad del término con el que se compara”. Por ejemplo: “El pelo le caía por la cara hasta ocultársela *como* quien oculta el sol tras cuatro espigas de trigo”. (Pág. 55)

## 3. La Repetición:

El prosista colonense emplea la repetición para dar mayor sentido al comportamiento de los moradores del barrio. Ejm. “Candid está aterrORIZADA, *no* quiere, *no* puede, *no* acierta...” (Pág. 122)

## 4. Los epítetos

Varios de los personajes de esta obra aparecen con ciertos epítetos muy sencillos y llamativos que guardan relación con el oficio o la apariencia personal de cada personaje, tales como:

“Ubalda, la curandera”, “Silvia, la runcha”

“Domitila, la gordota del mantón de Manila”

“La merola, April”, “La negra, Juliana”, “Adela, la fea”

Otros epítetos son dados a los personajes masculinos; tales como:

“Ganchudo, el cueco peludo”, “Pito, el tracalero”

“Juan Simón, el preñón del barrio”, “Vitá, el chivero”

“Santo, el taxero”, “Arnoldo, el prieto chancero”

“Estebita, el cocobolo”, “la garulilla”

## 5. La Perífrasis

Para Helena Beristain, la perífrasis “Consiste en utilizar una frase para decir lo que podría expresarse con una palabra”. (BERISTÁIN, HELENA, pág. 395)

“El Chango Sebastián quiere que se acabe esteseudodrama para meterse en la cama, que Don Clodoveo Vigil le ha encargado una biblioteca completa y quiere levantarse *con los ojos gallos*”. (Pág. 20)

## 6. La ironía

Para Manuel Fernández Gayol, la ironía “Consiste en expresar lo contrario de lo que pensamos, aunque dando a entender por el giro de las frases lo que en realidad queremos manifestar. Es, pues, una fina burla hecha con gracia y humorismo”. (Pág. 180)

“A través de las ventanas ocluidas con cartón porque no hay peligro de ladrones (porque nadie roba donde no hay)”. (Pág. 15)

## 7. La Parodia

Para Helena Beristáin la parodia es una “imitación burlesca de una obra, un estilo, un género, un tema tratado antes con seriedad. Es de naturaleza intertextual”. Ejm.: “Papito había saltado del anonimato a la fama más de prisa que *Elvys Presley...*”. (Pág. 33)

## 8. La Hipérbole

Es la exageración de las circunstancias que nos rodean.

“El chango Sebastián ve entrar al Cholo *echando chispas por las orejas...*”. (Pág. 61)

## 9. Lo Grotesco

Según el Diccionario de la Real Academia Española del año 2004, grotesco significa: ridículo y extravagante por la figura o por cualquiera otra calidad. Es irregular, y de mal gusto. Ejm.: “Fabiola... empezó a descuidarse tanto que *se tragaba los dientes* cuando se le caían y no se daba ni cuenta y sus cuatro pelaos vivos andaban por ahí por la calle hechos *unos pedazos de cualquier cosa* y sucios y desarreglados mientras su mamá gemía día y noche, noche y día en el malecón...”. (Pág. 154)

## 10. La Descripción

Para Helena Beristáin, la descripción es una de las “cuatro estrategias discursivas de presentación de personajes, objetos, animales, lugares, épocas, etc. En el siguiente ejemplo presentamos la descripción objetiva de Tibi-Tiburcia- Tiburona, la hija de Fabiola y de Martín:

“Cuando se despierta y ve que el fruto de Martín es una *niña bizca, con las orejas a nivel del cuello y sin los brazos, con las manos pegadas a los hombros...*”. (Pág. 125)

## 11. Las acotaciones

Las acotaciones son explicaciones que se ponen entre paréntesis. “(Hay cosas que decía el señor Armando y en las que tenía razón: Santo, todo esto tiene que cambiar)”. (Pág. 53)

## 12. Presentimientos y agüeros

El autor también usa el recurso de los **presentimientos** al decirnos: “El chango Sebastián se sienta a la mesa, con el rostro transfigurado por el presentimiento. “Algo va a pasar en casa de la Petra”. (Pág. 8) Y emplea los **agüeros**: “Cuando la Petra se lo llevó a la Loma empezó a rondar el barrio un pájaro negro, desconocido para todos. A Viviana esto le parecía de muy mal agüero”. (Pág. 8)

# FUNCIONES DEL LENGUAJE EN LA OBRA

1. En esta obra domina la función referencial del lenguaje en cuanto a la relación escritor- lector. Por ejemplo al expresar en forma reiterativa la expresión: “*Tú te acuerdas*” (p.16) que permite informar sobre la realidad concreta y objetiva de los habitantes de la Loma.

2. Función **expresiva o emotiva**, la apreciamos en los momentos en que muere Viviana.

“Estando así, también, en silencio de noche, oyeron, a lo lejos, el aullido lastimero de un perro. Choni gritó: ¡Mamá! Como impulsada por quién sabe qué instinto recóndito. Sí, efectivamente, Viviana había muerto”. (Pág.100)

3. Función **conativa o apelativa**:

Cuando Cholo dijo: “Viviana se ha ido ya. Ya no regresa más Choni, no llores papá hay que seguir viviendo...”. (Pág. 100)

4. Función **poética, estética o literaria**, por ejemplo cuando Choni habla con Viviana: “Ayer me preguntó que qué se sentía cuando se besaba a un hombre y yo le dije que era como caminar sobre algodón”. (Pág.14)

5. Función **fática o de contacto**, para indicar la cercanía que había entre Choni y Juan Simón: “Sí, él estaba vacilando con Choni hacía buco de tiempo; sí, le había, este, como se dice, le había, pues, este, hecho el amor varias veces...”. (Pág. 98)

6. Función **metalingüística o explicativa**, la podemos apreciar a través del siguiente ejemplo: “La palabra vaina es un comodín, por no decir un diccionario. Es la palabra que puede sustituir a todas las demás del vocabulario...”. (Pág. 28)

7. Función **pragmática**: El tema que nos presenta tiene mucha vigencia en nuestro país. Vemos así que la literatura tiene una función utilitaria y práctica en función de qué es lo que debemos enseñar a nuestros estudiantes, es decir, enseñar obras que tengan aplicabilidad y funcionalidad en la vida diaria.

## TIPOS DE LENGUAJE

1. Lenguaje **Culto**: Es el que emplea toda persona lingüísticamente cultivada, de gran cultura idiomática. Lo apreciamos cuando el juez presenta una denuncia contra Papito, el concubino de Cintia que cogió droga: “... el juez indicó a los presentes que Papito era un germen del mal que nos acecha y debemos en bien de la comunidad deshacernos de esa lacra social que como un cáncer invade hasta el testamento más íntimo de

la dignidad propia del individuo, haciéndole llegar a las más abyectas bajezas y Papito lo miraba como quien no entiende y el juez le decía que en las manos de la ciudadanía está el prevenir estas enfermedades del cuerpo social como son la droga, el vicio y el hurto, porque indiscutiblemente este hombre robó para procurarse esa maléfica arma con la que elementos ajenos a toda noción de decencia quieren corromper la simiente del fruto sagrado de la Creación”. (Pág. 33)

El nivel académico del juez es superior, es un abogado, lo que le permite utilizar términos propios de la Facultad de Derecho y, que bien señala la cita, el delincuente, en este caso Papito, no entiende, pues su grado de escolaridad es inferior.

## 2. Lenguaje Técnico:

Este tipo de lenguaje resulta exclusivo de una ciencia o un arte determinado. Lo utilizan los profesionales de diversas ramas del saber. “Ceballos murió de una rectitis *gonocócica* que se le convirtió en septicemia”. (Pág. 117)

## 3. Lenguaje Familiar o coloquial:

El lenguaje familiar o coloquial es espontáneo, lo usamos cuando conversamos con nuestros familiares y amigos.

En este lenguaje encontramos **apodos** y **sobrenombres** que se derivan de los nombres de los personajes. Veamos los siguientes ejemplos:

Don Clodo (Clodoveo Vigil)    Yoli (Yolanda)    Tomi (Tomás)

Chinta (Cintia)    Tibi (Tiburcia)    Pepito, Chepe (Pepiño das Muleiras)

## La Jerga estudiantil

A través de la jerga del estudiante, Pernet y Morales nos permite observar la sinceridad, la burla y el humor de un lenguaje que todos hemos tenido la oportunidad de utilizar en un momento determinado de nuestra vida estudiantil.

Hoy día, los estudiantes también utilizan apodos que denotan cariño o burla hacia sus profesores. Observemos el diálogo entre dos compañeros de aula.

“... y la maestra ésa que estaba *buenona* y que la gente le ponía espejitos debajo para verle hasta el ombligo...”.

“... ¿Y te acuerdas de la *profe* ésa que te la tenía velada? Pues ahora tiene dos pelaos que estudian con un primo de mi cuñado, y ya le dije que lo cogiera de congo y lo quiñara de parte mía, porque tú eres mi *fren* y esas cosas no se olvidan. (Pág. 130)

## La Jerga del Deportista

En el ejemplo siguiente podemos apreciar el uso de términos boxísticos durante la narración de una pelea ocurrida en La Loma entre Domitila y la Petra.

“Domitila se avalanza sobre la Petra y recibe un one-two en la caja del pan. La Petra esquivo el ataque y riposta con otro one-two, esta vez a la cara. La gente se anima, y anima, ora a la Petra, ora a Domitila. Se forma el círculo alrededor de los contendientes, Domitila lanza la derecha buscando el golpe de gracia; la Petra lanza su jab izquierdo siempre por delante. Domitila tiene mayor envergadura pero la Petra posee la agilidad que le da su bajo peso y la edad, que es más joven que la de Domitila. La Petra hace un par de quiebres con la cintura que tanto enardecía Pepino, y Domitila vuelve a fallar dos golpes que podían ser fatales si llegan a dar en el blanco... La Petra le cruza la mandíbula con un derechazo y Domitila trastabilla. Empieza a salirle sangre de la comisura labial... La Petra sigue girando a su alrededor, el jab izquierdo siempre por delante, como un Ismael Laguna en sus buenos tiempos, Domitila se pone en guardia otra vez... Domitila suelta la derecha y alcanza a la Petra en la mandíbula, es un golpe seco que la hace caer. Domitila se avalanza sobre ella. ¡No! Déjala que se levante; como ella te dejó que te repusieras! ¡Uno! ¡Dos! ¡Tres! ... ¡Ocho! La Petra empieza a brincotear en torno a Domitila, el jab izquierdo por delante pero con menos convicción”. (Pág. 74)

El lenguaje empleado en esta pelea de patio, está cargado de una nota humorística que juega un papel muy importante dentro de la narración, porque llega a despertar un interés muy marcado en el lector.

## La Jerga Médica

En este aspecto tenemos que se muestra en forma irónica o burlona la condición de salud de los personajes: “Los chiquillos les piden sonriendo que los retraten con sus barriguitas infladas de lombrices e *hipoproteinemia*...”. (Pág.15)

## Los refranes

Manuel Fernández Gayol nos dice que el refrán “es una aguda sentencia popular que expresa la sabiduría de la experiencia en forma figurada y pintoresca, aunque de tosco sentido.

En esta obra de Pernet y Morales es notoria la gran cantidad de refranes utilizados en forma acertada, con mucho convencionalismo y en el momento preciso. Por ejm.:

*“¡Cría cuervos y verás cómo te arrancan los güevos!”*. (Pág. 86)

Comúnmente este refrán dice: “Cría cuervos y te sacarán los ojos”.

Porque algunas veces hay personas que pagan mal los favores que con buena voluntad se les hace.

*“El que ríe de último, ríe mejor”*.

Este refrán es muy utilizado por las personas en su diario vivir, sobre todo, con un tono sarcástico para amenazar a quienes se anticipan de sus triunfos y hacen alarde de los mismos, burlándose de los que en ese momento están atravesando por una situación difícil.

## Los piropos

Durante toda la vida, el hombre ha sentido un encanto hacia las mujeres y ha tratado de manifestar esa admiración a través de halagos o piropos. *“Tanta carne y yo chupando hueso”*. (Pág. 32)

Este es un piropo que está dirigido a una mujer que tiene su cuerpo bien formado por lo que se le compara con las curvas de las carreteras.

*“Tantas curvas y yo sin frenos”*. (Pág. 32)



También es importante resaltar que en *Loma ardiente* y *Vestida de sol* es muy evidente la abundancia de palabras obscenas a lo largo de toda la narración. En ciertas ocasiones son empleadas con tal habilidad que se justifica la presencia de las mismas, ya que sería contradictorio poner palabras cultas en los personajes de *La Loma*. Algunas de estas palabras son empleadas con la finalidad de ofender; otras para sustituir términos o son usadas con un toque irónico. Ejemplo de la carta que Petra le envía a su primo Eulalio:

“Antes que nada, déjame decirte que eres un *desgraciado*. Yo nunca imaginé que en mi familia iba a haber un ser tan despreciable como tú, porque sabiendo que me había costado mucha plata mandar a mi hermano Josesito a los Estados Unidos no fuiste capaz ni de ir a recibirlo al aeropuerto. Ten por seguro que esta me la pagas, so cabrón...”.

El autor emplea un lenguaje literario, expresivo y persuasivo. El tipo de expresión es bien elaborada y de intención embellecedora.

El texto no nos presenta a nivel formal dificultades de comprensión, ya que es un tema bastante ameno y fácil de comprender.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Beristáin, Helena
2. Cervera, Ángel. GUÍA PARA LA REDACCIÓN Y EL COMENTARIO DE TEXTOS. Editorial Espasa, Madrid, 1999, 458 págs.
3. Díez Borque, José María. COMENTARIO DE TEXTOS LITERARIOS. 2ª edición, Madrid, Editorial Playor, 1978, 237 págs.
4. Fuentes, Carlos. LA NUEVA NOVELA HISPANOAMERICANA. Editorial Joaquín Mortiz, S. A., 2ª edición, México, 1969, 98 págs.
5. García S. Ismael. HISTORIA DE LA LITERATURA PANAMEÑA. México, Edit. Universidad Nacional Autónoma de México, 1964, 1898 págs.
6. García Posada, Miguel. EL COMENTARIO DE TEXTOS LITERARIOS. Técnicas Didácticas Anaya 2, Madrid, 1982, 96 págs.
7. Jamieson Villiers, Martín E. LA NOVELA DE PERNETT Y MORALES. Panamá, Ediciones INAC., 1982, 131 págs.
8. Jara, René y Moreno, Fernando. ANATOMÍA DE LA NOVELA. Ediciones Universitarias de Valparaíso, Chile, 1972, 162 págs.
9. Jurado, Ramón H. ITINERARIO Y RUMBO DE LA NOVELA PANAMEÑA. Tres ensayos. Panamá, Ediciones Cultural panameña, S. A., Panamá, 1978, 91 págs.

10. Lapesa, Rafael. INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS LITERARIOS.  
2ª edición, Editorial Cátedra, S. A., Madrid, 1975, 201 págs.
11. Lázaro Carreter, Fernando y Correa Calderón, Evaristo. CÓMO SE COMENTA UN TEXTO LITERARIO. 17ª edición, Ediciones Cátedra, S. A., Madrid, 1979, 205 págs.
12. Martín Duque, Irineo y Fernández Cuesta, Marino. GÉNEROS LITERARIOS.  
3ª edición, Editorial Playor, S. A., España, 1973, 205 págs.
13. Miró, Rodrigo. LA LITERATURA PANAMEÑA.  
Reimpresión, Panamá, 1980, 336 págs.
14. Miró, Rodrigo. ASPECTOS DE LA LITERATURA NOVELESCA EN PANAMÁ.  
Impresora Panamá, S. A., 1968, 46 págs.
15. Pernet y Morales, Rafael. LOMA ARDIENTE Y VESTIDA DE SOL.  
Editorial Manfer, S.A., Panamá, 1980, 155 págs.

# AMELIA DENIS DE ICAZA

Por: Rommel Escarreola P.



Amelia Denis de Icaza, la poetisa romántica nació el 28 de noviembre de 1836. Su padre Saturnino Denis era de descendencia francesa y su madre era Carmen Durán de Denis. Sus biógrafos aseguran que nació poetisa y es que desde temprana edad lo demostró. El ambiente que se rodeó, el motivo y las circunstancias políticas del momento a pesar de que no eran las más óptimas, fueron el elemento que hizo crecer su intelecto. Existía una división bien clara en la sociedad; los de adentro y los de afuera. Con una situación política inestable y con una actividad cultural escasa.

Si bien, era esta la realidad y el ambiente social dividido que no permitía grandes realizaciones. Un cambio se produjo cuando Pedro de Obarrio hizo

cauce para la educación de las jóvenes y se inaugura el Instituto del Carmen. Él había sido explícito en cuanto al abandono de la educación femenina y en este sentido se refiere: *“Suponía que la mujer no necesitaba la educación literaria y a fuerza de ejercitar preocupaciones juzgaba sólo preciso dispensarla a la sumisión y obediencia de sus futuros esposos”*. Así que Amelia se ilustra y se forma en el ambiente de la nueva escuela, lo cual se profundizó con la formación que recibió en su hogar. Se advierte que desde pequeña escribió versos a Tomás Martín Feuillet. Hecho que era contrario al sentir de su padre y decidió internarla en una escuela de monjas. No es posible saber el sentir de esos escritos o esos primeros versos juveniles debido a que no fueron guardados.

Su padre, Saturnino Denis, editaba un diario y todo indica que él, cambio de parecer y accedió al permitirle integrarse a las tareas editoriales olvidando la prohibición que le impuso en sus primeros años. Pero la muerte repentina de su padre, cuando Amelia contaba dieciséis años le causó gran consternación y lo demostró al escribir: *“Mi padre era un cumplido caballero; un hombre honrado y digno; un amigo modelo; un ciudadano leal y desinteresado. Bajó a la tumba como un hombre ileso ... Yo era su primera hija, hija de su amor; vivía a su lado; me identifiqué con sus ideas; amé lo bello porque él me enseñó a amarlo; sentí profunda compasión por el desgraciado, por el huérfano, por el oprimido, porque él me enseñó a amarlo”*.

Su vida sentimental fue alegre y dolorosa debido a que gozó de un hogar y una prole que le brindaron un aprecio inigualable. Pero sufrió por la muerte de su esposo. Para sanar sus heridas viajó a Guatemala donde residió por diez años, y durante su estancia escribió en los diarios: El Bien Público y El Trabajo utilizando el seudónimo de Elena.

En Guatemala se le reconoció por sus poesías entre ellas: El Ramo de Ciprés, A Mi Hija Julia, y la dedicada al ingeniero Ferdinand de Lesseps. Pero también se dedicó a la costura y estableció un taller de modistería. Se casó por segunda vez con José María Icaza, quien realiza un viaje a Nicaragua para acompañar a su hija Mercedes, pero él fallece a los pocos días.

A pesar de estar alejada de Panamá encuentra momentos para adentrarse en la realidad de su patria. Se vivían circunstancias álgidas en lo económico y político. Las elecciones fueron difíciles y eligieron a Juan Manuel Lambert, pero la Asamblea no lo ratificó por la oposición del general Gónima. Se con-

vocó una Asamblea Constituyente que declaró nulos los comicios y eligieron de Presidente al general Ramón Santodomingo Vila. Éste procedió de inmediato al reclutamiento y acrecentó los impuestos para sufragar los gastos de guerra. Para Amelia Denis de Icaza estos actos no pasaron desapercibidos e hizo un largo escrito: A SU EXCELENCIA EL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE PANAMÁ. *Ante Ud., General y justiciero,... /Con respeto ante la ley debido, Por mi voz presenta un pueblo entero, 1 Pidiendo al gobernante, al caballero Justicia de un insulto inmerecido/* Pasa Amelia narrando con su sutil estilo nuestra historia que desemboca en una defensa de los sectores del arrabal que era el sector más polémico y crítico contra el General Santodomingo Vila. Y en sentir de orgullo declara: *“Ese era el Arrabal, nació entre flores, /Me besaban el céfiro y la brisa, /Cantaba con los pájaros cantores/*. Esta composición es poco conocida así, lo afirma J. M. Casals que fue reproducida años después. Más este autor nos dice: *“En los versos de la señora de Icaza rebosan con franca nitidez el sentimiento; su estilo, fácil y suelto, se aleja con naturalidad de rebuscamientos; en su lirismo vibra ardiente entusiasmo y a veces tiene acento de verdadera pasión; su pluma, en una palabra, era la autorizada confidente de su alma.*

Para el año de 1906 decide retornar a su patria a visitar a su hija Julia casada con Gervasio García. Un día la invitan a recorrer la ciudad que años había dejado de estar. Fue cuando se acercaron al Cerro Ancón y no se le permitió seguir. Amelia le preguntó a Gervasio ¿quién es ese? él le respondió es un soldado gringo. En ese instante sintió una sensación de impotencia y decidió retirarse. Dicen que pasó varios días meciéndose en una hamaca. Luego en silencio empezó a escribir: *“Ya no guardas las huellas de mis pasos, /ya no eres mío idolatrado Ancón: / que ya el destino desató los lazos/ que en tus faldas formó mi corazón/ Cuál centinela solitario y triste un árbol en tu cima conocí:” allí grabé mi nombre, ¿qué lo hiciste?/ por qué no eres el mismo para mí?* Así continuó escribiendo y brotando su sentir y sus lamentos. Luego achurró la hoja, un familiar la recoge y la da a conocer. Convirtiéndose en una de las piezas más hermosas de nuestro parnaso con un profundo sentimiento nacionalista.

Dolida y afectada su salud decide retornar a Nicaragua, en el barco que viajó iba el poeta Rubén Darío, donde se entabló una amena conversación dejando atrás su idolatrado Ancón. Sus obras fueron recogidas en un volumen Hojas Secas, publicado en los Talleres Gráficos Robelo, León Nicaragua en 1926.

Para Amelia la obra de ella no escapó a la realidad social y es una de sus piezas referida así: A LA MUERTE DE VICTORIANO LORENZO. Amelia habla claramente de traición al indígena cuando nos dice: “/o lleva al banquillo la República”. No habla de culpar a los conservadores que es la teoría tradicional que trata de explicar el lamentable final de Victoriano Lorenzo. Es clara la República lo asesinó. Y lo describe con realismo: *Atado ¿para qué? Si es una víctima / que paso a paso a su calvario va/ lo lleva hasta el banquillo la república/ y con ella en el alma a morir va./”/ Atado y ¿para qué? Frente al suplicio/ los soldados esperan la señal,/ el plomo romperá su pecho heroico/ que ostentaba la enseña liberal./.....*

Sus poemas y escritos periodísticos se encuentran aún dispersos y es oportuno el incentivar a la recopilación de ellos. Amelia Denis de Icaza declaró que su *“poesía es en mí cosa ingénita: produzco mis versos con una facilidad increíble. Basta solamente con que algún suceso me toque al corazón y despierte mis pensamientos, para que ellos fluyan como el agua en la fuente”*. Y así fue una expresión viva y cargada de emoción que trasluce su carácter, sentimiento y sobre todo su nacionalismo. La muerte de Amelia causó conmoción en Nicaragua, Guatemala y Panamá ocurrida el 16 de julio de 1911.

## REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA TODOS LOS TRABAJOS A PUBLICARSE EN LA REVISTA CULTURAL LOTERÍA

1. Los trabajos presentados deben ser escritos en hojas 8 1/2x11 a doble espacio. (Letra Times New Roman Tamaño de letra 12) y las páginas deben ser enumeradas.
2. Sólo se aceptarán trabajos que no hayan sido publicados con anterioridad en alguna revista, periódico o medio de difusión y dar fe de que su trabajo es inédito, sin embargo mantiene el derecho de autor que la Ley le otorga. El colaborador, procederá a llenar el formulario correspondiente en el departamento cultural de la Lotería Nacional de Beneficencia, firmar el registro de Control de Trabajos Literarios, entregar una síntesis de su currículo no mayor de 10 líneas y fotocopia de su cédula.
3. Los artículos deben tener una extensión mínima de 10 páginas y máximo de 20, acompañados de la bibliografía consultada, fotografías o dibujos alusivos al tema, entregarse impreso y grabado en disco compacto (CD).
4. La Lotería Nacional de Beneficencia seleccionará los trabajos publicados con el propósito de incluirlos en el Concurso Anual Literario de la Revista Cultural Lotería, que correspondan a los cinco campos de conocimiento y los trabajos que resulten ganadores se les premiarán con mil Balboas (1,000.00) cada uno.
5. Se reconocerán un emolumento de doscientos Balboas (B/.200.00) a los autores de los artículos que se publiquen en la Revista Cultural Lotería.
6. El Consejo Editorial recibirá como colaboración trabajos en los siguientes campos:
  - a. **CIENCIAS SOCIALES:** Comprende: Antropología, Arqueología, Ciencias Políticas, Demografía, Folklore, Artesanías, Geografía, Historia, Filosofía, Lingüística, Educación, Psicología Social y Sociología.
  - b. **MEDICINA CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y TECNOLOGÍA** Comprende: Biología, Química, Física, Farmacología, Medicina, Ciencias Naturales, Tecnología Científica, Tecnología, Robótica, Astronomía y otros semejantes o relacionados.
  - c. **COMUNICACIÓN SOCIAL:** Comprende Periodismo, Publicidad, Relaciones Públicas y Radio Difusión, Entrevistas.
  - d. **ECONOMÍA Y FINANZAS:** Comprende: Banca, Seguros, Bolsa de Valores y todo lo relacionado con estas disciplinas.
  - e. **LETRAS:** Corresponde a los géneros literarios: Cuento, Poesía, Ensayo, Crítica Literaria, Crónica y Entrevistas.

Los artículos de los colaboradores pueden ser remitidos a las diferentes Direcciones Provinciales por los Enlaces Culturales. Cada artículo deberá ser registrado en el formulario de Registro y Control de Trabajos Literarios.

Los artículos de colaboradores, en el exterior, deben ser enviados al Departamento Cultural, Revista Cultural Lotería, Apartado Postal 086-07-376 Panamá, República de Panamá, o mediante la dirección de correo electrónico:

**revista.loteria@lnb.gob.pa**

Con relación a las colaboraciones de cuentos infantiles, se aceptarán trabajos con una extensión de mínimo de 3 y un máximo de 5 páginas, incluyendo las ilustraciones que el autor entregue, con las mismas especificaciones arriba indicadas y se reconocerá un emolumento de Cien Balboas (B/100.00). Las colaboraciones se recibirán en el Departamento Cultural ubicado en el piso 17 Edificio Sede o entregados en las diferentes Direcciones provinciales, cuyos Enlaces Culturales nos la remitirán.

Todos los trabajos que entreguen los colaboradores con el propósito de ser publicados en la Revista Cultural Lotería, serán registrados por nuestros funcionarios en el formulario de Registro y Control de Trabajos Literarios.

7. El Consejo Editorial se reserva el derecho a publicar los trabajos que luego de la evaluación cumplan los requisitos de calidad literaria.

